

Representaciones y prácticas colectivas en el encierro

El caso de las ex presas políticas del penal de Villa Devoto

Autor:
Guglielmucci, Ana

Tutor:
Boivin, Mauricio F.

2003

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas

Tesis de Licenciatura

**Representaciones y prácticas colectivas
en el encierro: el caso de las ex presas
políticas del penal de Villa Devoto**

Ana Guglielmucci

Director: Mauricio Boivin

Fecha: 10 de marzo de 2003

Índice

Introducción	1
Una aproximación al “trabajo de campo”	
Algunas reflexiones teórico-metodológicas: Más allá del dualismo “sujeto”-“objeto”	
Capítulo 1	10
La gesta del espectro revolucionario	
La política como antagonismo y persecución: peronistas y anti-peronistas	
Represión estatal y movilización popular: entre viejos y nuevos antagonismos políticos	
La opción por la lucha armada: “reivindicaciones históricas” y “exitismo político”	
Voluntad política y acción revolucionaria	
Capítulo 2	30
<i>“Militancia”: “dar el cuerpo y el alma”, “dar la vida y la muerte”</i>	
La praxis militante y la complejidad del ideario revolucionario	
Moral y política: “el hombre nuevo”	
Clivajes políticos en la militancia revolucionaria:	
<i>“clandestinización”, “militarización” y “burocratización”</i>	

Capítulo 3

56

La “*caída*”: detención, tortura y traslado

La “*caída*”: lecturas de una detención (1975-1977)

Experiencias de encierro clandestino: Cuerpos dolientes y subjetividades laceradas

Otras instancias de detención: entre los “*campos*” y la prisión

Capítulo 4

77

Prisioneras políticas en el penal de Villa Devoto (1975-1983)

Dimensión política del espacio carcelario: “*Rehenes de una cárcel vidriera*”

El “*adentro*” y el “*afuera*” como dos dimensiones intersectadas en la experiencia carcelaria

Espacio de encuadramientos y solidaridades

“*Dolor*”, “*tragedia*” y “*derrota*”

Capítulo 5

108

Salir en libertad: “*¿Y ahora qué?*”

“*Salir en plena Dictadura*”: la extensión del contexto de amenaza

Continuar encuadrada fuera del penal: “*Ser o no ser, esa es la cuestión*”

La cotidianeidad fuera del penal y de la “*orga*”: “*¿Qué hago ahora con mi vida?*”

**Preludio democrático: tiempo de expectativas, decepciones y
balances**

En busca de nuevos horizontes políticos

Reencuentros y recuerdos en “tiempo de memorias”

Reflexiones finales 137

Notas 142

Bibliografía 151

INTRODUCCIÓN

“La tradición de todas las generaciones muertas gravita como una pesadilla sobre el cerebro de los vivos”

Karl Marx

Nuestra generación creció durante la Dictadura (1976-1983), pero sólo tiene recuerdos parciales de lo acaecido, necesitando inevitablemente de la transmisión generacional para poder reelaborar las consecuencias actuales de la extensión de un proceso represivo sobre amplios sectores de la población. Los canales de transmisión durante mucho tiempo se vieron limitados por la censura o por el miedo, y muchas preguntas quedaron sin respuestas. Hoy en día, más allá de sus graves limitaciones e injusticias, participamos de un régimen político democrático, hay miedos que se perdieron, pero hay otros que, rezagados, reproducen los efectos de aquella represión. Sin embargo, tales miedos no explican por sí solos el por qué de determinados “agujeros negros”¹ en la memoria de uno de los períodos más conflictivos del siglo XX en la Argentina.

En mi impulso por saber, ante una visita del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a la Facultad de Filosofía y Letras, me ofrecí como voluntaria. Las tareas comenzaron con estudios sobre anatomía humana para poder iniciarnos en el reconocimiento de cuerpos NN. Para colaborar a identificar los esqueletos exhumados del cementerio de Avellaneda debíamos reconstruir la situación de muerte y entrevistar a ex miembros de algunas organizaciones revolucionarias² de la década del setenta para ayudar a reconstruir las redes de “*militancia*” y detención de ex detenidos-desaparecidos entre los que posiblemente se encontraban los NN desenterrados. Ello permitiría aproximarnos a sus últimas horas de vida y a las circunstancias de su asesinato e inhumación (léase “desaparición”) del cadáver.

Entre la serie de entrevistas que realizamos, hubo una que me marcó sobremanera. En agosto de 1997 hicimos una reunión con un grupo de cinco mujeres, ex “*militantes*” políticas, que estuvieron detenidas en la Unidad Penitenciaria N° 2 del Servicio Penitenciario Federal (o cárcel de Villa Devoto). Provenían de diferentes organizaciones revolucionarias, diversas partes del país y habían sido detenidas en situaciones y momentos históricos disímiles, pero

todas ellas compartían algo, la alegría de estar juntas otra vez. Contaban anécdotas de la cárcel con una sonrisa dibujada en los labios, algunas rondaban lo trágico, pero elaboraban de tal forma lo sucedido en la prisión que nos hacía soltar una tremenda carcajada. Al salir, cuando me alejé, tuve una sensación extraña: ¿De qué me refí?: ¿De lo trágico?, ¿lo absurdo?, ¿lo grotesco?.

Aquel primer encuentro disparó en mí una serie de cuestionamientos. Conocía decenas de organizaciones de derechos humanos, incluso, la Asociación de ex detenidos-desaparecidos. Sabía de las miles de “desapariciones” y los asesinatos fraguados como “muertes en enfrentamiento”, “intento de fuga”, etc. Pero no sabía que habían existido más de diez mil presos políticos durante la Dictadura y que, entre ellos, mil doscientos eran mujeres³.

Pareciera que los “desaparecidos”, invisibilizados durante el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (PRN), se hubiesen tornado la cara visible del terrorismo de Estado durante estos últimos veinte años, mientras que la “vidriera” de los presos políticos se hubiese invisibilizado durante la llamada “transición democrática”.

Transcurridos veinticinco años desde el Golpe, los relatos, las visiones y las representaciones del terrorismo de Estado conviven generando diferentes discursos, algunos impugnados y otros legitimados por la opinión pública, que evidencian que hay memorias encontradas, recuerdos antagónicos en función de un presente que cotidianamente nos acerca los hechos del pasado. Durante más de veinte años, una gran parte de los protagonistas de esta importante etapa histórica del país no pudieron contar públicamente sus experiencias, e incluso hoy en día existen implícitas restricciones para poder hacerlo. Esta exclusión de sus relatos apunta claramente a las relaciones de poder que están siempre en juego en el proceso de construcción de la Historia.

La categoría de “víctima”, ampliamente utilizada para referirse a los “desaparecidos”, a los niños nacidos en cautiverio y apropiados ilegalmente por el aparato de represión estatal, y a los familiares directos que se constituyeron con entidad política (“Abuelas”, “Madres”, “HIJOS”, “Familiares” de detenidos-desaparecidos y asesinados durante la dictadura militar), no abarca generalmente a los exiliados (tanto internos como externos) y a los ex presos políticos, entre otros. Estos últimos parecen no encontrar en el discurso binario cristalizado en

la “teoría de los dos demonios”⁴ lugar como voces legítimas (por su participación en la lucha armada), lo que se condice con la pérdida de la identidad política de los “desaparecidos”, redimidos en su definición como “víctima”. Esta categoría permitió librarlos de la definición como “subversivos” que se les adjudicaba durante la Dictadura, pero también despolitizó y suprimió las opciones ideológicas de los actores para dar cuenta de ellos, como si por fuera de la “normalidad” establecida desde el poder no pudieran existir sino “monstruos” y “prodigios”.

Esta situación hace que nos planteemos quiénes son hoy las voces socialmente aceptadas para dar cuenta de la violencia política de la década del setenta y qué es lo que cabe en el registro de la Historia. De la pregunta anterior derivó la elección de trabajar con un grupo de mujeres que “*militaron*” en organizaciones revolucionarias y permanecieron presas entre los últimos meses del gobierno de María Estela Martínez de Perón (1974-1976) y los últimos años del PRN en la cárcel de Villa Devoto, por sus ideas y prácticas políticas desafiantes respecto de los partidos tradicionales y el capitalismo, con el fin de relevar sus trayectorias de vida.

En primer lugar, porque si bien nunca se han manifestado públicamente como un colectivo identitario, muchas de ellas continúan reuniéndose hoy en día -como ya dijimos- para conversar y elaborar herramientas que les permitan trabajar en conjunto sobre las consecuencias de experiencias de vida surcadas -entre otras cosas- por la “*militancia*” en organizaciones revolucionarias, la persecución por parte de las fuerzas de seguridad, la clandestinidad, la tortura, la cárcel y el exilio⁵. Lo cual nos advierte sobre la coexistencia, junto a los discursos oficiales, de ‘*memorias subterráneas*’. Memorias, muchas veces disidentes, que se transmiten cuidadosamente en las redes de parentesco y amistad, guardadas en estructuras de comunicación informales, y que pasan desapercibidas para la sociedad en general (Pollak, 1989).

Y, en segundo lugar, porque la política penitenciaria del régimen militar presentó determinadas peculiaridades con relación a la población femenina que hacen que el análisis de la reclusión en la cárcel Villa Devoto permita complejizar el estudio sobre la lógica del terrorismo de Estado y la dinámica de las organizaciones revolucionarias. A diferencia de los hombres, las mujeres tendieron a ser concentradas mayoritariamente en una única unidad penitenciaria situada en plena Capital Federal, lo cual fundó un espacio de reclusión

particular, pues, paradójicamente, la cárcel constituyó un espacio que posibilitó la vinculación de mujeres con diferentes orígenes sociales, procedencias distintas, ideologías políticas disímiles, diversos grados de compromiso y “*responsabilidad militante*”, en un período en el que el Estado se caracterizaba por suprimir todos los canales de participación política.

Relevar las trayectorias vitales de un grupo de mujeres, ex “*militantes*” y ex presas políticas, permitirá contribuir no sólo al desarrollo de una línea temática aún no lo suficientemente elaborada en la profusa bibliografía sobre el terrorismo de Estado, como es la cuestión de la prisión política, sino también profundizar en problemáticas que exceden los intereses académicos y constituyen ejes que atañen a la sociedad en general. Abordar el tema de la militancia revolucionaria, el cautiverio clandestino, la prisión política y la salida en libertad, nos permitirá aproximarnos al análisis del proceso de construcción de la memoria de la Dictadura, pues, a través de la voz de las mujeres que participaron activamente en la vida política de aquellos años y sobrevivieron a múltiples dispositivos represivos, se revelarán eventos políticos hasta ahora ignorados, nos informaremos sobre la complejidad del terrorismo de Estado y sus efectos sobre amplios sectores de la sociedad, y nos introduciremos en interpretaciones que han quedado marginadas, han sido monopolizadas o han sido soporte de una reivindicación acrítica en el estudio de los conflictos políticos de las décadas del sesenta y el setenta, como las de “subversión”, “lucha armada”, “guerra”, “derrota”, “traición” y tantas otras.

Es por ello que, a la manera de un explorador, encaramos este viaje al pasado dictatorial a través de los recuerdos de mujeres ex “*militantes*” y ex presas-políticas, ante todo, como una forma de desvelar aquello que está adormecido en la vigilia de la memoria y poder dar voz a aquello que el discurso oficial excluye. De esta forma, sus recuerdos, anclados en un espacio-tiempo social concreto, emplazarán el marco que -a la manera de una bisagra- nos permitirán articular pasado y presente, relevando los espectros sociales subrepticios proyectados sobre el *schermo vuoto* del porvenir.

Una aproximación al “trabajo de campo”:

La descripción de las trayectorias vitales del grupo de mujeres en cuestión será realizada desde la “perspectiva del actor”. Atendiendo al sentido que Clifford Geertz le da al concepto

de “cultura”, entendida como *sistemas en interacción de signos interpretables*, más específicamente, como *contexto dentro del cual pueden describirse de manera inteligible, es decir, ‘densa’, acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales* (1997: 27-28), procuramos abordar los valores que nuestras interlocutoras asignan a las cosas atendiendo a las formulas que ellas usan en sus testimonios para definir sus experiencias.

Siguiendo a Geertz, por lo tanto, esta investigación inevitablemente será como cualquier otro escrito antropológico, una interpretación de segundo o tercer orden, de manera que no ocultaremos en ningún momento su carácter de “ficción” no necesariamente falsa o inefectiva. La validez de nuestras interpretaciones dependerá de nuestra capacidad para *‘ponernos en contacto’* con la vida de mujeres que atravesaron experiencias como la “*militancia*”, la persecución por parte de fuerzas de seguridad estatales y para-estatales, la tortura, la “*desaparición*”, la prisión y el exilio por razones políticas; es decir, dependerá de nuestra *capacidad para hacer en cierta medida inteligible la arbitrariedad de sus conductas, cuya significación varía según el esquema de vida que la informa* (Geertz, 1997: 27).

En este camino, consecuentemente con el autor referido, creemos que nuestro trabajo consiste en “inscribir” discursos sociales o, en palabras suyas, *trazar la curva de un discurso social y fijarlo en una forma susceptible de ser examinada* (1997: 31). La descripción que hacemos, por lo tanto, se propone interpretar el flujo del discurso social en cuestión, intentando rescatar “lo dicho” en ese discurso de sus ocasiones precederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta. De esta forma, a través de un enfoque semiótico, intentamos acceder al mundo conceptual en el cual viven nuestras interlocutoras, para poder dialogar con ellas acerca de sus experiencias pasadas. Donde, a su vez, *las prácticas sociales serán tenidas en cuenta como comentarios sobre algo más que ellas mismas, donde pequeños hechos pueden hablar de grandes cuestiones* (Geertz, 1997: 35).

La realización de entrevistas “abiertas” y “en profundidad”⁶, efectuadas entre agosto de 1997 y mayo de 2001 constituyeron el material primordial para poder elaborar una descripción de sus trayectorias *‘desde el punto de vista nativo’*. En un principio, la reputación del EAAF, permitió que me abrieran las puertas de sus casas para dialogar sobre experiencias dolorosas, que en muchas ocasiones era la primera vez que intentaban hablar con alguien que no fuera de

su círculo íntimo⁷. A estos contactos les siguieron otros, derivados inmediatamente de los primeros, pues cada mujer entrevistada insistía en que tenía que ver a tal o cual para que me contara situaciones que ella no recordaba bien. Contactos a los que se sumaron aquellos relacionados con mis propios allegados quienes, al enterarse de mi investigación, me comentaban que conocían a una mujer que había “*militado*” en una de las tantas organizaciones revolucionarias y había estado presa en la cárcel de Villa Devoto.

Finalmente, fueron entrevistadas 13 mujeres, de entre 40 y 55 años de edad aproximadamente, procedentes de diferentes partes del país, con tradiciones familiares distintas, diversas ideologías políticas, diferentes responsabilidades dentro de las organizaciones revolucionarias, y disímiles formas de detención, reclusión y liberación por parte de las fuerzas de seguridad estatales. A las entrevistas se sumó: la participación en una de las tantas reuniones que ex presas políticas realizan con el fin de editar un libro de cartas de la prisión, los *mail* intercambiados frente a ciertas inquietudes mutuas, y los encuentros más o menos casuales en marchas, asambleas barriales, así como en conferencias o charlas ligadas al tema de los derechos humanos.

En general se realizaron tres entrevistas a cada una, aunque el número y el tiempo varió según su disponibilidad. La primer entrevista se orientó -básicamente- a la presentación mutua. Ellas se interesaron en conocer los motivos por los cuales yo encaraba una investigación sobre sus trayectorias de vida y, en mi caso, me interesó conocer su socialización primaria, las primeras adscripciones políticas y a qué se dedicaban hoy en día. Pues, difícilmente, accedieran a entablar un diálogo sobre una serie de cuestiones personales que podían resultar para ellas delicadas si no se entablaba previamente cierto lazo de confianza. La segunda entrevista, tendió a centrarse en cuestiones más específicas acerca de su militancia revolucionaria, su experiencia de detención, cautiverio clandestino, reclusión en la cárcel de Villa Devoto, y cómo fue la salida. Por fin, la tercer entrevista fue utilizada para desarrollar puntos que no habían quedado lo suficientemente claros en la primer y segunda entrevista. Y reflexionar en conjunto sobre diversas cuestiones que parecían problemáticas.

Fue evidente la bondad de colaborar más allá del esfuerzo que muchas veces exigió el recordar experiencias dolorosas. En el caso de una de ellas, por ejemplo, la tercer entrevista no fue realizada pues, a pesar suyo, aunque creía que debía testimoniar lo vivido “*por las*

nuevas generaciones y los compañeros caídos”, consideró que el recordar la situación de detención, tortura y encierro, la estaba perturbando. Recién comenzaba tratamiento terapéutico y tenía pesadillas recurrentes, por lo cual preferimos dar por finalizados los encuentros.

Las entrevistas fueron realizadas sin un mapa de preguntas previo, sólo en algunas ocasiones fueron hechas consultas dirigidas a alguna situación que podría haber sido vivida por nuestras interlocutoras y no hubiese sido recordada. En otros casos, sólo indicamos el trecho donde, por alguna razón, el relato había sido interrumpido, o recordamos el asunto que estaba siendo abordado. El carácter abierto de las entrevistas, sin duda implicó mayores dificultades que otros tipos de entrevistas en relación con su transcripción y el ordenamiento de los datos recogidos, pero por otro lado, permitió incorporar diferentes perspectivas que enriquecieron el análisis, pues nos proporcionaron información sobre las creencias y las representaciones de nuestras interlocutoras, tanto respecto de prácticas propias como ajenas, y acerca de cuestiones que ellas consideraron significativas y que no estuvieron contempladas de antemano en nuestra investigación.

El recurso de la fuente oral, más allá de una necesidad metodológica impuesta por la inexistencia de otro tipo de fuentes, surgió como un método privilegiado para este tipo de trabajo al ofrecer, como observó en su trabajo Xavier Ferreira, *un campo vivo para la recolección de datos, cuya fuente resulta inagotable por su dinámica, contradictoria e imprevisible* (1996: 16) La interacción entre entrevistada y entrevistadora, y la confrontación del contenido de las diferentes entrevistas, produjo en su polifonía un diálogo que recreó la trayectoria colectiva de un grupo históricamente situado, en el cual cada trayectoria de vida recuperada ganó espesura y vitalidad. La tensión entre las dos dimensiones de los relatos, donde lo personal y lo colectivo se entrelazaron constantemente, reveló cuan valiosa puede ser para nuestras interlocutoras la experiencia de la entrevista para la elaboración de sus experiencias, y cuan valiosos son sus recuerdos para el registro histórico. Pues, como señala Alessandro Portelli, cuando uno trabaja con registros orales se *revelan las emociones de los narradores, su participación en la historia y el modo en que la historia los afectó*” (1991:40).

Algunas reflexiones teórico-metodológicas: Más allá del dualismo “sujeto”-“objeto”

Tanto mi actitud como investigadora como la postura del grupo de mujeres copartícipes de la presente investigación, me condujeron a correrme del dualismo “sujeto”-“objeto”, con la intención de preservar su evidente protagonismo en las trayectorias vitales relevadas; donde la “lucha” -ya sea como “lucha por la revolución”; “lucha por sobrevivir” la persecución, el cautiverio y la reclusión por parte de las fuerzas de seguridad, “lucha por reconstruir una vida” ligada a la profesión y la maternidad, o “lucha por la memoria”- fue concebida como un elemento inherente a sus vidas, a través de las cuales se constituyeron como sujetos, sujeto-autor, reproductoras y productoras de las orientaciones normativas de la vida social.

Por otro lado, trabajar con los testimonios de aquellas mujeres no fue sencillo. Mi propia sensibilidad se montó sobre una montaña rusa de la cual varias veces quise bajarme estando todavía en movimiento. En primer lugar, debido al cariz de las experiencias relevadas y, en segundo lugar, a que en cada nuevo contacto -como ya dije- me vi interpelada acerca del por qué me había interesado por el tema, teniendo que explicitar y legitimar ante ellas la motivación que me llevó a realizar una investigación acerca de sus trayectorias. De este modo, desde un primer momento quedó en evidencia el carácter reflexivo de las entrevistas, las cuales no sólo transcurrieron sobre la subjetividad de mis interlocutoras sino también sobre mí misma. El hecho de ser mujer, estudiante, argentina, contar aproximadamente con la misma edad que las entrevistadas en el momento de detención y encierro, y tener una tía exiliada, hizo que los recuerdos de las ex detenidas políticas fueran vivenciados desde cierta subjetividad compartida, con lo cual, las preguntas hacia ellas inevitablemente se lanzaban y volvían como un *boomerang* apelando a mi propia sensibilidad como entrevistadora.

Habitualmente, la ciencia moderna se ha construido contra el “sentido común”, rechazando las orientaciones para la vida diaria que de él devienen, en pos de posibilitar el conocimiento científico, racional y válido, el cual persigue la invención de un cuerpo de nuevos “objetos” y de nuevas relaciones entre “objetos”, todo un sistema de nuevos conceptos y de relaciones entre conceptos, guiado por el principio de la “objetividad” (Santos, 2000). Considero, no obstante, que la relación entre racionalidad e irracionalidad es mucho más compleja de lo que se puede pensar a primera vista. Los preconceptos, los prejuicios, la ilusión, son constitutivos de nuestro ser y de nuestra historicidad, y por ello, no pueden ser considerados ciegos, infundados o negativos⁸.

Entendemos, de este modo, que el trabajo académico debe ser valorizado como *creación intelectual hecha de una cada vez mayor subjetividad objetiva y de una objetividad subjetiva*. En este sentido, el camino recorrido en la investigación *no es entendido como el fruto de un ‘sujeto epistémico’ que procura conocer un objeto terminado, descubrir su verdad y el saber sobre esa verdad, sino como el fruto de la relación entre ‘sujeto epistémico’ y ‘sujeto empírico’, cuyas ‘marcas’ generan limitaciones para la creación tanto de verdades como de objetos* (Gomes, 1995: 14).

Es decir, suponemos que la producción de conocimiento se trata de un proceso de subjetivación, constituido por múltiples e imprevisibles situaciones, resultado de un camino no lineal, lleno de idas y vueltas, rupturas, deconstrucciones, reconstrucciones, relaciones personales, intelectuales, afectivas, inherentes a nuestro lugar en el mundo.

A la vez, como diría Boaventura de Sousa Santos, se trata de comprender la “ciencia” en cuanto práctica social de conocimiento, una tarea que se va cumpliendo en diálogo con el mundo y que, finalmente, se encuentra fundada en las vicisitudes, en las opresiones y en las luchas que lo y nos componen, acomodados o revolucionados (2000: 13). De esta forma, considerando las determinaciones mutuas entre las ciencias sociales y la sociedad, entre el investigador y el investigado, el enfoque teórico-metodológico elegido se encuentra íntimamente relacionado con los cuestionamientos éticos y políticos que surgieron a lo largo del trabajo de investigación, inherentes a la relación con nuestras interlocutoras (instancia de producción) y al carácter público de los informes elaborados (instancia de devolución). Lo cual adquiere mayor relevancia -como ha advertido Faye Ginsburg (1998)- cuando uno está trabajando con problemas políticos controvertidos entre “nosotros”⁹.

Capítulo 1

LA GESTA DEL ESPECTRO REVOLUCIONARIO

“Ninguna dulzura borraré las señales de la violencia; sólo la violencia puede destruirlas”.

Jean Paul Sartre

Las mujeres entrevistadas aprehendieron la “realidad” de una determinada manera y de aquella lectura se desprendió el sentido de sus prácticas. En este marco, se inserta nuestra preocupación por dar cuenta de los ámbitos, tanto públicos como privados, donde ellas forjaron sus creencias políticas, ya que el devenir de sus prácticas estuvo íntimamente vinculado a su visión de mundo y al campo de posibilidades del cual dispusieron para elaborar y ejecutar sus proyectos tanto personales como colectivos.

Consecuentemente, en el presente capítulo, procuramos dar cuenta de las vivencias políticas tempranas de nuestras interlocutoras situándolas en un espacio y tiempo social concreto, evitando así la consiguiente banalización de sus opciones políticas, lo que resultaría inevitable si se las descontextualizara. Lo anterior no implica una reivindicación de sus opciones políticas, ni una mera justificación por el contexto -como si éste nos impusiera una única salida- sino la posibilidad de contar con un referente a partir del cual profundizar la lectura de sus trayectorias entendiendo que ellas fueron parte de una determinada cultura política.

Como bien señala Ollier, M. (1998), la radicalización de las agrupaciones y movimientos políticos de las décadas del sesenta y del setenta no puede entenderse independientemente de la cultura política e institucional de la Argentina. Tanto los hombres y mujeres que vivieron los sucesivos golpes de Estado de la segunda mitad del siglo XX, como sus hijos, experimentaron y aprendieron lo que era la política en un contexto donde los canales de participación democrática estuvieron fuertemente censurados.

En los años transcurridos entre 1955-1973, el sistema político argentino se caracterizó por la proscripción del peronismo, por un alto nivel de inestabilidad, y por la reiteración del ciclo

dictadura-democracia. La supresión de las vías democráticas de expresión condujo a una (des)institucionalización¹⁰ de los conflictos y produjo un fuerte sentimiento de ilegitimidad que marcó a todos los gobiernos de la época, lo cual derivó en que los procesos sociales no se canalizaran sólo dentro del sistema político sino que se manifestaran en presiones y luchas entre los diferentes sectores de la sociedad.

Para 1970 numerosos enfrentamientos se expresaban en la Argentina, herencia de dos décadas de fricciones entre: peronistas y no peronistas, trabajadores y empresarios, estudiantes y fuerzas de seguridad, pequeños productores y grandes corporaciones agroindustriales y acopiadoras, pequeños y medianos empresarios y empresarios vinculados al capital transnacional, iglesia tercermundista e iglesia ortodoxa y, la derecha peronista y la tendencia de izquierda dentro del mismo movimiento político-social. Dichos enfrentamientos adquirieron diversas formas según los grupos intervinientes y las circunstancias históricas, generando desde escisiones dentro de los partidos políticos tradicionales, movilizaciones sociales, huelgas masivas, hasta asesinatos políticos y enfrentamientos armados.

Años de exclusión y represión, y la instauración de gobiernos civiles sin legitimidad, habían debilitado la creencia de amplios sectores en la democracia tal como la conocían, alentando el desarrollo de nuevas formas de lucha. La proscripción y persecución al peronismo durante la “Revolución Libertadora” (1955-1958), se reflejaron en la gestación de la llamada “Resistencia Peronista”, que consistió en la conformación de comandos que desplegaron diversas formas de sabotaje y protesta frente al gobierno con el fin de frenar la situación de represión y deterioro salarial de los trabajadores y levantar la proscripción¹¹. Situación que empeoró, durante el gobierno de Frondizi (1958-1962), con la ejecución del Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado), cuando los acusados de terrorismo fueron puestos bajo jurisdicción militar, Berisso, la Plata y Ensenada fueron declaradas zonas militares, los sindicatos fueron intervenidos y muchos huelguistas detenidos. En 1962, cuando se autorizó finalmente al peronismo a participar de las elecciones para gobernadores provinciales, el éxito en las urnas fue anulado. La proscripción continuó e Illia (1963-1966) asumió con sólo el 25% de los votos, siendo derrocado por un gobierno de facto. El “Onganiato” (1966-1970), con su política liberal, cierre de fábricas, frigoríficos e ingenios, intervención de sindicatos y universidades, y disolución del Congreso y los partidos políticos, aumentó el descontento no sólo entre los peronistas, cuyo partido seguía proscrito, sino también entre estudiantes,

empleados y profesionales en general, los cuales se vieron directamente afectados por tales medidas. Descontento que se expresó en diversas manifestaciones de repudio cuyo emergente más distinguido fue el “Cordobazo”.

Todo ello implicó diversas vivencias que se arrastraron a los acontecimientos de la década del setenta, reforzando la desilusión respecto al sistema político tradicional. Al mismo tiempo que otras alternativas se vislumbraban a la luz de sucesos internacionales como: la Revolución Cubana, la guerra de Vietnam, la Primavera de Praga, la ruptura de China con la Unión Soviética, y la lucha de Ernesto “Che” Guevara en África y Bolivia.

En el marco de profundas transformaciones políticas, sociales y económicas, algunos grupos comenzaron a debatir la posibilidad de buscar caminos diferentes a los partidos tradicionales y al capitalismo para lograr un cambio de la situación y una mejora en las condiciones de vida de la población. De esta forma, muchos hombres y mujeres concibieron la vía revolucionaria como una alternativa válida y optaron por la lucha armada como una estrategia, entre otras, para alcanzar el socialismo.

En el horizonte político contemporáneo, la lucha armada no parece ser una opción socialmente válida, pero en las décadas del sesenta-setenta sí lo fue para muchos argentinos. Por este motivo, si bien desde el presente es impugnada públicamente como práctica política legítima, ello no inhabilita el primer paso que es conocerla y caracterizarla, para (re)pensarla en democracia, elaborando colectivamente sus condiciones de emergencia y sus consecuencias políticas. De esta forma, se evitarán simplificaciones banales y vaciamientos de sentido que reproduzcan discursos donde las prácticas de los actores son presentadas como desarticuladas del contexto histórico-político en el cual se desarrollaron y, por lo tanto, juzgadas como “naturalmente aberrantes”.

Sortear el problema indicado, de esta forma, implica explorar previamente las vivencias políticas socializadas por nuestras interlocutoras en ámbitos como la familia, el colegio, la universidad, y el barrio, pues, ellas nos permitirán entender cómo se forjaron imágenes de la política y claves de lectura de los acontecimientos históricos que estamparon sus creencias y sus prácticas posteriores en organizaciones revolucionarias.

La política como antagonismo y persecución: peronistas y anti-peronistas

A partir de la lectura de los testimonios y las entrevistas, observamos que el “peronismo”¹² emerge en la narración que las mujeres realizan sobre sus genealogías políticas como un catalizador de identidades que estimuló la formación de una temprana visión binaria de la política, fuertemente asociada a la confrontación, la antinomia y la persecución. El peronismo y su proscripción pueden pensarse, de este modo, como uno de los factores claves para entender el desenvolvimiento de los hechos en las décadas del sesenta y setenta; ya que su exclusión o integración en el sistema político constituyó una polémica que atravesó al conjunto de la sociedad argentina desde 1945 en adelante.

El peronismo surge en el testimonio de Mirta, al mismo tiempo, como: el movimiento pujante que cambió la vida de muchos trabajadores, como el partido proscrito y como el gobierno que persiguió a sus opositores. De esta forma, al hablar de su familia y la de su pareja (Néstor), Mirta asocia al peronismo con históricas confrontaciones internalizadas por ella en el ámbito familiar. Acerca de la familia de su marido, relata: *“Néstor nació en una familia trabajadora de Berazategui. El 17 de Octubre de 1945 había estado en brazos de su mamá junto a la tía Ema, una segunda madre para él ¡Lo contaba muy orgulloso! Su mamá era muy combativa. Su padre, italiano de origen, trabajador en Ducilo, nunca llegó a identificarse con el movimiento pujante por el cual cambiaba su vida. Construyeron su casa, vieron edificar los hospitales de Avellaneda y Lanús donde se atendieron, sus hijos ingresaron en la escuela; el porvenir dejaba atrás la ‘década infame’ en la cual estaban privados de todo, menos de esperar. Luego de 1955, escondieron los libros peronistas en sus jardines y se radicalizaron aún más”*.

Los recuerdos de Néstor, sin embargo, distaban mucho –según Mirta- de los suyos, cuya familia se había “embanderado como anti-peronista”: *“[...] Néstor contaba una historia de vida que yo no conocía, pues, provenía de otro tipo de hogar: profesional, de origen socialista intelectual, que tenía entre sus filas a mi abuelo Carlos que colaboró en denunciar el negociado de la CADE [Comisión Argentina de Electricidad] en el Congreso de la Nación. Al ingresar a la Facultad mi padre y demás hermanos se embanderaron como anti-peronistas. Mi tío Alejandro contaba que enfrentaba a la policía con carteles que rezaban:*

‘Evita esputa’ para poder insultarla y que no pudieran detenerlos. Habían sorteado varios allanamientos de la casa; mi padre, médico hemoterapeuta, no se había afiliado al peronismo. Era un izquierdista en minoría entre los doctores radicales que confabulaban para oponerse al dictador [Perón]’.

Tanto la familia de Mirta, como la familia de su marido, fueron perseguidas en diferentes períodos, ya sea por el hecho de no identificarse o identificarse con el peronismo. La familia de Mirta fue perseguida durante los dos primeros gobiernos peronistas (1945-1955), cuando el general Juan Domingo Perón prohibió coaliciones como la Unión Democrática o el Frente Popular, echó a 1500 profesores de la Universidad, restringió la libertad de prensa y persiguió a los socialistas¹³. Mientras que la familia de Néstor debió ocultar su adhesión política luego de la autodenominada “Revolución Libertadora”. A partir de ahí el ser “peronista” se convirtió en un delito: La Ley 4161 prohibió el uso de símbolos peronistas (incluyendo canciones, consignas y el nombramiento de Perón o Evita en público o en privado), la Constitución de 1948 fue reemplazada nuevamente por la de 1853, la Confederación General de los Trabajadores, la Confederación General de Empresarios y la Confederación General de Profesionales fueron intervenidas por los militares, se dieron detenciones en masa, se fusiló a los militares leales a Perón rebelados en 1956, se confiscó el cadáver de Eva Duarte de Perón, se despojó a los trabajadores de los derechos sociales alcanzados durante los gobiernos peronistas y se limitó la participación de la clase obrera en la renta nacional.

En ambos casos se construye una experiencia polarizada de la política, donde “uno es si el otro no es”, lo que se expresó claramente en las persecuciones, las intervenciones y los golpes de Estado para la resolución de la antinomia peronista/anti-peronista. Antinomia no sólo internalizada en la familia, sino también en la escuela o en el barrio. María narra cómo la “Revolución Libertadora” implicó un cambio radical en su cotidianeidad escolar: “*Me acuerdo que en primer grado nos hacían dibujar el perfil de Evita, escribir ‘Evita me ama’, ya en segundo nada de eso..., cambió totalmente*”. Mientras que, para Manuela, son imborrables los recuerdos del bombardeo a la Plaza de Mayo y la conmoción que causó en el barrio: “*Me acuerdo que estábamos jugando con unos amigos y se escuchaba la radio de fondo, de pronto se armó un alboroto, la gente se acercaba y gritaba ¡Están bombardeando*

la Plaza de Mayo! Eso me asustó. En mi casa había miedo..., la caída de Perón implicaba mucho miedo para la gente humilde”.

No sólo el peronismo, sin embargo, aparece en las entrevistas como eje de este tipo de disyuntivas: “reformismo o revolución”, “liberación o dependencia”, “socialismo o capitalismo”, “libre o laica”, son algunos entre tantos otros antagonismos que caracterizaron los debates de un momento de la historia política nacional e internacional. Disyuntivas binarias del tipo “amigo-enemigo”, que planteaban una única posibilidad: “estar de un lado o del otro”¹⁴.

Tal multiplicidad de identificaciones binarias da cuenta de la expansión que tuvo una concepción de la política entendida como antinomia irresoluble, donde las distintas formas de confrontación y persecución: pérdida del empleo, cárcel, exilio, y asesinato, fueron internalizadas como consecuencias inevitables de una toma de posición, despertando los más profundos sentimientos de amor y de odio. Sentimientos que caracterizaron una manera bélica de vivir la política.

Represión estatal y movilización popular: entre viejos y nuevos antagonismos políticos

La coacción desencadenada por las fuerzas de seguridad durante los gobiernos dictatoriales de Onganía, Levingston y Lanusse (1966-1973) emerge en las entrevistas como otro componente significativo que las inclinó a “politizarse”, entendiendo la política como un escenario del cual era imposible sustraerse y donde la fuerza prevalecía sobre el diálogo.

La instauración de un estado militar autoritario, que se planteó reorganizar la moral de la sociedad a través de la inculcación de valores “occidentales y cristianos”, cuestionados durante la época, avivó la radicalización ideológica y política de amplios sectores de la población.

Para aquella época, la Argentina participaba de la explosión cultural que se había dado con el hippismo, el *pop art*, los *happenings*, los *graffiti*, la píldora anticonceptiva, etc., lo cual confrontó los patrones establecidos y acarreó profundas transformaciones en las tradiciones no sólo estéticas, sino también familiares, matrimoniales, sexuales, educativas. La búsqueda de un arte participativo, la concepción del docente como agente de cambio, la articulación del campo artístico e intelectual, la extensión de la práctica psicoanalítica, sin embargo, tropezaron con la censura impuesta por el gobierno sobre cine, teatro, televisión, diarios, revistas, recitales, exposiciones y todo tipo de manifestación cultural considerada signo de “trasgresión”.

A la censura se sumó, la “militarización” de la vida cotidiana, con tanques en las calles, pinzas y razias en la vía pública y los medios de transporte, controles a la entrada de universidades, colegios y fábricas, lo cual tendió a que cientos de hombres y mujeres se sintieran afectados en su libertad de expresión y se declararan compelidos a actuar al respecto. Como expresó una de nuestras interlocutoras: *“Era imposible mantenerte al margen cuando tenés los tanques en la puerta de la facultad, cuando matan estudiantes en Córdoba..., cuando encarcelan a tus seres queridos...”*.

A la par que la autodenominada “Revolución Argentina” avanzaba sobre los derechos políticos, económicos y culturales, varias mujeres percibieron la confrontación directa como un fenómeno constitutivo de lo político y como la única vía posible para transformar la realidad circundante, pues los estatutos y los pactos parlamentarios o gremiales, no eran respetados. En este marco, la intervención militar de la universidad pública, que avasalló su histórica autonomía, fue señalada por muchas de ellas como un fenómeno que las empujó a incorporarse a la vida política argentina y a querer cambiar una situación percibida en forma arbitraria: *“Yo me incorporé a la vida política por obra y gracia de Onganía al dar el golpe militar de 1966. Digo que fue él quien nos impulsó a politizarnos cuando envió soldados a las puertas de las Facultades. Un día voy a entrar y un soldado me dijo: ‘no puede entrar’. Le contesté airada: ‘¿por qué no?’, él tendría la misma edad que yo, 18 años. Respondió: ‘porque la Universidad está intervenida’. A partir de ese girar e irme empecé a querer cambiar el mundo, o, como digo a veces, la sensación era que me llevaba el mundo por delante. Enfilé identificándome con la izquierda”*.

En el imaginario político de las mujeres entrevistadas, no obstante, la coerción cultural, política y económica desencadenada por los gobiernos militares, implicó no sólo la confrontación directa de parte del estudiantado y los trabajadores con las fuerzas de seguridad, las patronales, y los dirigentes sindicales tradicionales, sino que también proveyó un elemento de aproximación entre actores sociales que, hasta ese momento habían permanecido alejados. Aproximaciones que evidenciaban el clima de descontento generalizado hacia lo que estaba ocurriendo en la Argentina y que ayudaron a despertar la sensibilidad social, mediante la recreación de espacios de debate político o filosófico.

Algunos sectores de la Iglesia, principalmente aquellos ligados al movimiento de “curas tercermundistas”¹⁵, comenzaron a acercarse al peronismo y a impartir la teología radical al embrión de varias organizaciones estudiantiles. Carlos Mugica, por ejemplo, si bien condenó la violencia, orientó a muchos jóvenes católicos hacia el peronismo por creer que al ser un movimiento de base popular tenía que poseer como mínimo un potencial socialista. Mientras que, García Elorrio les permitió conciliar las ideas católico-radicales con la política violenta al adoptar las ideas del sacerdote-guerrillero colombiano Camilo Torres: “la violencia de los oprimidos no es violencia sino justicia” (Gillespie, 1987).

A su vez, en el movimiento sindical, surgían dirigentes gremiales “combativos” opuestos a la denominada “burocracia sindical”, los que comenzaban a acercarse a las facultades y a recibir agrupaciones políticas estudiantiles, estableciendo lazos de solidaridad y un campo de acción común en las fábricas y las villas. El sindicalismo peronista combativo de orientación socialcristiana revolucionaria liderado por Raimundo Ongaro, el sindicalismo clasista pluralista compuesto por socialistas, comunistas, radicales y otros independientes, con base en Córdoba y liderado por Agustín Tosco, los sindicatos intervenidos por la dictadura militar, y las 62 Organizaciones de pie junto a Perón dirigidas por José Alonso, conformaron una tendencia que planteó una oposición frontal al régimen militar. Cada uno ellos propuso distintas orientaciones de lucha política según sus componentes ideológicos, pero tuvieron un objetivo común: desplazar a la alianza “vadorista” de la conducción de la CGT. A raíz de ello, en 1968, la CGT se partió en dos. La CGT conducida por Ongaro pasó a ser identificada como la CGT de los Argentinos (CGT-A), mientras que la conducida por Vador fue conocida como la CGT Azopardo (Gillespie, 1987).

Viejas disyuntivas políticas, de este modo, comenzaban a ser borroneadas por otras nuevas que expresaban, al parecer de nuestras interlocutoras, una alteración en el campo de fuerzas y en el horizonte de las disputas, donde el dilema ya no pasaba tanto por “peronistas/anti-peronistas”, sino más bien por: “liberación o dependencia”. En palabras de Mirta: *“La población de La Plata, Berisso y Ensenada vivió intensamente la política de la dictadura, es decir la política de Krieger Vasena engarzada con los bastones y fusiles de Onganía. El cierre de frigoríficos y fábricas. Los despidos y ollas populares, las huelgas de hambre... El estudiantado, en las épocas del gobierno peronista, se había radicalizado antagonizando con los sectores trabajadores en ascenso. Estos estaban divididos geográficamente con los sectores medios universitarios y se enfrentaban a pedradas en las casas y en las calles del centro. Pero, en aquella encrucijada, se comienza a tejer un puente de solidaridad y a combatir juntos, aún en diversos escenarios, por reivindicaciones similares y diversas. Emergía la CGT de los Argentinos”*.

La aproximación política y social entre diferentes sectores quedó plasmada para muchas en la rebelión popular conocida como el “Cordobazo”, en la cual obreros y estudiantes salieron unidos a las calles, desarrollando una masiva movilización democrática y antidictatorial, duramente reprimida por el Ejército, la que luego se extendió a otras provincias como Santa Fe, Tucumán, y Mendoza, declaradas zonas de emergencia y puestas todas bajo jurisdicción militar¹⁶.

El “Cordobazo” fue vivido por varias de nuestras interlocutoras como un acontecimiento que condensó la multiplicidad de desacuerdos y proyectó el descontento en el espacio-tiempo, diluyendo indiferencias o distancias sociales entre diferentes sectores y activando la coordinación de sus luchas, a diferencia de lo que había ocurrido en los años anteriores. Como indica una de ellas: *“El Cordobazo es la expresión de que ya no va más la dictadura, que no va más el programa del liberalismo económico de Krieger Vassena, la idea de un gobierno cada dos golpes, y justo con la expresión del Cordobazo aparece la discusión mucho más intensa de qué otras formas de lucha puede haber de continuación de esa lucha, y entonces para muchos militantes y cuadros de la década del sesenta-setenta, yo era muy chica todavía*

para esa época, tomando la proscripción del peronismo del '55, tomando el tema de que se habían hecho huelgas de 30-35 días que habían revertido la correlación de fuerzas, se empieza a pensar en la lucha armada como una forma superadora de confrontación y de revertir fundamentalmente la situación de poder estatal de la dictadura de Lanusse y Levingston”.

La extensión de la movilización popular desencadenada luego del “Cordobazo”, fue significada como una bisagra, como un antes y un después en la conceptualización de la política. De ahí en adelante se abrió para muchas de ellas una pista de despegue, de articulación del sector popular y encauzamiento de la lucha antidictatorial, donde la movilización y la violencia ocuparían un lugar privilegiado, y donde la indefinición política sería entendida como sinónimo de quedarse fuera de la “historia” y del “porvenir”. Pues, los ideales políticos eran los que definían quién era uno en un sentido profundo.

Tal percepción se vio reforzada por una serie de acontecimientos que se sucedieron a principios de la década del setenta donde la violencia y la movilización popular asumieron un rol protagónico. El fusilamiento de prisioneros políticos (hombres y mujeres) detenidos en la cárcel de Rawson, la dureza de la represión durante la “marcha del hambre”, los enfrentamientos entre la derecha y la izquierda peronista durante el arribo de Perón, el “Vivorazo”, el “Devotazo” y otras manifestaciones populares, fueron citados por nuestras interlocutoras como eventos -entre otros- que incidieron notablemente en su politización temprana o en su radicalización política posterior, pues las obligó a informarse, movilizarse al respecto y tomar partido en este tipo de confrontaciones públicas. Como expone Tatiana: *“Hubo un hecho en este país que a mí me dio vuelta la cabeza y fue la masacre de Trelew. Yo en ese entonces tenía 16 años, vi unos cajones en la calle, en la vereda, un carro de la Federal, la famosa incursión de Villar. Cuando la Federal irrumpe en un local del PJ, había un montón de gente mirando. Mi vida en ese momento era la música, un poco los estudios, algún que otro amor y los bichos. En realidad no tenía muy buena relación con el secundario, ni con el gobierno de Lanusse. Bueno, ese hecho a mí me cambió la cabeza. Fue llegar y empezar a preguntar, que todo el mundo comentara lo que pasó. Digamos que me empecé a informar a partir de eso. Era prácticamente encontrarse con la muerte ahí. Me impactó muchísimo. Yo en ese momento tenía un profesor de Educación Democrática, me acuerdo que*

yo llegué, conté, y él dijo: ‘Tener la edad que tienen ustedes en este momento histórico aquí, en Argentina y en Latinoamérica, es un privilegio, aprovéchenlo para aprender, para investigar, para informarse’. Estaba por resolverse un momento histórico que es la vuelta o no de Perón, la caída o no de la dictadura y un proceso que no se sabe qué va a pasar. A mí me dio como una sensación de miedo y placer, como que el futuro era tan grande y tan para adelante. Se dio la ‘marcha del hambre’ y otras tantas situaciones Yo recuerdo que me iba a ir y tenía miedo, la cana tenía orden de tirar a matar, estamos hablando de un momento político..., con la dictadura de Lanusse, la situación del país, las fuerzas revolucionarias, con una izquierda muy pesada, un momento de muchísima movilización que estaba empezando a dar algunos frutos. En ese momento no hacer militancia, o no acercarte a la gente, o a investigar, o a tratar de entender, era quedarse absolutamente afuera”.

La proscripción del peronismo durante casi 20 años y la sucesión de dictaduras militares habían abierto un escenario de disputas y enfrentamientos que no se canalizaban a través de los mecanismos democráticos. Al “Luche y Vuelve” de la “Resistencia” se le sumaba ahora la consigna “Perón o Muerte” de las recientes organizaciones revolucionarias peronistas que procuraban forzar una salida electoral sin la proscripción del peronismo. Los conflictos, sin embargo, llegaban hasta el interior mismo del movimiento, entre la rama gremial ortodoxa y los sectores juveniles, quienes luchaban por qué lugar ocuparían junto a Perón y en la orientación política del Movimiento Peronista.

En un país donde la política había sido y era vivida como sinónimo de confrontación, antinomia violenta y persecución, donde amplios sectores de la población no tenían la posibilidad de expresarse libremente, donde sus reclamos políticos, económicos y culturales eran impugnados, y donde se estaban gestando nuevos movimientos sociales, varias de las mujeres entrevistadas se sintieron atraídas por alternativas que propugnaban un cambio revolucionario, desde los más diversos ámbitos, sobre una realidad percibida como “injusta” y “asfixiante”. En este clima, la lucha armada comenzó a ser vista como una alternativa viable a la política tradicional, reafirmando la percepción de que el “poder”, concentrado y denegado durante años de dictaduras y gobiernos de escasa legitimidad, debía tomarse por la fuerza, en tanto la violencia era percibida como fundante del orden económico, político y social.

La opción por la lucha armada: “reivindicaciones históricas” y “exitismo político”

En un país surcado por el autoritarismo, amplios sectores de la población fueron ampliando y desarrollando nuevas formas de organización y participación para defender sus intereses, expresar sus desacuerdos, y hacer oír sus reclamos. Dentro del movimiento sindical, como vimos, emergió la corriente “combativa”, se constituyó en el país la Iglesia Tercermundista; las agrupaciones políticas de izquierda se reorganizaron y surgieron nuevas organizaciones armadas peronistas y/o marxistas: Descamisados, Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), Montoneros, Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Movimiento Revolucionario Che Guevara (MRChe), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Organización Comunista Poder Obrero (OCPO), etc.

La conformación de organizaciones armadas durante la década del sesenta, de este modo, formó parte de un fenómeno más amplio, el cual se caracterizó por la radicalización ideológica de sectores del peronismo, los partidos políticos de izquierda, el sindicalismo y la iglesia, que bogaron -entre otras cosas- por la apertura del proceso democrático, tanto en el ámbito gubernamental como gremial, y la obtención de una mayor igualdad social.

En un contexto de creciente movilización social y política, con la vuelta de Perón en suspenso, y la profundización de la violencia ejercida por las Fuerzas Armadas, la opción de “tomar las armas” para forzar una salida electoral sin proscripciones, acabar con la represión a obreros y estudiantes, y gestar un modelo de país más equitativo, se impuso como una alternativa válida para cientos de jóvenes y no tan jóvenes de diversos sectores sociales y agrupaciones, que se vincularon entre sí durante la toma de colegios, universidades y fábricas, misiones rurales, manifestaciones públicas y detenciones compartidas, a partir de las cuales fueron definiendo su perfil político.

Para ese entonces, muchas de las mujeres entrevistadas comenzaron a especular que si los canales de participación no se abrían, tendrían que forzarlos, para lo cual era necesario tomar un compromiso concreto con un grupo, “encuadrarse”, para pasar de la voluntad de intervención política a la acción revolucionaria: *“Alrededor del 9 de junio de 1971 me integro*

al peronismo en la Universidad. A la par me contacta un compañero, un gran amigo de los primeros años en la universidad, de esos que uno se había enamorado unilateralmente. Me habla muy seriamente para ingresar a la lucha armada. Siempre temí la violencia. Creo que lo mínimo fue tirarle de los pelos a mis hermanos. Creo que lo máximo fue que incidía la politización en casa y los recuerdos del 16 y 17 de septiembre de 1955. Me parecía que la persistencia del sufrimiento de millones de personas por la proscripción del peronismo, las luchas de la resistencia de los trabajadores y sus familias, tanto hambre y condena desatada por militares gorilas y tanques en las puertas de las fábricas para apalearlos... Si esas formas de lucha no eran suficientes para dar vuelta la tortilla se podía llegar a buscar alternativas más eficientes, como estaba desarrollándose en otros países hermanos latinoamericanos”.

Paralelamente a la situación argentina, toda una serie de acontecimientos mundiales revolucionarios dejaba sentir su impacto en la práctica política del momento. Los países llamados “tercermundistas” o “dependientes” lidiaban por encontrar otras alternativas diferentes al capitalismo y luchaban por su autodeterminación político-cultural y económica a través de movimientos de liberación nacional y guerrillas rurales o urbanas. Esto último colaboró a exaltar la percepción de nuestras interlocutoras, de que el mundo debía transformarse mediante un cambio violento que traería mayor justicia y equidad para todos.

La Revolución Cubana (1959) y la extensión del proceso revolucionario en América Latina, la Independencia Argelina (1962), la victoria vietnamita sobre franceses y estadounidenses (1945-1975), la Revolución Cultural China (1965), la Primavera de Praga (1968), y el Mayo Francés (1968), entre otros, fueron señalados como acontecimientos que influyeron notablemente en su formación política y en la decisión de participar en organizaciones revolucionarias. Como refiere Ana: *“El origen de mi militancia tiene que ver con la ida a colegios católicos, las monjas nos llevaban..., tenían escuelitas en barrios obreros o en alguna villa y..., bueno, eso fue una parte del origen de mi militancia, la otra parte fue que yo, el año ’68, hice un viaje, todo el año viajé sola. Estuve en Europa trabajando, tenía 20 años, y me tocaron dos cosas que me marcaron mucho y fueron: el Mayo Francés y la Primavera de Praga. Había todo un clima en Europa, ¿no? Tenía muchas amigas que trabajaban como yo, checoslovacas, y bueno, cuando fue la ocupación de los rusos largaron todo y volvían a pelear contra los rusos, a defender... Ese fue un año que me impactó mucho y cuando volví a la Argentina, digamos..., a fines del ’68, me encuentro que el grueso de mi*

generación, de mis amigas, y gente muy cercana a mí, chicas y chicos de mi edad, estaban muy relacionados a los curas del tercer mundo y curas que sin ser del tercer mundo tenían mucho compromiso con la problemática social. Había mucha efervescencia política y, bueno, ahí comencé unos grupos de estudio de los movimientos populares de Latinoamérica y se empieza a gestar la organización en la cual yo participé”.

Tanto experiencias movimentistas como guerrillas nacionales e internacionales, fueron citadas por varias de las mujeres como ejemplos de lucha que influyeron notablemente en su subjetividad política, evidenciando que existían alternativas a una realidad vivenciada en forma opresiva. En la Argentina, ya se habían editado para aquella época experiencias de guerrilla rural en el monte tucumano, como la de los Uturuncos¹⁷ y Taco Ralo¹⁸, las que fueron caracterizadas en forma relevante tanto por mujeres de ideología marxista como peronista, pues, tales sucesos formaban parte de la protohistoria local de una opción revolucionaria difundida mundialmente. Como expresa una de ellas: *“Nosotros pensábamos en ese momento que los cambios venían a través de una revolución. Y pensábamos que, bueno..., esto a posteriori, que las armas eran la expresión máxima de la política, que los cambios venían a través de la violencia. Y..., teníamos los modelos de la Revolución Cubana, de lo que había sido la batalla de Argelia, lo que había sido la Resistencia Peronista, Taco Ralo, los Uturuncos, y bueno, nosotros veíamos que toda la cosa popular se aplastaba con los golpes de Estado, que realmente se ejercía una gran violencia y que si nosotros no contraponíamos también..., por esto fue la elección posterior de la lucha armada”.*

Más allá de la ideología de nuestras interlocutoras, la utilización de la violencia como medio de transformación social fue conceptualizada como una elección “históricamente fundamentada” y, por lo tanto, “justa”, en tanto cortejaba reivindicaciones ligadas a sectores populares nacionales e internacionales, seculares y religiosos, vedadas por diferentes gobiernos considerados ilegítimos. Sus opciones fueron entendidas como parte de la “violencia popular”, emergente y resultado de la “violencia sistemática” expresada en la proscripción del peronismo, la desocupación, los cierres de fábricas e ingenios, los jornales impagos, la usura, la explotación, el hambre, los asesinatos, las intervenciones a las entidades gremiales y educativas. Como sintetizó una de ellas: *“A la violencia de arriba se le debía imponer la violencia de abajo”*, la cual -en términos del sacerdote Camilo Torres-, no era violencia sino “justicia”.

Las sensaciones de “indignación” e “injusticia”, ante la represión militar y la desigualdad social generada por la aplicación de políticas económicas “oligarcas”, aparecen mencionados en casi todos los relatos como sentimientos que las indujeron a intervenir en el escenario público con la intención de “tomar la sartén por el mango” y “dar vuelta la tortilla”: *“Se tenía que acabar tanta arbitrariedad, cuando en Córdoba muere Pampillón, nos lloramos todo, fue uno de los primeros muertos que tuvimos dentro de la universidad, para nosotros fue muy sentido, no lo conocíamos. Lo que pasa es que te identificabas de universidad a universidad. También con la muerte de otro estudiante Yabrán, y bueno, uno fundamentalmente se iba sumando a partir de eso, porque había que revertir esa situación de alguna manera”*.

Frente a una violencia que oprimía se planteó la idea de una violencia de signo contrario “justiciera y libertaria”. En este contexto, por ejemplo, se enmarcó el secuestro y posterior asesinato de Aramburu por parte de Montoneros, previo “juicio revolucionario” que lo declaró culpable de “los bombardeos a la Plaza de Mayo, el fusilamiento de 27 patriotas durante la represión brutal de Junio del ‘56, el robo y desaparición del cadáver de la compañera Evita, y persecuciones y torturas a militantes peronistas”¹⁹. Al respecto, Mirta recuerda la conmoción que le causó la noticia y su lectura del acontecimiento: *“La historia de Aramburu fue el contraejemplo para una juventud que era niña -o niño- cuando él perseguía trabajadores y militares, los humillaba, los torturaba... Por las cosas propias de aquella edad nuestra y de los valores que sosteníamos- y seguimos sosteniendo- se convirtió en un personaje siniestro: por el ataque solapado contra el Gobierno Constitucional primero, el 16 de septiembre de 1955, y luego el asalto al poder, en noviembre del mismo año. Fue el responsable de la penuria de la familia Valle y de tantos militares y civiles democráticos de Capital y de La Plata. Siempre pensé que no hay crimen perfecto, que Aramburu pagaba en vida por él y por varios. No conocíamos quiénes eran los pibes que buscaban como autores directos de lo de Aramburu, pero fueron los que actuaron un drama, pusieron en escena nacional e internacional la problemática no resuelta por el mundo político adulto, por el conflicto de clases irresuelto en un país que no se encontraba a sí mismo”*.

La opción por la lucha armada fue concebida, tanto como un medio de defensa, como una herramienta colectiva viable para superar viejas contradicciones y gestar nuevas relaciones sociales a escala mundial. La elección que hicieron nuestras interlocutoras, de este modo, fue

vivenciada como una opción política apuntalada en una “sensibilidad radical” compartida por amplios sectores de la sociedad, que expresaba la necesidad vital de un cambio que trascendiera todos los ámbitos de la experiencia humana: las relaciones familiares, la crianza de los hijos, las relaciones sexuales, la religión, las relaciones materiales, la justicia, etc. En palabras de Mirta: *“No era sólo la salida violenta, era la confianza en la victoria, todo el contexto acompañaba. Nosotros pensábamos que era posible, como que nosotros podíamos ser el hombre nuevo, que se podía pasar de un país dependiente a una nación liberada, que los valores se podían llegar a cambiar, que iba a haber expropiación de los grupos económicos, que sabíamos quiénes eran, que podía haber un mundo sin miseria, que podía haber otra manera de cuidar a los niños, que podía haber más equidad”*.

La creencia en la necesidad de un cambio radical y violento, y su triunfo inexorable, constituyó un elemento fundamental en la lectura de nuestras entrevistadas acerca de sí mismas, la humanidad, y sus circunstancias, pues proveyó un marco a partir del cual las mujeres se proyectaron como posibles protagonistas de un cambio “*ya escrito*” en los anales del porvenir. Tal creencia se vio apuntalada por la extensión del proceso revolucionario alrededor del mundo, el reconocimiento de Perón a las llamadas “formaciones especiales” y la instalación en la sociedad del discurso del “socialismo nacional”, lo que en gran medida las estimuló a integrarse en organizaciones que optaron por la lucha armada para construir una sociedad mejor.

Voluntad política y acción revolucionaria:

La percepción de que el mundo debía cambiarse en forma violenta se esparció dentro del clima ideológico de la sociedad argentina mucho antes que las organizaciones armadas adquirieran la masividad de los años ‘70. A tal percepción, como ya vimos, ayudó la vivencia de la política como antinomia y confrontación, y la predisposición afectivo-valorativa al discurso revolucionario que sustentaba los ideales de justicia, libertad, igualdad y verdad, los cuales guardaban un parecido de familia con aquellos valores socializados en el hogar, el colegio, la universidad, los grupos religiosos o el barrio.

El clima de descontento generalizado hacia lo que estaba ocurriendo en la Argentina y el mundo, y -paralelamente-, la alternativa de resolución que otorgaba una revolución socialista,

fueron aprehendidos por nuestras interlocutoras en diferentes instancias de sus vidas antes de ingresar en distintas organizaciones que optaron por la lucha armada. Algunas mencionaron la ida a colegios católicos como espacios de sensibilización social e iniciación política, otras a algún profesor de la escuela, el ámbito universitario, el barrio y/o la familia. A raíz de lo cual, comenzaron a participar en diversas actividades sociales y políticas como marchas, peñas, quermeses, festivales, campamentos de trabajo comunitario, misiones rurales, tareas de alfabetización en barrios humildes, disputas gremiales dentro de fábricas, bancos o empresas, centros de estudiantes, grupos de estudio, volanteadas, pintadas, etc.

A medida que se iban adentrando en tales actividades comenzaban a sentir la necesidad de enmarcarse en un proyecto de cambio social más abarcativo. Necesidad, como expresa Tatiana, ampliamente extendida en un clima de gran efervescencia política: *“Yo recuerdo estar buscando permanentemente qué hacer, con quién, para qué. Tengo visiones del Mariano Moreno, pasando con altoparlantes por otras escuelas, llamando a la gente a salir porque había sido el golpe de Estado en Chile. Aunque quisieras meter la cabeza en un pozo, de todas maneras te enterabas de lo que pasaba. Todo era futuro y todo era movimiento permanente. La vida y la alegría pasaban por estar en la calle con la gente, ocupar las plazas”*.

A partir de la participación en diferentes actividades sociales y políticas, las mujeres comenzaron a percibir su capacidad de influir en el espacio público. Pero, llegó un momento en que la sola vocación de intervención en la vida social fue considerada insuficiente. No bastaba tener ideales de una sociedad mejor y discutirlos; era necesario luchar de otra forma para que esos ideales triunfaran. La acción revolucionaria, en este sentido, se mostró como expresión de una sensibilidad hacia la “cuestión social” acompañada de una voluntad de cambio radical: *“Yo participé de las agrupaciones de estudiantes de la Facultad de Humanidades de La Plata. Me presente y dije que quería militar, e imagínate que me recibieron rápidamente y me pusieron en una puerta repartiendo volantes. Me la pasé un año repartiendo volantes sin terminar de entender qué era, porque tenía 18 años. En la casa donde yo estaba había dos estudiantes que no querían saber nada con que militara, que tenían como miedo, hasta que logro zafar y me voy a otra casa cada vez más inclinada por participar, por armarme. Entonces, lo que empieza a suceder en la Plata es que para determinada fecha, muy sentida por el peronismo, hay colocación de bombas, qué se yo, el 16*

de septiembre de 1966, 1967 y 1968 a la noche sonaban las bombas -que no herían a nadie, ni mataban a nadie, etc-. Eran bombas de estruendo que sonaban por toda la ciudad, y eso nos llevaba a hacer preguntas. Entonces, se va armando más o menos para 1968-1969 todo un grupo donde coexiste gente muy amiga, estudiantes, gente que venía del peronismo y gente que no. Hay gente que estaba en Bs. As. y viaja hasta La Plata, y hay gente que era de La Plata y viajaba a Bs. As., para que el grupo se vaya formando. Y nosotros que nos leíamos todos los libros habidos y por haber, de Puigross, de Hernández Arregui, de Scalabrini, de Jauretche, en función de conocer un mundo. El diario de la CGT de los Argentinos, que es un diario muy importante, escrito por dirigentes sindicales encabezados por Gráficos, que tenía mucha incidencia en el interior. Cuando estábamos en todo ese trabajo interno, que era de difusión interna pero, a la vez, de una salida permanente, los estudiantes hacíamos marchas de repudio a la dictadura. Hay una toma muy importante también en la Universidad de La Plata, del rectorado, ahí vamos -no sé cuantos militantes estudiantiles- a la cárcel por pocas horas. Digamos, este como un hecho clave en La Plata que nos nuclea mucho más. Hasta que sucede el Cordobazo, y ahí se terminan de definir otras formas de lucha”.

Resulta significativo, al respecto, que el ingreso a organizaciones revolucionarias emerja en el relato de las mujeres entrevistadas como un paso natural. Como prolongación de su vocación de intervención pública, expresada a través del “compromiso social”, el “deber moral”, el “ocupar las plazas”, el “algo había que hacer” frente a una sociedad percibida como injusta y opresora. En palabras de Mirta: “Si no nos defendíamos entre pares no había destino, no había un lugar social para poder vivir, un lugar en el mundo para desarrollarse, trabajar. Quisimos cambiar el país, ser sujetos constructores de nuevas reglas de moral, de ética..., mientras teníamos novios, paríamos, bailábamos, estudiábamos, leíamos a Marx, a Perón, a Fanon, a Cárdenas, a Lumumba, trabajábamos, barríamos, coqueteábamos..., ¡militábamos!”.

Para el año 1973, todas nuestras interlocutoras se encontraban encuadradas en algunas de las tantas organizaciones revolucionarias que adherían a la lucha armada como estrategia política. Sus primeras actividades sociales y políticas las habían comenzado, como vimos, en los ámbitos más diversos, pero paulatinamente se fueron radicalizando y acercando a agrupaciones que sostenían un proyecto político-militar, pues consideraban que, de lo contrario, no les quedaría “un lugar social para poder vivir”. Imagen que se vio alentada por

la extensión del autoritarismo estatal y la violencia para-policial: *“En el 73 tomo contacto con el FLS (Frente de Lucha de Secundarios). Discuto con el PC. Yo creo que ahí tomo la decisión de resolver, con muchísimas limitaciones, qué es lo que quería hacer y a dónde me quería acercar. Sí, tenía una gran simpatía por la guerrilla. Me voy de campamento, estudiamos. A mí ese año me impactó muchísimo “Moral y proletarización”, que era un documento que había hecho la gente de Trelew desde la cárcel; por primera vez me informo lo que es la tortura. Es como que empiezo a entender un poquito lo que es una dictadura, el tema de la justicia y de la venganza, cuando matan a Pujadas... Lo de Ezeiza me impactó muchísimo, yo por un lado tenía muchas ganas de ir, por otro no tenía intención de ir a buscar a Perón, pero como la gente iba; después cuando supe lo que había pasado me pareció terrible, me quedó mucho más claro el tema del peronismo. Como que iba haciendo cosas, aprendiendo sobre la marcha; no tenías tiempo de leer y hacer: ibas resolviendo todo. [...] Después empiezo a trabajar por la libertad de los presos, ligada ya a la Juventud Guevarista, ligada a familiares de presos y a todo lo que es solidaridad latinoamericana, con la gente del MIR [Movimiento de Izquierda Revolucionaria] y Tupamaros”.*

Algunas de las mujeres entrevistadas habían llevado a cabo una militancia política de izquierda en los Partidos Socialista o Comunista, o en el Movimiento Peronista, antes de ingresar en la denominada “izquierda revolucionaria”. Su ruptura con ellos, sin embargo, se planteó como parte de una tendencia donde la idea de la violencia era central como modo de transformación de la sociedad, ya sea vía insurreccional, guerra popular y prolongada o guerra integral. Una concepción donde la lucha armada era percibida como refuerzo de la lucha política o como una manera de lucha política, pues, la libertad y la democracia aparecían como claramente ausentes o inútiles en la realidad argentina. Sólo cambiando radicalmente las estructuras sociales y económicas del país se podría arribar a un estado de justicia social o a un estado socialista. Para lo cual se consideraba necesario previamente tomar el poder político.

La participación en organizaciones armadas les permitió poner en práctica una mezcla de discursos, sensaciones y percepciones que ya traían consigo, terminando de anudar su mundo afectivo-valorativo con la actividad política, y dándole a la vocación de intervención pública un sentido final de acción revolucionaria. Ejercicio que además de implicar una serie de actividades políticas, suponía una actitud ética y un saber sobre el mundo.

De acuerdo a ellas, “ser revolucionario” equivalía a “hacer lo que se dice”, o sea, luchar por un mundo mejor, sin ilusiones, ni mentiras, un mundo justo e independiente. La revolución se convertía, de esta forma, en el lugar de realización de la ética y la legitimación personal, en el espacio de gestación del “hombre nuevo”, el cual fue definido por una de ellas como: *“un hombre con capacidad de entrega, comprometido con un cambio, con una mayor justicia social, independencia económica y soberanía política”*.

Capítulo 2

“MILITANCIA”:

“*DAR EL CUERPO Y EL ALMA*”, “*DAR LA VIDA Y LA MUERTE*”

“...sólo llevaré a la tumba la pesadumbre de un canto inconcluso”

Ernesto “Che” Guevara

Para que el universo ideológico revolucionario pudiera ser puesto en práctica se requería una entrega y un compromiso incondicional, la subordinación de la vida a la revolución. Pero, ¿cómo se sustentó esta entrega?. El compromiso social y la confianza en la victoria del proyecto revolucionario abrevaron y fueron consolidados por la participación en organizaciones político-militares, donde se desplegaron diversas dinámicas colectivas para que nuestras interlocutoras sustentaran “*dar la vida y la muerte por la revolución*”.

La organización revolucionaria constituyó un ámbito donde confluyeron personas, se compartieron ideologías y, fundamentalmente, se llevaron a cabo acciones tendientes a instaurar la idea de la revolución, idea sustentada por la creencia en la necesidad y moralidad histórica de un cambio revolucionario. Creencia que respondía no sólo a la *lógica objetiva de las ideas* sino -primordialmente- a la *lógica de la pertenencia o confianza acordada* (De Ipola, 1997: 12). En tanto, quien decía “creer en la revolución” no sólo expresaba su adhesión a un sistema de enunciados que se tenían por verdaderos, afirmaba una certeza personal o dejaba constancia de su convicción, sino que -fundamentalmente- daba testimonio a los suyos de una fidelidad.

Por medio de la praxis militante o participación en una organización revolucionaria, hombres y mujeres pusieron en juego una serie de normas, valores, y cosmovisiones que respondían no sólo a un corpus de ideas coherente y argumentado, sino -por sobre todas las cosas- al

compromiso con los suyos, al “ser miembro de”. Creer en la revolución, de esta forma, se encontraba entrañablemente implicado con la creencia en el colectivo que la forjaba. Colectivo atravesado no sólo por relaciones de afinidad política, sino también por relaciones de parentesco, amistad, y pareja.

La organización revolucionaria constituyó para nuestras interlocutoras un referente político y afectivo primordial, instaurándose como el colectivo de socialización donde se inscribía -en un sentido amplio- su crecimiento ideológico-político y moral. Pues, ella -la “organización”- era pensada como el ámbito desde donde podían transformarse, transformando al mismo tiempo las circunstancias en las cuales se encontraban.

A través de su participación en organizaciones político-militares las mujeres entrevistadas procuraron cambiar la sociedad, al mismo tiempo que iban cambiando sus hábitos, sus costumbres, la manera de relacionarse, es decir, se iban transformando a sí mismas. Lo cual fue percibido como factible en y por la organización revolucionaria en tanto espacio instituyente. De este modo -como vimos en el capítulo anterior- imaginaban al “hombre nuevo”, embrión del proyecto revolucionario, el cual realizaría todas sus capacidades en beneficio absoluto de una colectividad.

La encarnación del “hombre nuevo” no podía darse sin la entrega incondicional a la “organización”, al colectivo que permitiría alcanzar la victoria del ideario revolucionario. La organización político-militar, en este sentido, era percibida como el símbolo, la expresión viviente -ante los ojos de todos los “*militantes*”- del ideario político, como su garante y defensora. En términos *durkheimianos*, podríamos decir que era vivenciada como algo *sagrado*, en tanto se sentía por fuera y por encima de sus miembros individuales (Durkheim, 1973). En este marco, interpretamos que los miembros de la “*orga*” [como ellas mismas la denominaban] no sólo se encontraban individualmente atraídos unos a otros porque se asemejaban -fundamentalmente en términos ideológicos-, sino que estaban ligados también a la condición de existencia de este tipo colectivo, es decir, a la sociedad formada por su reunión. Una sociedad, como diría una de nuestras entrevistadas, donde “*se armaba, se comía y se dormía juntos*”.

Lo anterior, no implica negar que a las bases compartidas subyacieron pluralidades valorativas e ideológicas, y que junto a las semejanzas coexistieron jerarquías y especializaciones. Todas las mujeres entrevistadas manifestaron su convivencia durante años de “*militancia*” con grandes diferencias sobre las posiciones y las acciones políticas concretas efectuadas por sus grupos de pertenencia, aunque raramente las comunicaron a los otros o las aceptaron ante sí mismas. Al mismo tiempo que, resulta innegable cómo al interior de las organizaciones revolucionarias praxis políticas comunitarias e igualitarias convivieron con un conjunto diferenciado de prácticas compartimentadas y deberes de jerarquía. En tal caso, deberíamos preguntarnos cómo funcionaron las organizaciones revolucionarias con tales diferencias.

A través de una cadena -diariamente renovada- de dones y contradones, y responsabilidades compartidas, los “*militantes*” sellaron estrechos lazos de confianza y fidelidad entre ellos, fomentando su comunión; donde cada individuo -más allá de su posición- era trascendente en tanto parte del colectivo que encarnaba el proyecto de transformación. En este contexto, advertimos cómo la existencia de un sistema de obligaciones recíprocas²⁰ vigente en las organizaciones revolucionarias, pudo haber colaborado -tanto a nivel cognitivo como material- a diluir las divergencias internas y a movilizar motivaciones auxiliares para la conformidad con las exigencias de jerarquía establecidas.

La “*militancia*” se presentó como un entretejido de operaciones, una combinación de dones y deudas, una red de reconocimientos y derechos. En ella, cada “*militante*” -en virtud de su creencia en la revolución- abandonaba una ventaja presente, o algo de sus pretensiones individuales, para conceder crédito a un destinatario, que podía ser otro “*militante*” o “*simpatizante*”; al fin de cuentas: otro “*compañero*”. De este modo, podríamos decir que, cada “*militante*” se sacrificaba; sacrificio que -en términos *durkheimianos*- implicaría la instauración y representación de la colectividad, en tanto por lo que él sustrae a la autosuficiencia individual, hace pesar sobre lo propio de cada uno (cuerpo, bienes, etc.) la existencia del otro (Durkheim, 1968). Sacrificio que, entendido como “don” -en términos de Michel de Certeau (1981)- ‘*hace sentido*’ sustituyendo un deber a un tener, en tanto el donador adquiere por su sacrificio el derecho a que lo sostengan (no sólo materialmente sino también simbólicamente).

En este marco, se comprenden frases expuestas por nuestras interlocutoras como “*dar el cuerpo y el alma*”, “*dar la vida y la muerte*”, donde “*el riesgo valía la pena, porque la revolución era lo más importante*”. Frases que nos hablan de la creencia en la revolución como práctica contractual de expectativas mutuas, del tipo: “tu lo crees si lo haces, y si no lo haces, no lo crees”. Proposición que no se refiere necesariamente a la validez de un saber, sino que apela -primordialmente- a la solidaridad entre los participantes del proyecto revolucionario.

La praxis militante y la complejidad del ideario revolucionario:

La organización revolucionaria, cualquiera fuese su directriz ideológica, constituía un colectivo surcado por relaciones no sólo políticas, sino también de parentesco, amistad y pareja. Tal observación es constatada al analizar la incorporación de nuestras interlocutoras a dichas “organizaciones”, incorporación que estuvo signada por el reconocimiento de ciertas particularidades previas que nos hablan del tipo de relaciones que circulaban en ellas.

Al conversar cómo empezaron a participar en organizaciones revolucionarias, las mujeres invocaron -invariablemente- lazos de sangre y afinidad signados ideológicamente. Al mismo tiempo que familiares, amigos, novios o conocidos en sus ámbitos de estudio o laborales aparecían como una “puerta de entrada” a la política, también eran distinguidos siguiendo pautas ideológicas. Las fronteras entre el parentesco, la amistad y la ideología se intrincaban, de este modo, tejiendo una urdimbre muy particular.

Al respecto, notamos que si bien los lazos de parentesco, amistad y pareja funcionaron como canales de “politización” y como patrones de socialización dentro de las organizaciones revolucionarias, impregnándolas de determinados principios y valores como: la confianza, la solidaridad y la lealtad mutua, fueron las adhesiones ideológicas las que marcaron los límites de un tipo de comunidad donde sus miembros, si bien podían compartir lazos previos de sangre o afinidad, se encontraban hermanados por la fuerza de las definiciones políticas. Definiciones reforzadas tanto por la participación en grupos de lectura, estudio, debate, entrenamiento físico-militar, y diversas acciones de irrupción en el espacio público, como en

toda una serie de rituales de socialización que tendieron a familiarizar las relaciones ideológico-políticas.

Como ya señalamos con anterioridad, la organización revolucionaria conformaba para sus miembros un referente político y afectivo primordial, constituyéndose en el colectivo donde se inscribía -en un sentido amplio- su crecimiento personal. Los hombres y mujeres que participaban en la misma “*orga*” compartían un ideario político y desarrollaban diversas prácticas en el marco de un proyecto tendiente a transformar la sociedad, como ser: acciones político-militares, manifestaciones, marchas, movilizaciones, pintadas, volanteos o panfleteadas, al mismo tiempo que celebraban juntos distintos acontecimientos de la vida familiar (cumpleaños, noviazgos, casamientos, bautismos, nacimientos) y participaban de diversos rituales de socialización (peñas, quermeses, etc.). Todo ello -en palabras de Mirta- los tornaba “*carne y uña*”, identificándolos mutuamente como inseparables: “*Nos casamos el primer día de marzo de 1974, ante un embarazo de tres meses. Una compañera me prestó un vestido blanco de verano, con barquitos azules. El día del Registro Civil no podía despertarlo al Flaco pues era muy dormilón. Le decía: ‘Despertate que tenemos que casarnos’. Él refunfuñaba. Nos fuimos al Registro Civil muy enamorados. Estaban presentes un hermano del Flaco y un hermano mío. Como testigo, Horacio Machi, con su esposa. Otra pareja de amigos [...]. Mi amiga de la infancia [todos compañeros de militancia]. Todos éramos carne y uña en la barra de la playa y nadie faltaba a las citas en las noches y farras marplatenses. La tarde de ese día había una marcha muy importante contra el Jefe de Policía Federal en Capital Federal: Villar, designado por el General Perón aún con la denuncia de integrar comandos especiales, y ligado a López Rega. Nos cambiamos de ropa y nos fuimos a la marcha*”.

El “*compartir todo*” dentro de la “*orga*” fue señalado por las entrevistadas como un elemento definitorio de su “*militancia*”, intrínsecamente relacionado con sus ideales políticos. Vestimenta, comidas, fiestas, material de lectura, charlas, dinero, vivienda, intereses, adrenalina, emociones, hasta la maternidad se compartía. Las mujeres que eran madres cuentan al respecto cómo se rotaban entre los compañeros de “*militancia*” para cuidar a los hijos: “*La militancia era un lío con los chicos, tus viejos te los cuidaban, pero llegaba un punto que era más fácil arreglar entre nosotros, porque no tenías que andar dando explicaciones. Los compañeros eran como los tíos. Es más, a veces vivíamos todos juntos...*”.

El acompañamiento renovado diariamente entre unos y otros, al mismo tiempo que sellaba lazos de confianza y lealtad, reforzados por toda una serie de intercambios recíprocos, alentaba el compromiso y la responsabilidad con “la lucha”, y -consiguientemente- con la “organización”. A medida que la cadena de dones y contradones se expandía, que un sin fin de actividades de cooperación entrelazaban al grupo de “*militantes*” ampliando su camaradería, se fortalecía el compromiso ideológico. De ahí la potencia de la creencia en la revolución, la cual daba cuenta, tanto de una convicción personal como de una fidelidad al resto del grupo: *“Nos pasábamos horas y horas charlando con la gente del MIR, de los tupas, intercambiando todo lo posible la experiencia que hicieron ellos en las poblaciones, hacíamos pintadas. Lo que todo el mundo hizo: ir a las villas en algún momento que, para mí, desde mi experiencia, era ir a algo que no era lo mío. A diferencia del ‘74, que yo largo todo y decido ir a trabajar a una fábrica. Dejo el secundario, por supuesto nunca resuelvo el tema del secundario, me quedan por ahí pendientes tres o cuatro materias, y empiezo a trabajar por la libertad de los presos, ligada ya a la Juventud Guevarista, ligada a familiares de presos y a todo lo que es solidaridad latinoamericana”*.

La comunión ideológica entre los miembros de una misma organización revolucionaria, de esta forma, se nutría en un sin fin de actividades compartidas que -dialécticamente- reforzaban la confianza de estar construyendo un proyecto social alternativo entre “*compañeros*”. Figura, esta última, que se fue construyendo en el devenir de la interacción cotidiana en diferentes ámbitos de participación político-afectiva, ya sea, grupos de acción político-militar, estudio y/o debate, peñas, almuerzos, salidas al cine, etc. Como expresa Tatiana: *“La sensación que se tenía era que se podía pensar en grupo, se podía construir pensando, no era debatir o polemizar permanentemente. Se podía construir un pensamiento. Y del mismo modo como podíamos hacer una reunión e irnos todos al cine, o a comer una pizza, o lo que fuere, podíamos construir pensamiento colectivo y la sensación era que todo era futuro, el pasado era tan chiquito, a diferencia de hoy, que el pasado es tan grande, tan pesado y tan monstruoso”*.

Los “*compañeros*”, simbólicamente, eran aquellos hombres y mujeres que compartían las mismas preocupaciones, los mismos principios y valores, los mismos códigos, aquellos con los que –en términos de nuestras interlocutoras- “*podías contar incondicionalmente*”, con los

que “*sólo bastaba una mirada para saber de qué estabas hablando*”, los que “*respiraban el mismo aire que uno*”. Tales propiedades, subyacentes al reconocimiento mutuo, eran vivenciadas con mayor intensidad en las “*células*” o en los “*ámbitos*”²¹ de cada “*orga*”, donde predominaban lazos de tipo comunitario signados por un tipo de solidaridad que, algún *durkheimiano*, podría caracterizar como *mecánica*. Sin embargo, la figura del “*compañero*” y los atributos asociados a ella, se propagaban por toda la estructura político-militar de las organizaciones revolucionarias, a través de una cadena de actividades de cooperación y responsabilidades político-afectivas progresivas de carácter recíprocaritario.

Los miembros de una misma “*célula*” o “*ámbito*” generalmente compartían trayectorias comunes, ya sea estudiantiles, familiares, barriales o religiosas, eran amigos o pareja, compartían espacios de recreación, al mismo tiempo que llevaban adelante diversas acciones políticas y/o militares que afirmaban sus compromisos y lealtades mutuas. Este tipo de vínculos, sin embargo, no se acababa allí, pues: los lazos de parentesco y amistad (no tanto los de pareja) trasponían los límites de las “*células*”, lo que también ocurría con las acciones políticas y/o militares. Cada “*célula*” -frecuentemente- coordinaba acciones con otras, el “*responsable*” de cada “*ámbito*” se reunían periódicamente con “*responsables*” de otros “*ámbitos*”, y así sucesivamente. Tales articulaciones, de hecho, eran las que permitían apreciar la organización revolucionaria en su totalidad como una entidad con cuerpo específico, con valores, normas, creencias y experiencias compartidas.

La simbolización de la organización revolucionaria como un colectivo poderosamente articulado, se expresó en las diferentes estrategias concebidas para garantizar la seguridad y la permanencia de cada uno de los “*militantes*” en un contexto de violencia política cotidiana. Cada uno de los miembros de la “*orga*” debía reportarse periódicamente a un “*responsable*”, el cual -a su vez- debía reportarse a su respectivo “*responsable*”. De esta forma, se articulaba una cadena de responsabilidades que posibilitaba el monitoreo y supervisión de cada uno de los eslabones, donde si uno de ellos faltaba o se debilitaba moral o políticamente, ponía en cuestión a todo el grupo. Tal cadena de responsabilidades y compromisos suponía que ningún “*militante*” podía “*cortarse por la libre*”, es decir, obrar con independencia de lo acordado por la “*orga*”. Como describe Ana: “*Nos reuníamos celularmente con un responsable, después todos los responsables a su vez tenían sus reuniones, y después estos responsables de*

ámbitos se reunían con un responsable y este responsable se reunía con la conducción regional. Las acciones eran siempre orgánicas”.

En cada una de las operaciones político-militares coordinadas dentro de las organizaciones revolucionarias, de este modo, se ponían en juego toda una serie de prácticas de cooperación que gradualmente consolidaban lazos de solidaridad y complicidad entre sus miembros. Lazos fortalecidos también por el secreto, que suturaba los vínculos entre los miembros de una misma “*orga*”, exorcizando el miedo -como señala Paola-, mientras compartían responsabilidades, desvelos, vigiliadas y desayunos trasnochados, luego de una larga jornada de actividades políticas y cotidianas: *“Hubo una vez que descubrimos un lugar en provincia, San Justo creo, donde la cana llevaba gente para torturarla. Se le había hecho mierda la casa con una bomba cuando estaba vacía, entonces, lo que había que hacer era meter en las paradas de los colectivos de alrededor de esa casa carteles que dijeran que esa bomba había sido producto de que ahí había tal cosa y tal otra. Nos mandaron a nosotros porque no éramos de ahí, porque laburábamos en Capital, lo hicimos con otros compañeros que eran de Capital, no podés hacer algo en la puerta de la fábrica donde vos laburás porque era quemarse, entonces venía gente de afuera a hacerlo. Con dos compañeros íbamos en un auto y colgábamos los carteles de que nos hacíamos cargo de eso, de esa bomba. A las 5 de la mañana había gente esperando el colectivo, pero era otra realidad, yo ahora en la Matanza a la madrugada no voy ni loca. En ese momento no tenía miedo. Era lo que quería hacer. Se hicieron como las seis de la mañana, el compañero nos llevó a Capital, yo entraba a las ocho, él también, tomamos un desayuno y nos fuimos a laburar. Y para todo esto habíamos hecho todo el día, una mina que laburaba conmigo, me mira y me dice, ‘Norma, viniste con la misma ropa’. ‘Sí, tenés razón, lo que pasa es que esta mañana me desperté tarde, no me bañé’. Tenía una pinta, ¡una cara!. Ni pasamos por casa”.*

La cooperación, como vimos en el testimonio anterior, implicaba repartirse tareas comunes, división del trabajo que si bien a veces podía envolver labores cualitativamente similares otras veces involucraba altos grados de especialización que reflejaban diferencias de jerarquía. Tales distinciones, no obstante, se daban en el seno de un ideario de reciprocidad, el cual suponía que cuanto mayor fuera el grado de jerarquía mayores debían ser las responsabilidades y el compromiso. La jerarquía debía corresponderse con una mayor capacidad ya sea política o militar, con la posibilidad de asumir ciertas responsabilidades

morales y ciertos riesgos vitales, como matar o que te maten. Como enuncia Ana, ex oficial montonera: *“Para desarmar un policía vos te exponías a tener que matar o que te maten, entonces, bueno..., requería preparación, entrenamiento físico y manejo de armas. En general, la organización no promovió esto hacia abajo, no se promovía porque implicaba eso, la posibilidad de tener que matar o que te maten”*.

La autoridad respondía a un trabajo, a una atención constante respecto a los miembros de la *“orga”* de menor jerarquía. *“Atención”* que implicaba observar, escuchar, asistir, preservar, contener, adiestrar, explicar, instruir. Relación que, según el caso, podía darse más o menos dúctilmente, como bromeaba Paola: *“Había gente que era más creativa, una compañera contaba que el compañero con el que después vivió, la empezó a atender a ella, entonces le dijo, bueno mirá, un lugar tranquilo para estudiar es un hotel alojamiento. ¡Flor de boludo que era tu compañero!, le decíamos. Pero no, decía Horacito, nosotros nada más estudiábamos. Pero, no era el único, después nos hemos enterado de otros también. ¡Éramos jóvenes!”*.

La capacidad de sacrificarse por la revolución -lo que invariablemente suponía sacrificarse por otros-, era una condición subyacente al principio de autoridad. Por medio del gasto visible de tiempo, saberes, energía, e incluso, por la puesta en peligro de la propia vida, aquél que sacrificaba algo de su autosuficiencia individual obtenía el reconocimiento acordado de un valor por parte del grupo. Reconocimiento que se podía expresar de diferentes maneras, ya sea a través del derecho a mandar, el derecho a ser mantenido económicamente por la *“organización”*, etc. Reconocimiento que suponía, a su vez, una responsabilidad. De esta forma, se articuló una cadena de deudas y de derechos, una cadena de adhesiones y credibilidades, en la cual se sustentó el proyecto revolucionario.

En este sentido, si bien se hallaban presentes notables diferencias de jerarquía dentro de las organizaciones revolucionarias, ellas tendieron a ser leídas por nuestras interlocutoras como expresión de una *“necesidad operativa”* y corolario de los *“méritos en la lucha”*, lo cual suponía el despliegue de obligaciones diferenciadas en una cadena de prestaciones recíprocas. A través de esta dinámica, dado que todos se encontraban en deuda dentro de la *“orga”*, las necesidades y sentimientos colectivos tendieron a ser tamizados por encima de las necesidades y sentimientos individuales.

Moral y política: el “hombre nuevo”

El arquetipo del “hombre nuevo”, enunciado y encarnado -en gran medida- por el “Che” Guevara, suponía una amplia capacidad de entrega y compromiso con un proyecto de transformación social. Lo cual implicaba la subsunción de las cuestiones individuales al colectivo que legitimaba tales cambios: la organización revolucionaria. De esta forma, toda acción personal se tornaba moral y política.

Un conjunto de reglas y normas -más o menos formales- abarcaban el conjunto de la vida de cada “*militante*”, el que se sentía integrante de una “organización”, al mismo tiempo que invadido por la misma. Cada acción se encontraba sujeta a la apreciación política del conjunto, el cual evaluaba su sentido en términos ideológicos e intervenía cuando lo consideraba “*contra-revolucionario*”. Al respecto, resulta ilustrativa una anécdota relatada por Paola: “*Yo no era ninguna santa, tenía mi pareja estable pero era de coquetear, pero, como todos, tenía autoridad para decir lo que ‘no tenías que hacer’. Había mucho despelote con eso. Se intervenía mucho en las casas. Me acuerdo que teníamos un compañero, bah yo no lo conocía, pero mis compañeros se enteran que la fajaba a la compañera, eran gente muy pobre, laburantes, entonces dijimos que había que hablarle, se intervenía muy directamente. Nosotros en este caso del compañero que fajaba a su compañera, fuimos todos, hicimos un asado, lo pasamos re bien y lo agarraron al compañero y le hablaron, lo que significaba lo que él hacía, le bajaron línea digamos*”.

La existencia de valores por encima del individuo, asentados en el ideario revolucionario, y nutridos por la instauración de intrincados lazos afectivos entre los miembros de una misma “organización” permitieron y fomentaron el despliegue de una serie de mecanismos de disciplinamiento de cada “*militante*”. Nuestras interlocutoras señalan cómo la “*orga*” intervenía en la casa, en la pareja, en la “vida privada” de sus miembros, adoctrinando, inculcando valores comunes, y sancionando determinados comportamientos considerados “individualistas”, lo que podía ir desde fumar marihuana, mantener relaciones sexuales con otra persona que no fuera el compañero, hasta cualquier otro tipo de placer individual que no se correspondiera con los cánones grupales: “*Estaba la cosa, en ese momento, donde discutíamos que, por un lado, era tu vida política, tu vida de militante y, por otro, tu vida de*

todos los días. En eso mi compañero era, como buen ex troSCO era más..., yo era bastante despelotada, es más, de tanto en tanto me fumaba un porrino y él se re enojaba, decía que era contra revolucionario, yo lo miraba y le decía que me dejara de hinchar las pelotas, que me gustaba. La militancia había que cumplirla, pero tampoco ser una monja. Después igual, yo ahí fue donde más entendí el asunto de la droga, con un compañero más grande, que me decía: 'es sencillo, vos te das un gusto, pero vos acá beneficias al narcotráfico, el narcotráfico está directamente ligado con los milicos, con el imperialismo'. Entonces, una no puede hacer una vida de militar y, a su vez, indirectamente..., entonces me dije 'nunca más'. Me agarró ese compañero que me dijo esto tiene que ver con esto y a partir de esa época no lo hice nunca más, como si me hubieran abierto la cabeza. Nunca más agarré nada".

La “militancia” implicaba corresponder ideas y prácticas, siguiendo el principio de no contradicción: “se hace lo que se dice”. En este sentido, mente y cuerpo, cuerpo y alma se planteaban como entidades inseparables, mutuamente imbricadas en la participación política. El “militante” debía entregarse por completo a la revolución: tiempo, intereses, carne, músculos, sangre, espíritu, palabra, hasta el último aliento. En palabras de Tatiana: “*En esa época, la militancia era poner todo, el cuerpo y el alma, era bastante poco esquizofrénico, como puede ser un tipo de militancia del famoso revolucionario que llega a la casa y le pega un bollo a la mujer. O de los que luchan por la liberación y oprimen a otros, ser racista. Acá era una cosa de poner todo*”.

Se debía “militar” las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año. Pues, el compromiso político se ponía en juego en cada momento, en cada conflicto. No se podía ser indiferente a las problemáticas sociales. La “militancia” implicaba una actitud de sensibilidad, que no significaba sólo sufrir, sino transformar la realidad y ser sensible frente a lo que le podía pasar a cualquiera en cualquier momento y en cualquier parte del mundo: “*Con mi compañero nos levantábamos a la mañana y cada uno se iba para su fábrica. Por ahí yo tenía una reunión con el gremio telefónico, ahí se hablaba de los conflictos que teníamos. Por otro lado, si veías que había algún conflicto te bajabas y les dabas tu solidaridad, te ponías en contacto con la comisión directiva de ahí y sino tenían, tenías que ponerte en contacto con la persona que estaba llevando eso adelante. Después militabas con tu organización, nos encontrábamos con nuestros compañeros [...]. Después sábado y*

domingo también, yo iba todas las semanas al cine, pero no me acuerdo en qué momentos iba. La coordinadora de gremios en lucha se hacía los domingos, ¡a las ocho de la mañana!

“Poner todo” suponía estar preparado para los requerimientos de la “lucha revolucionaria”, estar adiestrado físicamente y militarmente, para poder escapar o defenderse ante las fuerzas de seguridad, y estar adoctrinado para poder argumentar la opción política elegida y ganar simpatizantes a la causa. “Poner todo” implicaba pasar por diversas experiencias vitales, más allá de los gustos y las costumbres de cada uno. Como por ejemplo, tomar clases de Karate, realizar prácticas de tiro en lugares descampados, ir a trabajar a una villa, realizar trabajos de alfabetización, leer las obras completas de Karl Marx, Hernández Arregui u otros pensadores, “proletarizarse”²². Pluralidad de experiencias que, como mencionara Paola, acarrea situaciones controvertidas y dificultades personales relacionadas con el status de vida, el nivel educacional, etc., que portaba cada “militante”: *“Yo trabajaba en una fábrica donde hubo pedido de gente, y se logran meter un montón de compañeras de la M [Montoneros]. La fábrica quedaba en Godoy Cruz casi Libertador, donde está la embajada de EEUU. Eran 4 o 5, se notaba que eran chicas arregladitas, un día me invitaron a la casa de una de ellas, ¡un piso, para esa época!, porque querían saber cómo moverse adentro de la fábrica, ellas venían de estudiar en la facultad. La mayoría estaba estudiando sociología. Había un mandato de la dirección de que todo el mundo tenía que entrar a una fábrica para proletarizarse, tanto en el PRT como en la M. Que no estaba mal de última, digamos, pero pasa que fue tan..., en algunos casos, como los de estas pibas que estaban en la facultad y entraron ahí y no entendían un pedo de la vida, venían de vivir muy bien en sus casas y no entendían nada”*.

Tal concepción acerca de la praxis militante expresaba la intención de mostrarse como “ejemplos de lucha”, como protagonistas del ideal revolucionario. Ideal a ser imitado si se quería verdaderamente transformar la sociedad y sus injusticias. Las tareas revolucionarias, de este modo, planteaban varios desafíos: la pedagogía del ejemplo, la crítica y la autocrítica, la relación permanente teoría/práctica, cuyo éxito o fracaso sería evaluado por la “orga”. Como mencionaron algunas de nuestras interlocutoras, sin embargo, no resultaba sencillo corresponder a tal arquetipo, pues, al mismo tiempo que envolvía cada acción de la vida cotidiana, muchas veces entraba en tensión con deseos o necesidades individuales que no se correspondían con los del grupo: *“Uno tenía que ser coherente, porque uno lo que quería era ser ejemplo, era la razón por la que uno militaba, uno quería que lo tomaran en cuenta, que*

lo escucharan, ganar gente para organizarla. Pero vos tenías que ser ejemplo de todo, no era que..., y en tu casa también tenías que portarte, pero costaba, y además en los ámbitos de discusión de las organizaciones lo individual tenía un lugar pero hasta ahí nomás, a mí, bueno, porque mi compañero, botón de mierda, fue y dijo: ‘mi compañera de vez en cuando se baja un porro, quiero que hablen con ella’, entonces sí, pero, sino yo no me hubiera animado a ir a plantear: ‘mirá, en realidad estoy saliendo con otro’, o este tipo de cosas, porque sabías que ibas a ser crucificada”.

Una serie de normas y pautas tácitas abarcaban desde una moral estricta sobre las conductas personales hasta una concepción general acerca de lo que significaba ser un “*buen militante*”. La “organización”, a través de sus “*responsables*”, evaluaba el compromiso de cada “*militante*”, decidiendo cuán comprometido o no se encontraba de acuerdo a las diferentes tareas que realizaba, estableciendo –de este modo- una especie de meritocracia. Se apreciaba la formación ideológica, la capacidad política y/o militar, la disposición a cumplir las resoluciones de la “*orga*”, la efectividad con que se cumplían y la dedicación que se le destinaba. Con predominio del siguiente criterio: cuanto más de acuerdo con los criterios del grupo actuaba un “*militante*”, más comprometido estaba y, en consecuencia, mejor militante era. De esta forma, el “*militante*” debía responder a la “*orga*” por la totalidad de su existencia.

Cuando un “*militante*” marcaba una posición política o llevaba a cabo una acción que ponía en juego una diferencia violenta con el grupo o que ofendía al órgano del ideario político revolucionario, la “reacción de la organización” no se hacía esperar y caía sobre el individuo que amenazaba la unidad del cuerpo social a través de sanciones que marcaban su honor y definían su carrera política. Aquellos “*militantes*” que no cumplían con las normas del modelo dominante, dudaban de ellas o las contradecían, eran descalificados, recayendo sobre ellos estigmas -como el de “*pequeño burgués*”, “*contrarrevolucionario*”, “*cobarde*”, “*traidor*”, etc.- y sanciones que podían ir, desde llamados de atención hasta la expulsión, pues, la desobediencia no era tolerada dentro de las organizaciones revolucionarias. Al respecto, Ana relata cómo la “organización” a la que pertenecían ella y su marido, los mandó sancionados al norte del país, fuera de su área de pertenencia social y política, a causa de discrepancias emergentes a raíz de una controvertida operación político-militar de Montoneros en la columna donde él era responsable: “*A nosotros nos mandan al Norte. En Mayo del ‘74 nos mandan a Jujuy, en realidad la organización nos traslada, lo mandan sancionado al que era*

mi marido, que había sido conducción de Descamisados, porque él se había opuesto mucho a la operación Rucci, estaba totalmente en contra, y después mucha de la gente de la columna de la cual él era responsable se había ido con la Lealtad, que fue una ruptura de la organización Montoneros, a fines del '73, en donde cuando empieza a haber el enfrentamiento con Perón la organización se parte y todos los que no están de acuerdo se van. Es lo que le decíamos el "movimentismo", los "movimentistas". Esta línea decía que Perón era el que estaba ahí y de alguna manera había que sostenerlo, con acuerdos o con desacuerdos, pero que había otra forma quizás que ya no era la lucha armada, sino que había que buscar otra forma o ver, en todo caso, qué tipo de operaciones se hacían, pero muy ligadas a la política".

La estimación del compromiso revolucionario establecida por las organizaciones revolucionarias favoreció el despliegue de una especie de carrera político-moral internalizada por sus propios miembros, quienes cuando sentían que no estaban actuando de acuerdo con algo determinado por la lógica oficial, llegaban a dudar de su grado de compromiso, al que ellos mismos clasificaban como insuficiente. Retomando el relato anterior, si bien Ana y su marido no acordaron con la operación que culminó con el asesinato de Rucci, siguieron en la "organización" y aceptaron la sanción que les impuso la dirección por vulnerar al órgano colectivo, aunque tal sanción pudiera derivar incluso en peligros para su propia vida, al verse desterrados a "militar" en un medio social donde no se hallaban integrados. En palabras de Ana: *"Uno sentía un poco el abandono, la traición, otros que te miraban con cara de traidor, largaste, porque hubo esta cosa con los que se fueron con La Lealtad, de abandono, que nos estaban traicionando, traicionando no porque..., traicionando una idea, a los amigos, a aquello por lo cual se había armado todo esto. No podías abandonar a los tuyos. Era peor sentirte un cobarde o un traidor, que te maten en combate".*

En la "militancia", la compleja relación entre el acordar y el disentir, entre el querer y el deber, entre el sacrificio y la felicidad, planteó situaciones comprometidas para muchas de nuestras interlocutoras, quienes escudriñaron la mejor forma de adecuar sus apreciaciones y preferencias personales con las "exigencias de la orga", pues de lo contrario, la opción que les quedaba era irse de ella y ser un paria.

La tensión entre los deseos personales y las razones políticas del colectivo tendía a ser leída como transitoria por los miembros de la organización revolucionaria, en tanto ella era entendida como parte del proceso de compromiso que iba creciendo, como parte del sacrificio inherente que tendría por recompensa la satisfacción del deber cumplido, concientes de avanzar todos hacia el “hombre nuevo” que ya se vislumbraba en el horizonte. De este modo, era el “*militante*” el que tenía que maniobrar cuando alguno de sus deseos personales adquiría puntos de desencuentro con la lógica colectiva. Maniobra que era apoyada por los “*compañeros*”, a través de una serie de prácticas pedagógicas que intervenían en su vida privada.

La realización personal, transitaba -invariablemente- por la realización del colectivo y del ideario político revolucionario que invocaba. El “*militante*” estaría realmente comprometido cuando dejara de priorizar sus sentimientos particulares. La convicción de estar haciendo lo que se quería, en este sentido, era legitimada por la “*orga*”, lo que les permitía -como señaló una de ellas- avanzar sobre las limitaciones individuales, vencer el miedo o el cansancio, y aceptar los riesgos que conllevaba toda acción política, embebiéndolos de coraje ante operaciones que podían implicar tanto la propia muerte o la de compañeros como el dar muerte a otros. Eventualidades incorporadas en conocidas consignas de la época, como: “*vencer o morir*” y “*Perón o muerte*”.

La “*militancia*” en organizaciones revolucionarias, de este modo, además de enlazar una serie de prácticas compartidas y actitudes personales, promovió modelos ideales de comportamiento, que implicaron una serie de mecanismos de disciplinamiento de los gustos para sostener el compromiso y la entrega con el proyecto político colectivo. Para ser un “*buen militante*” había que formarse ideológicamente, estar en buen estado físico, adiestrarse militarmente, ejercitar la solidaridad cotidiana, sostener una voluntad inquebrantable, alimentar el coraje, etc.; condiciones necesarias que eran evaluadas por los “*responsables*” de la “organización”. En tanto que, todo aquello que ofendía la moral colectiva debía ser penado, alentando fuertes acciones de repudio. De otro modo, ella se debilitaría, relajándose el soporte del cambio revolucionario.

Clivajes políticos en la militancia revolucionaria: “clandestinización”, “militarización” y “burocratización”

La consolidación de una “moral de lucha”, basada en la confianza mutua, el compromiso ideológico y el sacrificio personal, fue un componente cardinal de las organizaciones revolucionarias, sustentando las bases de fuertes procesos de adhesión e identificación personales. Los cuales se tornaron absolutamente imprescindibles en el marco de un accionar semi-clandestino, clandestino, y, posteriormente, fuertemente expuesto a los dispositivos represivos estatales y para-estatales²³. Dispositivos que abarcaron desde la censura, hasta el secuestro, la tortura, la reclusión ilegal, el asesinato y la “desaparición”.

Cuando la clandestinidad pasó a ser un componente dominante en la estrategia política-militar de las organizaciones revolucionarias, iniciativa íntimamente relacionada -aunque no exclusivamente- con la persecución por parte de las fuerzas de seguridad, los lazos entre los compañeros de “militancia” se estrecharon, al mismo tiempo que, se constriñó su compromiso con la “lucha revolucionaria”. Compromiso que, podríamos decir, se cristalizó como exclusivo y excluyente, en tanto aquél que “militaba” debía priorizar el trabajo para la revolución y -consiguientemente- con la “orga” por sobre todas sus otras actividades (empleo, estudios, hobbies, etc.) y relaciones sociales que ellas abarcaran: *“Me recibí de química en Santa Fe. En el ‘71 entro como becaria de iniciación al CONICET [Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas]. Pero, tuve que dejar, porque debí pasar a la clandestinidad. Ahí, el partido decide mandarme a Rosario, al barrio Swift”*.

Tal dinámica de constreñimiento del compromiso revolucionario, sin embargo, no sólo alentó un proceso de adhesiones personales fuertemente encuadradas en la “lucha revolucionaria”, sino que también puso en jaque ciertos valores y principios estimados en la praxis militante, que derivaron en diversos malestares y cuestionamientos personales acerca de su participación en organizaciones político-militares.

Atendiendo a los relatos de nuestras interlocutoras, con relación a la tensión esbozada entre la tendencia al establecimiento de compromisos personales exclusivos y excluyentes con “la lucha” y el debilitamiento de determinados valores constitutivos del ideario revolucionario, se observa la ocurrencia de una estimación periodizada de la organización revolucionaria en la

cual “*militaban*”. Periodización circunscrita a la percepción de un clivaje político en la “*militancia*”, signado por un proceso progresivo de “*clandestinización*”, “*militarización*” y “*burocratización*”, expresado en diversos eventos vivenciados como “*hitos*” dentro del devenir de las “organizaciones”.

En primer lugar, resulta factible apreciar cómo la “*clandestinización*”, ligada al ocultamiento de la identidad administrada por el Estado, involucró numerosas alteraciones de la vida cotidiana para los “*militantes*”, cambio que -en muchos casos- fue vivenciado por nuestras interlocutoras como “*desgastante*”.

Al respecto, resulta relevante el señalamiento que hace Bourdieu acerca de la “identidad”: *El mundo social, que tiende a identificar la normalidad como la identidad entendida como constancia consigo mismo de un ser responsable, es decir previsible o, como mínimo, inteligible, a la manera de una historia bien construida, propone y dispone todo tipo de instituciones de totalización y de unificación del Yo, [...] siendo la más evidente la del nombre propio, en tanto que designador rígido en un mundo movedizo* (1997: 77). En este sentido, no llama la atención que la “*clandestinización*” de la vida cotidiana haya resultado agotadora para las mujeres “*militantes*”, pues ello supondría -en términos de Bourdieu- una forma de ruptura con la *institución de una identidad social constante y duradera que garantiza la identidad del individuo biológico en todos los ámbitos sociales posibles en los que interviene*, al mismo tiempo que implicaría -para no ser catalogadas como “anormales”- la creación de otra nueva. Creación que suponía dedicación, energías, saberes, recursos; es decir, un trabajo físico, mental y espiritual para camuflar la identidad oficial previa. Como indicó una de nuestras interlocutoras, “*tener documento falso no resolvía las cosas, tenías que construirte toda una vida falsa, y te la tenías que aprender de memoria, mejor que la tuya, era todo un trabajo, había que dedicarle mucho tiempo*”.

La clandestinidad, como refugio para sobrevivir ante las prácticas violentas de la represión, exigió de los “*militantes*” ajustes extraordinarios en su cotidianidad. Por un lado, la “muerte civil”, la desaparición del “mundo legal”, al asumir otra “identidad” *ad hoc*. El no usar su verdadero nombre, ni siquiera con sus compañeros, constituía una medida de seguridad para todos los implicados, pero, ciertamente, a un alto costo emocional, ya que el “*militante*” se encontraba en la mayoría de las situaciones ocultando su “verdadera identidad civil” frente a

las personas con las cuales interactuaba a diario: *“Es decir, el funcionamiento era clandestino, porque de última nosotros teníamos nuestro documentos, pero nadie nos conocía con nuestro nombre legal, funcionábamos en células clandestinas, nadie conocía nuestras casas, nuestras familias no conocían nuestras casas, los compañeros no las conocían, el funcionamiento era clandestino. Nosotros, circunstancialmente, no teníamos documentos falsos porque no los necesitábamos, no estábamos buscados, los teníamos por si acaso, pero no los usábamos”*.

A la vez, esta transformación exigía muchas veces un cambio radical de status social, una ruptura con los hábitos pasados ligados a la vida “no clandestina”, requiriéndole una gran capacidad de adaptación a condiciones precarias de vida, en donde debía cambiar permanentemente de domicilio, no podía tener libretas con nombres y direcciones, no podía tener fotografías, ni ninguno de aquellos elementos que en nuestra sociedad hacen a la filiación de una persona: *“En diciembre de 1974 fueron a buscar al Flaco a su trabajo al Ministerio de Educación. Una patota de C.N.U [Concentración Nacional Universitaria]. Un horario que sabían que el Flaco tenía que estar. El llegó tarde. Era el anuncio de que volverían. Tuvimos que dejar nuestra casa porque no sabíamos cuánta información exacta manejaban sobre nosotros. Propuse irnos a Mar del Plata, a la casa de mi padre. En abril de 1975, una mañana muy temprano tenía a Mariana en brazos. De pronto, un gran ruido de puertas y violencia. Ante nosotras, jóvenes de civil portaban armas largas apuntándonos en la cocina de mi casa. Quedé paralizada. Recorrieron la casa de mi padre habitación por habitación. Se identificaron como del Ministerio de Defensa. Dijeron que no intentáramos hablar por teléfono porque estaban cortados y se fueron. Llegó el Flaco tras ellos, ¡Huimos!. Llegó el tiempo del terror para toda mi familia, no sólo para nosotros. Fueron a la casa del Flaco en Berazategui vestidos con uniformes azules y ametralladoras en operativo comando. Cuando se estaban llevando al hermano del Flaco, les dice que nosotros no estábamos ahí. Volvieron a la casa de mi padre. Estaba un hermano mío, lo tiraron al suelo y lo golpearon mucho con culatas de FAL. Le exigían que les dijera dónde estábamos. Una chica que ayudaba en la casa les mostró una libreta con direcciones viejas. Partieron a buscarnos quién sabe dónde. Tomamos la decisión de irnos de Mar del Plata. Estábamos mal, como un barquito en medio de la tormenta, sin rumbo, con cambios geográficos día a día, sin casa, un lugar para Mariana y nosotros, los amigos que casi no podíamos ver porque sentíamos que éramos ‘la peste’, sin trabajo, sin barrio, sin las plantas, sin las cosas queridas de todos los días”*.

Es trascendente, en este sentido, la referencia que hace Ana a cómo debían comportarse para poder continuar “*militando*” en un contexto donde la persecución por parte de las fuerzas de seguridad se había profundizado. Cada gesto, cada postura y actitud corporal, era elemental para evitar llamar la atención, ser identificada como posible “subversiva” o delatar la identidad bajo la cual era buscada por el Estado, lo cual podía no sólo ponerla en peligro a ella sino también a otros compañeros y a los operativos coordinados en marcha tendientes a plasmar el proyecto revolucionario. Ello implicaba todo un trabajo de camuflaje, al cual se destinaban grandes esfuerzos: “*Las mujeres no podíamos andar en jean, teníamos que andar con pollera porque en las mujeres era como que..., era como medio detectable que podías ser subversiva, te podían parar porque se fijaban en cómo andabas vestida, entonces teníamos que tener hasta ese tipo de cuidados. Teníamos todas las posibilidades de movernos, pero con muchísimo cuidado. Las mujeres teníamos que salir todas las mañanas a barrer las veredas, para hacer lo que hace una señora de barrio normal, teníamos que fijarnos qué hacían para no ser diferentes*”.

En las entrevistas, las mujeres mencionaron el “*pase la clandestinidad*”, no obstante, no sólo como una necesidad por cuestiones de seguridad, sino también como un *modus operandi* característico de las organizaciones revolucionarias, reflejo de una concepción política determinada. Marcela, al hablar de la pérdida de memoria y la incapacidad de recordar nombres, se retrotrae al pasado y nos dice: “*Yo empecé a militar a los diecisiete años, a partir de ahí jamás escribí un nombre, e imagínate que era un partido legal donde yo estaba, pero nos metieron mucho el tema de la seguridad, la clandestinidad, los métodos leninistas. O sea, yo recordaba muchísimo los rostros, situaciones, pero nunca ni siquiera asociado a nombres de guerra*”.

El “*pase a la clandestinidad*” envolvió un espectro de prácticas y representaciones al interior de las organizaciones revolucionarias que tuvieron notables consecuencias en su funcionamiento y en las relaciones entre sus miembros. Frente a la persecución enardecida por parte de las fuerzas de seguridad, cada contacto con un referente que permitiera la identificación por parte del Estado, podía implicar la propia “*caída*”²⁴ o la de varios “*compañeros*”. De hecho, la mayoría de los “*militantes*” ya estaban “*fichados*” o eran buscados desde mucho antes del golpe²⁵. Una constante de la “*militancia*” clandestina fue, de

este modo, el medir lo que se decía y se hacía en una “*cita de control*”, un encuentro casual, y en la vida diaria en general. Los individuos, cuando se encontraban, procuraban no dar ningún dato que hiciera referencia a su “*militancia*” y a su ubicación socio-espacial, pues, todos los elementos que permitían identificarlos y localizarlos ponían en peligro su vida y la de sus allegados. El contacto entre “*militantes*”, de esta forma, procuraba verse reducido a cuestiones operativas, aunque esto raramente se lograba, básicamente, por las características inherentes a la génesis de estos grupos, donde muchos eran amigos, familiares o conocidos, y, por los principios de las organizaciones, donde la solidaridad era un valor altamente valorado. De esta forma, paradójicamente, lo inherente a la constitución y continuidad de las organizaciones revolucionarias era lo que ponía en peligro a sus miembros.

La tensión entre las estrategias de lucha político-militar predominantes -como ser: la clandestinidad, la compartimentación de la información y el incremento de las operaciones armadas (copamiento de cuarteles y comisarías, secuestros extorsivos, asesinato de miembros de las fuerzas de seguridad, etc.)- y algunos principios valorativos de las organizaciones revolucionarias-como ser: la solidaridad, el trabajo cotidiano con otros “*compañeros*”, el compromiso social, la subordinación de lo militar a lo político, etc.-, se manifestó en diversos malestares que, en general, se debían a un desentendimiento con la “*organización*” a la cual pertenecían. Como manifiesta Paola: “*Yo era muy cagona y me cuestionaba mucho el tema de la lucha armada. Digamos, no me parecía a mí, me parecía que tenía que ser una cosa de acompañar a la gente, algo que tenía que tener..., que era consecuencia de, no podía ser una cosa descolgada. Yo, por ejemplo, una cosa que siempre me cuestioné fue la toma de los cuarteles. A mí me lo explicaban, pero yo me lo cuestionaba porque: ¿cuál era el objeto?. Sí, está bien, pero no me entraba en la cabeza. Con la lucha armada tenía mis grandes conflictos, cuando se hablaba en la organización yo decía, a mí déjenme, yo laboraba a full para la coordinadora de gremios, después hacía cosas para la organización, pero para la coordinadora no tenía horarios, me pedían lo que me pedían lo hacía. No tenía drama, iba a las reuniones pero, esa cosa de la lucha armada no..., a mí me costaba mucho en ese momento. Cuestionaba mucho eso de la lucha armada, la gente no puede mirarte para la mierda, le tenemos que caer bien a la gente, es la forma de ganártelos”.*

El predominio paulatino del accionar militar sobre el trabajo político o “*de superficie*”: el que se llevaba a cabo en sindicatos, partidos políticos, gremios, villas, comunidades indígenas,

etc., llevó a muchas mujeres a hablar de una “militarización” progresiva de la organización revolucionaria en la cual “militaban”. Al respecto, Ana refiere cómo la “clandestinización” de los llamados “cuadros” o dirigentes reconocidos por su trayectoria de lucha ideológico-política, reflejó la preeminencia de una determinada concepción política dentro de Montoneros, que tendió a sobrestimar la lucha armada por sobre el “trabajo de base”, despegando al “aparato militar” de la “superficie”: *“A medida que se fue radicalizando la lucha, militarizando la organización, se fueron clandestinizando los cuadros políticos. La organización progresivamente fue sacando los cuadros que tenía dentro de la superficie, secretarios de algún sindicato, o de estas cosas ¿viste? Los sacaban y los clandestinizaban, y los metían dentro del aparato para hacer operaciones, porque consideraban que corrían riesgos o..., porque la organización se..., fue eso, fue separándose cada vez más de la base, de la superficie, de la gente de los barrios, esto es lo que fue pasando. La organización decidió en este proceso de militarización progresiva y de separación de la gente, de la política, define y vuelca la organización cada vez más a lo militar y de alguna manera abandona la política. No fue sólo una cuestión de seguridad, fue toda una concepción política”.*

El “descuelgue” de las operaciones armadas respecto al contexto social y político donde se desplegaban, fue mencionado por varias de nuestras interlocutoras como habilitador de un proceso de profundas fisiones internas vinculado al desprendimiento de las llamadas “bases”, es decir, la plataforma de trabajo político y reclutamiento de nuevos “militantes” o “simpatizantes” de las organizaciones revolucionarias. Tal apreciación es destacada por Paola, quien hace referencia a las consecuencias disruptivas que trajo al interior de su organización, el MRCh, el desbalance de la ecuación político-militar en la “lucha revolucionaria”: *“En un momento se hicieron dos líneas en la organización, que éramos como veinte, diez en cada una. Se discutía el asunto por el que empezó todo el quilombo, tanto en Montoneros como PRT también, el asunto del militarismo, se empezaba a tener más acciones. Era toda una discusión, habíamos todo un grupo que planteamos que no nos parecía, que eso nos iba a alejar de la gente, no es que no estábamos de acuerdo con la lucha armada, pero nos parecía, en todo caso, que las acciones que hagan tengan que ver con las cosas que uno está llevando adelante. No puedes poner una bomba en un lugar donde la gente ni sepa por qué se da, que tuviera relación con la realidad, con lo que estaba pasando, con la situación política. Ahí es donde montos y PRT empezaron a poner bombas a los milicos y otra serie de cosas. Que no es que no estuviera de acuerdo, pero a veces, cuando se lo hicieron a este*

zorete, que estaba la hija, eran cagadas y mucha gente en ese momento decía que estaba mal. Ese fue un momento de mucha discusión, el '75 fue un momento de discusión fuerte, si militarizaban más si militarizaban menos. La gente más militarizada se fue al PRT, se abrió y se metió al PRT. Porque nosotros no lo veíamos así, porque además éramos pocos, nosotros teníamos que seguir armando las coordinadoras de gremios, bueno lo político era lo que nos iba a enfrentar”.

Un fenómeno que profundizó la percepción de “descuelgue” de las organizaciones revolucionarias, se debió a la compartimentación de la información imperante en ellas. Los “*militantes*” se enteraban de ciertas operaciones político-militares de la “*orga*” por la radio o los periódicos, operaciones que, muchas veces, les parecían controvertidas e -incluso- en las cuales no se sentían representados. Como ocurrió -en el caso de Montoneros- con el asesinato de Rucci, para Ana, o el copamiento del Regimiento 29 de Monte de Formosa, al que hace referencia Mirta: “*En esa época la evaluación política de la Conducción Nacional de Montoneros indicaba que teníamos que producir un hecho que fuera lo suficientemente gravitatorio, que golpeará al Gobierno de Isabel y las Fuerzas Armadas, para colocarnos en una situación de Ofensiva Estratégica. Para ello deciden la toma del Regimiento 29 de Monte de Formosa. Regimiento de Frontera que actuaba ante las necesidades más perentorias y cotidianas de la población. Fue la 1^{ra} operación contra una unidad militar, muy compleja, en la que participó gente del Norte, de Santa Fe y de Capital Federal. Yo sabía que algo iba a pasar, pero no sabía qué era. Aquella tarde estaba en casa, a las cinco de la tarde prendí la radio tan peculiar, donde se entremezclaba los discursos de Stroessner, junto con una propaganda de Miss Ylang, junto con el chamamé, y cuando escuché la noticia del copamiento quedé absorta. Pensé mecánicamente que había sido una acción del PRT-ERP. Fue un día trágico, catastrófico, en el que fallecieron compañeros peleando con soldados formoseños que defendieron a muerte esa unidad de frontera. Las evaluaciones por parte de la Conducción fueron negadoras, responsabilizando al compañero conscripto que iba a permitir el paso halado de fuerzas fuera de foco. La concepción de guerra revolucionaria estaba definitivamente agotada”.*

En cuanto al asesinato de Rucci, Ana remarcó cómo, para ella, ese evento indicó un “*hito*” en el devenir de Montoneros. Un hito que, ya en ese entonces, hablaba de una opción política que privilegiaba un tipo de lucha volcada al enfrentamiento armado. Lo cual, sin embargo -vale la

pena destacar- no impidió que Ana continuara “*militando*” activamente: “*Quizás lo más grave del año ‘74 sea que, la organización, en vez de..., si pretendía una transformación, un cambio, nosotros lo que tendríamos que haber hecho es trabajar dentro de la democracia. En realidad, no aceptamos las reglas de la democracia y nos fuimos militarizando progresivamente, esto es lo que yo creo que fue lo más nefasto. Cuando era la democracia no necesitábamos..., el hecho de plantearse lo armado en plena democracia y estando Perón vivo, era una locura, que renunciaran los diputados teniendo espacio legal para trabajar, para pelear por las ideas, para construir de otra forma... Otra forma de construcción, eso es lo que resignamos. Todos fuimos parte de esto, porque a pesar de que había muchas diferencias dentro de la organización nunca supimos plantearnos realmente, buscar un espacio y, de última, irnos*”.

Otro elemento señalado como indicador de un clivaje en las organizaciones revolucionarias fue la profundización del verticalismo en la toma de decisiones, y la formalización en la supervisión y evaluación de los “*militantes*”, la cual se fue sistematizando y perfeccionando al interior de cada una de ellas, a medida que se vigorizaba el accionar militar sobre el “*trabajo de base*”. Al respecto, resulta significativa la respuesta dada por una de nuestras interlocutoras ante la pregunta acerca de cómo funcionaba la toma de decisiones, respuesta donde se visualizan ciertas oscilaciones y contradicciones: “*Nadie lo decía, esto se discutía en los distintos ámbitos. En realidad, había algunos lineamientos, bueno, ¡no! En realidad en algunos casos la conducción elaboraba documentos que se discutían, y ahí se definía si había acuerdos o no, después se discutía qué hacer, qué tipo de operaciones hacer, partía de una discusión política, obviamente, ningún grupo se descolgaba por la libre, cada grupo tenía su responsable, y así iba hacia arriba y hacia abajo, o incluso, en algunos casos había operaciones que venía la orden de que había que hacerlo y se seleccionaba quiénes*”.

La expresión “*un documento bajaba*” se fue imponiendo en muchas de las organizaciones revolucionarias, donde la apertura para discutir criterios políticos de acción se vio cada vez más limitada, a pesar de las desavenencias que existían respecto al rumbo que iba tomando la lucha armada. Como rememora una de las mujeres entrevistadas: “*En realidad se discutía muchas veces, pero no había apertura como para la discusión, en realidad sí la hubo los primeros años. En el ‘74 fue crucial el cambio de la organización, después del enfrentamiento con Perón, incluso antes. Lo de Rucci nunca se discutió, claro, nosotros*

tendríamos que haber discutido muchas cosas, incluso cuál era la política del PRT en aquel momento. Por ejemplo, PRT largó Azul a fines del '73 y, en realidad, es lo mismo que lo nuestro. Es no entender la importancia de tener..., de poder aprovechar la democracia para poder hacer política, de hecho la gente empezó a separarse, nosotros empezamos a separarnos de la gente. Porque la gente no se avenía a ningún tipo de actividad más dura en este sentido, armada, si querés, o militar. En realidad, no supimos ver ni aprovechar esos espacios, nos retiramos de esos espacios que eran invaluableles. La organización se fue cerrando cada vez más y, cada vez, hubo menos espacio para la discusión, tanto es así que no eran bien mirados los compañeros que plateaban críticas o dudas, esto cada vez fue menos permitido”.

El centralismo y el verticalismo en la toma de decisiones se profundizaron al interior de las organizaciones revolucionarias a medida que se amplificaba la persecución sobre sus “*militantes*”, donde las posibilidades de continuar con la “lucha revolucionaria” –como vimos en el caso de Mirta- se iban cercando cada vez más. Lo mismo ocurrió con la clandestinidad y la compartimentación de la información. Si bien ello pudo responder -básicamente- a cuestiones de seguridad, sus implicancias fueron mucho más allá. La participación de los miembros en la discusión política –trasfondo de las operaciones armadas- se vio fuertemente limitada, los grados de jerarquía se estamparon en jinetas (materiales o simbólicas) y las diferencias expresadas por estas últimas se hicieron sentir en la vida cotidiana de cada uno de los “*militantes*”.

Las posibilidades de continuar “*militando*” comenzaron a depender cada vez más de la “organización revolucionaria” y el cargo que se ocupara en ella. Por ejemplo, no todos los miembros eran mantenidos económicamente por la “*orga*”, sólo aquellos que se dedicaban cien por cien a la “lucha revolucionaria”, es decir, aquellos que se encontraban en el “*aparato militar*”, generalmente “*clandestinizados*”, y -por ende- no tenían otra entrada de dinero. Un problema se planteó, sin embargo, cuando la mayoría de los “*militantes*” debió “*pasar a la clandestinidad*”, lo cual implicaba abandonar el trabajo, no siendo tarea simple -en esas condiciones- procurarse otro. Ahí, el nivel de prescindibilidad o imprescindibilidad dictado por la “*orga*” y las diferencias de status social entre los “*militantes*”-en tanto la ayuda económica que les pudieran prestar sus respectivas familias- entraron a jugar con fuerza. Muchos de los “*militantes*” se vieron en serias dificultades, peregrinando de casa en casa, sin

recursos. Mirta, rememora esa situación de la siguiente manera: *“El contexto era de guerra. A través de los puentes organizativos, nos dan dos posibilidades: ir a Tucumán o ir al Chaco. En ésta provincia estaba mi amigo Andrés, que me había contactado al principio. Ahí, junto a él, se abría nuevamente una esperanza. Como ser humano hacía la vida mucho más fácil. Decidimos irnos. Nos instalamos en Resistencia donde se produce un fenómeno contrastante: estábamos desinsertados, no conocíamos a casi nadie, todo parecía extraño”*.

Tal situación se vio agravada por el grado de compartimentación que habían alcanzado las organizaciones revolucionarias, lo que hacía que -fundamentalmente- en el caso de un “*militante de base*”-, si los demás miembros de la “*célula*” o su responsable “*caían*”, él pudiera quedar desconectado, perdiendo todo contacto con la “*orga*”. Como menciona Ana: *“después del Golpe, muchos compañeros se iban porque quedaban colgados. No había cómo engancharse. Como era todo compartimentado nadie sabía quién era quién, nadie se conocía con nombre y apellido, mucho menos los domicilios, bueno, se funcionaba así, ahí ya era una estructura muy celular, con mucha compartimentación, se bajaban las órdenes. En mi caso, a mí la verdad que no me tocó esa experiencia de quedar desenganchada, o sea que, puedo contar anécdotas de otros que les pasó de andar girando en casas de conocidos, de no tener un mango, de no poder ir a casa de las familias, de vivir escondidos en algún lugar, en algunos casos de poder meterse en alguna embajada, en algunos casos de salir a Uruguay y de ahí a Brasil, o salir... La organización sólo bancaba económicamente a sus cuadros superiores, al resto no. Realmente, los compañeros quedaban en banda. Es la realidad, quedaban descolgados, sin un mango. A mí no me pasó, pero, tampoco me pasó por el lugar que ocupaba -no tanto yo- sino mi marido, que lo mataron, que era un cuadro de Conducción. Nosotros la verdad que, en ese sentido, dentro del aparato, mi experiencia, siempre tuvimos guita y este problema no lo tuvimos, además de alguna manera uno corta con la familia, pero no al 100%”*.

Paralelamente a la consolidación de los aparatos represivos del Estado, en un contexto de profundización de los enfrentamientos políticos entre las organizaciones revolucionarias y, las fuerzas de seguridad, el ala sindical del peronismo y el empresariado, las mujeres “*militantes*” comenzaron a percibir como sus propias “*orgas*” iban entrando en un proceso de “*clandestinización*”, “*burocratización*” y “*militarización*”, coartándose la posibilidad de

reproducir los principios valorativos de las organizaciones revolucionarias, donde la solidaridad, la reciprocidad y la lealtad eran valores altamente estimados.

En un marco donde los “*militantes*” se encontraban vigilados en cada movimiento, donde las “*caídas*” se volvían cada vez más frecuentes, la cadena de dones y contradones comenzó a deteriorarse, mermando la confianza en la organización revolucionaria. A ello se sumó la limitación de la discusión política interna, la cual más se clausuraba a medida que aumentaban el desencantamiento y las inseguridades por parte de algunos de sus miembros. Las diferencias políticas, entonces, comenzaron a prevalecer sobre los acuerdos, y las divergencias entre las apreciaciones personales y las razones del colectivo político comenzaron a emerger significativamente dentro de las respectivas “*orgas*”, dando lugar a hondos malestares que, en unos casos, se llegaron a expresar en disidencias. Proceso interno que se vio clausurado abruptamente con la multiplicación de las detenciones, asesinato y “*desaparición*” de cientos de “*militantes*”.

Capítulo 3

LA “CAÍDA”: DETENCIÓN, TORTURA Y TRASLADO

“Lasciate ogne speranza, voi ch'intrate”

Dante Alighieri

A medida que el Estado argentino fue avanzando en la consolidación de un proceso de “criminalización y aniquilamiento” del accionar de las organizaciones revolucionarias, se fueron sistematizando diferentes formas de tratamiento de los “*militantes*” capturados, que incluyeron: la aplicación sistemática de la tortura, el cautiverio en centros clandestinos de detención (CCD) y la “desaparición” del cuerpo de aquellos que eran asesinados. Tal proceso no fue homogéneo a lo largo del país ni se inició cabalmente el 24 de marzo de 1976. Aunque resulta innegable, que la situación de los “*militantes*” empeoró manifiestamente cuando el estado de derecho se vio suspendido por el golpe militar.

Ya desde fines de 1974, el gobierno de María Estela Martínez de Perón había sancionado diversas leyes y decretos destinados a “erradicar expresiones de una barbarie patológica que se ha desatado como forma de un plan terrorista aleve y criminal contra la Nación toda”. Argumentando que “la generalización de los ataques terroristas, que repugnan a los sentimientos del pueblo argentino, sin distinción alguna, promueven la necesidad de ordenar todas las formas de defensa y de represión contra nuevas y reiteradas manifestaciones de violencia”. En este marco, a inicios 1975, se firmaría el decreto que autorizó al Comando General del Ejército a entrar en combate con la guerrilla en Tucumán, instándolo a requerir medios a la Armada Nacional y a la Fuerza Aérea para llevar a cabo operaciones de acción cívica y psicológica sobre la población afectada. Autorización que luego sería ampliada a todo el territorio nacional durante la presidencia interina de Italo Argentino Luder²⁶.

Cuando en 1976 las Fuerzas Armadas asumieron el poder mediante un golpe de estado, expidieron nuevas leyes y decretos para facilitar el objetivo de “aniquilar la subversión”, promocionando su aislamiento social a través de una serie de medidas que tendieron a coordinar experiencias represivas ya existentes. Sin embargo, desde ese momento, tal objetivo incluiría la aplicación y perfeccionamiento de un sistema clandestino de secuestro, tortura, asesinato y “desaparición” que, como señalara Pilar Calveiro, *representó un cambio sustancial: la desaparición y el campo de concentración-extermínio dejaron de ser una de las formas de la represión para convertirse en “la” modalidad represiva del poder, ejecutada de manera directa desde las instituciones militares* (1998: 27).

El país fue subdividido en ámbitos jurisdiccionales para operar militarmente contra la “subversión”, a cuyo frente estarían los comandantes de cuerpos de Ejército y de Institutos Militares. Dentro de este esquema, los organismos policiales funcionarían como elementos de apoyo permanente a través de delegaciones de la Policía Federal o las policías locales, mientras que la presencia de la Gendarmería, la Prefectura y el Servicio Penitenciario estaría condicionada a que su asiento coincidiera con las jurisdicciones de zonas, subzonas y áreas militares. Se procuró, de esta forma, que la metodología represiva fuera aplicada del mismo modo en todo el país, para lo que se estableció una cadena de mandos vertical cuyo vértice sería la junta de comandantes. Sin embargo, por el carácter ilegal y clandestino, los grupos operativos que realizaron la represión actuaron con cierta autonomía. A estas bandas se las llamó grupos de tarea. La capacidad de movilidad y acción de estos grupos tenía el efecto de provocar un terror aún mayor que un operativo legal y consecuentemente neutralizaba cualquier tipo de reacción defensiva. La función del grupo de tareas era capturar a los individuos marcados por el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) u otros organismos de inteligencia como “*guerrilleros, zurdos, sospechosos*”. Los secuestraba y los llevaba al centro clandestino de detención o “*chupadero*”. Por lo general, una comisaría, un establecimiento militar o un edificio acondicionado a tal efecto. Los CCD funcionaron como campos de concentración y exterminio, ahí se los torturaba y se los retenía hasta que se decidía su traslado. Esto significaba el asesinato y el ocultamiento de su cadáver, ya sea por su enterramiento como NN, incineración o arrojado vivo al Río de La Plata o al Océano Atlántico. Así se consumó la “desaparición” de miles de personas²⁷.

Como consecuencia de las prácticas represivas aplicadas por las fuerzas de seguridad, hacia fines de 1976, las diferentes organizaciones revolucionarias se hallaban significativamente mermadas en su número de integrantes, ya sea a causa de la elevada cantidad de detenciones y asesinatos, ya sea porque muchos de sus miembros habían resuelto exiliarse en el interior o fuera del país por cuestiones de seguridad²⁸. Paralelamente a ello, las “organizaciones”, se encontraban fuertemente limitadas en su capacidad de accionar político, el cual -como señalamos en el capítulo anterior- estaba volcado mayoritariamente a operaciones armadas, con la mayoría de sus “*militantes*” “*clandestinizados*”. Ello colaboró en que a los temores e incertidumbres derivados de la represión desatada por el gobierno militar, se añadieran profundas desavenencias políticas respecto al funcionamiento de las propias “*orgas*”, el que se expresó en el alejamiento de algunos “*militantes*”.

En este marco general, se produjo la “*caída*” de nuestras interlocutoras, quienes si bien -en algunos casos- fueron detenidas más de una vez a causa de su activismo político, reconocieron que hubo una detención que significó “*un antes y un después*”, una ruptura abrupta en la vida política y afectiva. Percepción que fue alentada, no sólo por las condiciones en las que permanecieron cautivas, en lugares denominados -alegóricamente- “*pozos*”; sino también por lo que les sobrevendría: el traslado a prisión, donde yacerían recluidas por varios años, y el ocaso de un tipo de militancia política. En palabras de Mirta: “*La detención fue la caída de la ilusión más estruendosa para nuestras pequeñas vidas*”. En palabras de Ana: “*Cuando caí en Tucumán, fue el final de todo este proceso. El final por lo cruento, y bueno..., un tipo de militancia o de practica política terminó ahí*”.

Todas ellas, al ser detenidas, fueron incomunicadas en dependencias de las fuerzas de seguridad sin que mediara el reconocimiento del arresto por parte del Estado, donde fueron sometidas a interrogatorios supeditados a tortura psíquica y física. Más allá de este denominador común, sin embargo, tanto la detención como el encierro clandestino envolvieron experiencias diversas para cada una de ellas.

Al respecto, omitiendo los contrastes derivados de las características personales de cada una de las mujeres entrevistadas, resulta relevante que no todas ellas “*cayeron*” para la misma fecha, ni de la misma forma. Algunas, fueron detenidas durante el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, mientras que otras fueron detenidas luego del golpe militar.

Ello -en cierta medida- incidió en la situación de detención y cautiverio, en tanto los dispositivos represivos tendieron a ser más severos paralelamente a que se fue consolidando el “Proceso de Reorganización Nacional”. A su vez, hubo mujeres que fueron detenidas sin premeditación por las fuerzas de seguridad, es decir, fueron capturadas *in fraganti* cuando realizaban algún tipo de actividad política. Mientras que hubo otras, a las cuales -habiendo sido “fichadas” previamente por los servicios de inteligencia del Estado- las secuestraron de la casa, el trabajo, una cita, etc.

Otra diferencia significativa se vincula al lugar y al tiempo de cautiverio. No todas las mujeres pasaron por los mismos CCD ni permanecieron detenidas ilegalmente el mismo período de tiempo. Hubo casos en los que estuvieron cautivas sin que nadie conociera su paradero menos de una semana, mientras que en otros debieron circular por varios centros clandestinos de detención durante meses. Espacios donde, como ampliaremos más adelante, se tendió a desestabilizar el equilibrio individual y colectivo de las cautivas, tanto por el sometimiento prolongado a torturas, como por la pérdida de la noción de tiempo y la ausencia de normas que regularan la vida cotidiana.

Por otro lado, resulta significativo que no todas nuestras interlocutoras se encontraban en las mismas circunstancias al momento de la “caída” con relación a su participación personal en una organización revolucionaria. Algunas se hallaban en un momento de profundización del compromiso revolucionario, mientras que otras se hallaban en un momento de inflexión o, incluso, de alejamiento respecto a su propia “organización” (ya sea por la falta de referentes políticos, la dificultad de una inserción política de base, serios cuestionamientos al funcionamiento de la “orga”, etc).

Asimismo, otro elemento que surge en forma relevante en las entrevistas hace referencia a la situación afectiva en la que se encontraban nuestras interlocutoras al momento de la “caída”. Algunas mujeres, no habían sufrido hasta el momento de la detención fuertes pérdidas personales; mientras que otras, por el contrario, ya habían perdido a la pareja, hermanos o amigos, quienes habían sido secuestrados, asesinados, se habían exiliado, estaban presos o habían “muerto en combate”.

Todo ello nutrió diferentes experiencias acerca de lo que fue la “caída”, la permanencia en un centro clandestino de detención, el sometimiento a torturas físicas y psíquicas, y el traslado a prisión, lo que, como veremos más tarde, repercutió en diversas posturas y prácticas políticas dentro del penal de Villa Devoto y, en un marco más general, en las interpretaciones acerca de la “*militancia*” y el funcionamiento de las organizaciones revolucionarias.

La “caída”: lecturas de una detención (1975-1977)

El momento de la detención emerge en forma disímil en los testimonios de nuestras interlocutoras, donde el contexto socio-político y las vivencias personales se intrincan de un modo particular. Para algunas de ellas, generalmente aquellas capturadas con anterioridad a 1976, la “caída” es narrada como resultado de la mala suerte. Como desenlace de un percance que ocurrió, pero podría no haber ocurrido. Imagen que dista notablemente de aquella que emerge en los testimonios de otras, sobre todo aquellas mujeres capturadas luego del golpe militar del 24 de marzo, para quienes la “caída” fue vivida como una fatalidad. Como un suceso ya escrito, para esa época, en el horizonte de sus vidas y la militancia revolucionaria.

Tal observación cobra notoriedad si contraponemos diversos testimonios. Paola, quien fuera detenida en Tigre junto a sus compañeros de “célula” en octubre de 1975, camino a una pintada alegórica por la muerte del “Che” Guevara, relata la “caída” de la siguiente forma: *“Nosotros caemos en el tren del Tigre. El tipo que nos mete en cana se iba a una fiesta, estaba de saco blanco de fiesta y la mujer de vestido largo brillante, embarazada. Se iba con un chumbo a una fiesta, mirá que cana de mierda. Entonces, siente el olor del aerosol, saca el arma y dice ‘¿quiénes son ustedes guerrilleros de mierda? ¡Acá estoy sintiendo olor a aerosol!’ . La boludez de ese momento es que yo llego a tirar la bolsa donde teníamos la máscara y los cosos para hacernos los boludos, y yo creo que el tipo se dio cuenta. Yo me acuerdo que en ese momento lo que pensaba es: ‘Carlos va a sacar el arma y nos vamos a cagar a tiros’. Mi compañero, que estaba más lejos, tenía la mano cerca del arma, yo lo miraba como diciendo ‘no lo hagas’, porque nos íbamos a hacer mierda. Además la mina embarazada, no tenía sentido, este pelotudo, la mujer decía: ‘deja, vámonos’, ‘no querida’, ¡que se yo!’”*.

Expresiones muy distintas son utilizadas en los testimonios de Mirta y de Ana, para quienes la “caída” aparece como algo esperado, que si bien no sabían cuándo ni cómo ocurriría era percibida como un fenómeno inminente. En gran parte, tal percepción -en el caso de Mirta-se debía a la persecución personal que habían sufrido ella y su marido, por lo cual debieron emigrar al Chaco, mientras que -en el caso de Ana-, en gran parte se debía a la “*muerte en combate*” del marido y otros compañeros de su “*orga*” sorprendidos por los militares en una reunión de “*conducción*”, lo cual daba cuenta del nivel de información que manejaban acerca de los movimientos de su “organización”.

Mirta rememora el momento de la “caída” de la siguiente forma: *“El 9 de octubre de 1975 iba a salir a buscar a Mariana [la hija], que estaba en una guardería, cuando fui detenida. El Flaco no estaba, pero llegó al instante. Cinco tipos de civil vinieron a detenernos. Así como cuento que estábamos viviendo casi plácidamente, éramos el objeto de visualización de varios policías de la manzana. Les llamaba la atención que una pareja joven, con una criatura, hubiera ido a buscar trabajo al Chaco. El Flaco quería terminar de estudiar Arquitectura, le quedaban seis materias y yo pensaba ingresar al hospital de la zona. Era endeble. Mi intuición tiempo atrás había sido: ‘Flaco, nos vamos al Chaco y nos van a detener’ ”.* Predestinación que también aparece en el relato de Ana: *“Lo de la caída, en realidad, no me viene de sorpresa. Mi marido cae en una casa, en una reunión, se juntan y la casa ya estaba vigilada, cae el Ejército y estaba ahí toda la conducción de Tucumán, ¡no!, de la Regional Norte. Caen todos, los matan. Mueren ahí en combate. Y, bueno, yo caigo cuatro días después, en una cita.. Me agarran, y bueno...”*

Tanto el momento histórico en el que se produjo la “caída” como el lugar, debieron influir en las percepciones de nuestras interlocutoras acerca de su detención. Seguramente, en 1975, casi ninguna anticipara que el golpe militar resultaría en miles de “desapariciones” y asesinatos. Es más, de acuerdo a la proyección ideológica de algunas organizaciones revolucionarias, el Golpe de 1976 podía ser interpretado como resultado de la ampliación de las contradicciones económicas y políticas del capitalismo, y la profundización de los conflictos de clase, lo que - en cierto modo- podía favorecer la revolución, en tanto conllevara a una mayor toma de conciencia por parte del proletariado y la sociedad argentina en general. Como sostiene Paola: *“En 1975 las Tres A estaban actuando impunemente, sin ningún drama, no podías moverte. Ya la gente que encontraban pintando boludeces iba en cana, cosa que no pasaba antes, a*

algunos los tenían acá (hace un gesto que señala la garganta), era una cosa de persecución. Y se estaba poniendo muy jodida, por un lado las organizaciones estaban con acciones, aunque nunca ibas a evaluar que la cosa se iba a pudrir como se pudrió en el golpe, para nada. En la M y el PRT, sin embargo, no se veía así, porque se pensaba que había que enfrentarlos, pero claro, no se pensó que se iba a venir de esa manera. En ningún momento ninguno pudo vaticinar lo que se venía. Y los que pudieron dimensionarlo en el '76 y, bueno, gente que se rajó afuera y se salvó de pedo”.

Una lectura “triumfalista”, difícilmente fuese sustentada a fines de 1976 –aunque algunos la continuaran nutriendo-, pues no sólo las organizaciones revolucionarias habían sido devastadas, sino todo tipo de movilización popular. Las detenciones aumentaban día a día, varias acciones político-militares, reuniones de la “conducción” o “citas de control”, eran emboscadas que resultaban en el abatimiento de decenas de “*militantes*” y en el descabezamiento de las “organizaciones”. Todo ello daba cuenta del nivel de infiltración al que se encontraban sometidas, lo que dejaba como saldo el desmembramiento de “*militantes*” y “*simpatizantes*”. Como refiere Ana: “*A fines del '75 había caído una camada importante de gente, había caído Slemenson en una reunión en Tucumán, pero todavía no se había dado la..., una caída de muchos compañeros, creo que fuimos unos de los primeros de los más allegados, fue la caída nuestra, después en el '76 fue una caída atrás de otra*”.

Para 1977, por ejemplo, Catalina ya no “*militaba*” en la Universidad de Medicina, donde además de estudiar se había desenvuelto como activista estudiantil, pues le resultaba imposible articularse con otros “*compañeros*”, ya muchos habían sido secuestrados, otros estaban en prisión o se habían exiliado, y el temor generalizado era muy grande. En palabras suyas: “*éramos dos gatos locos, no podías hacer nada*”. En tal situación, se produce su detención, vivida con un profundo sentimiento de abatimiento y “*derrota*”.

Por otro lado, quizás no fuera equivalente la apreciación de la detención que se tenía en un lugar como Buenos Aires que en Tucumán, donde desde fines de 1974 el Ejército y la Policía actuaban coordinadamente en la “lucha contra la subversión”. Donde tanques y militares rastrillaban calles de ciudades y pueblos en procura de acabar con la guerrilla. Y, además, donde la posibilidad de camuflarse quizás resultara más compleja que en grandes metrópolis como Córdoba, Rosario o la propia Capital Federal. Es así, como varias “*militantes*” porteñas

que se encontraban en el interior del país expresaron el haber olfateado la detención como una realidad inmediata ya antes del Golpe, en gran parte por su falta de inserción social, lo que acrecentaba su sensación de inseguridad debido a la visibilidad de que no eran del lugar. A lo que se sumaban –como señala Mirta- factores políticos regionales: *“Nos detuvo la Brigada de Investigaciones del Chaco del Gobierno de Bittel. Fue el único que al llegar el triunfo de 1973 no modificó el aparato policial siniestro aliado con la dictadura militar anterior en la provincia”*.

La posición que se ocupaba en la organización revolucionaria también pudo haber influido en la lectura acerca de la “caída”. Para las “militantes” llamadas de “superficie”, por lo menos hasta mediados de 1976, la posibilidad de ser detenidas no era fuertemente asociada a una amenaza de vida, apreciación que sí aparece en los testimonios de aquellas que operaban en el “aparato militar”, quienes muchas veces leían en la “caída” un sinónimo de tortura y muerte. Presuposición ilustrada en el testimonio de Ana: *“Cuando yo caí, cuando me agarraron, el momento que me agarraron tuve esta sensación de final, dije se acabó, pero sentí el se acabó. Sentí internamente como que algo se caía al piso, sentí hasta el ruido, como si todo mi interior hubiera caído. [...] En realidad, yo fui una a cita donde sabía que no tenía que ir. En realidad habían matado a mi marido, sabía que había muerto, y yo le había dado mis hijos a una hermana mía ese mismo día, había podido entregárselos. Y te digo, sinceramente, que tenía un poco la sensación..., como que el mundo se me había acabado. Tenía esta sensación y, aparte, yo ya venía en un proceso, yo ya veía que estos últimos meses en Tucumán habían sido muy cruentos, y yo sentía que esto ya no iba más, que no tenía sentido. Tanto que estaba planteándome, todavía no había llegado a hablarlo con el que era mi marido, pero estaba planteándome seriamente dejar la organización, ya no había ningún tipo de perspectiva, ya para mí esto estaba totalmente trastocado, ya teníamos un gran desacuerdo con todo lo que estábamos haciendo y, bueno, caí en ese momento. Y bueno, si me decís que fue un alivio, en parte quizás lo fue en una forma, la caída evitó que yo tomara la decisión de abrirme que era cruenta para mí, porque decidir irme, dejar la organización..., no era fácil”*.

Por otro lado -como refleja el testimonio anterior-, la postura política de las “militantes” respecto de su propia “orga” pudo haber influido en cómo cada una experimentó la “caída”, en algunos casos llegada a vivenciar -paradójicamente- como un “alivio”, ante la situación más dolorosa de sentir ganas de abrirse de la organización revolucionaria, ya sea por causa de

profundos desacuerdos políticos en lo referente a los lineamientos ideológicos y las acciones armadas tendientes a alcanzar el proyecto revolucionario, el desgaste que producía la “*militancia*” clandestina, el temor ante tanta muerte y desamparo derivado de la represión por parte de las fuerzas de seguridad, etc. Situación que difiere de aquellas “*militantes*” como Paola, quien -al momento de la detención- si bien sostenía discrepancias personales en relación con ciertas prácticas políticas imperantes en su “organización” consideraba que era posible mantener una postura crítica desde adentro, no se encontraba “*clandestinizada*”, no había sufrido persecuciones personales, ni tenía “*compañeros*” asesinados o “desaparecidos”.

La sensación de ser “presa de caza” o protagonista de cierta “crónica de una muerte anunciada” aparece en los testimonios de varias “*militantes*” que ocupaban posiciones de jerarquía en las organizaciones revolucionarias, estaban “*clandestinizadas*” o “*semi clandestinizadas*”, viviendo fuera de su lugar de inserción social. Apreciación que dista notablemente de la de aquellas mujeres que, a pesar de haber sido detenidas para la misma fecha, se encontraban realizando “*trabajo de base*” en su zona de ingerencia. Ello, seguramente, se vincule a las particularidades del accionar de las fuerzas represivas de la dictadura que comenzaron por descabezar a las organizaciones que viabilizaban diversos reclamos políticos, económicos y sociales (comisiones internas de fábricas, centros de estudiantes de colegios secundarios y universidades, organizaciones revolucionarias, etc).

No obstante, a ello se sumaba una característica inmanente a las organizaciones revolucionarias: a mayor jerarquía mayor responsabilidad. En tanto uno de los principios de las “*orgas*” era la centralización de la información, la “*responsable*”, a la vez que respondía por otros, manejaba información sobre ellos. De ahí el doble compromiso de responder por lo que le pasase al resto de los “*compañeros*” si los detenían y si ella era detenida. Pues, las consecuencias de la propia caída podían ser devastadoras para la “*orga*”.

Experiencias de encierro clandestino: Cuerpos dolientes y subjetividades laceradas

La tortura, en tanto instrumento para acabar con la militancia revolucionaria y prevenir toda manifestación social de oposición al régimen gubernamental, constituyó un elemento central del aparato represivo del Estado. Cuando un “*militante*” era secuestrado por las fuerzas de

seguridad inmediatamente era sistemáticamente torturado para obtener de ella/él, o de un tercero, información o una confesión. Pero, cabe aclarar que los tormentos no comenzaban recién con las golpizas y la picana eléctrica, sino mucho antes, con el amedrentamiento y las intimidaciones verbales que las antecedían, lo que conjuntamente tendía a lograr el quebranto físico-psíquico de los “*militantes*”.

En las organizaciones revolucionarias era sabido que difícilmente se podía soportar la tortura por mucho tiempo. Es más, algunos de sus miembros ya la habían sufrido en carne propia. Es por ello que, cuando la represión recrudeció y la tortura pasó a ser aplicada metódicamente, el PRT-ERP, por ejemplo, instruyó a sus miembros para resistir al menos 24 hs, y así dar tiempo a sus “*compañeros*” para que se refugiaron²⁹. Mientras que, Montoneros aprobó la utilización de pastillas de cianuro, que debían ser ingeridas por los “*militantes*” en caso de ser detenidos³⁰. Tales medidas procuraban evitar las consecuencias desastrosas derivadas de las confesiones bajo tortura, como ser “*caídas*” en cadena, así como la filtración de información de inteligencia vital para las “*organizaciones*”.

La “*militancia*”, como afirmáramos en el capítulo anterior, involucraba un compromiso que suponía el “*dar la vida y la muerte por la revolución*”. La muerte, de este modo, era un horizonte previsible dentro del imaginario revolucionario. La “*muerte en combate*”, el fusilamiento, la inmolación, etc. Pero, ¿qué “*militante*” estaba entrenado para sobrevivir en un “*campo*”?

Más allá del adoctrinamiento dado por la propia “*orga*” las “*militantes*” no podían estar preparadas para la tortura, pues, como ya ha sido señalado varios autores (Biurrun Monreal: 1993; Foucault: 1989; Samojedny: 1986), ella pone en juego registros de la experiencia corporal que son inminentemente individuales. Particularidad que se reveló en la complejidad implicada en bucear el laberinto de las experiencias de cautiverio, las cuales varían significativamente según cada una de las mujeres entrevistadas, incluso entre aquellas que fueron llevadas al mismo centro clandestino de detención en diferentes períodos históricos.

En numerosos testimonios se hace referencia al “*temor a cantar*” bajo tortura, es decir, el temor a dar datos sobre la organización revolucionaria en la cual “*militaban*”, principalmente sobre otros “*compañeros*”, los cuales -seguramente- serían sometidos a los mismos vejámenes

a los que estaban siendo sometidas ellas y así sucesivamente. Con lo que aquello implicaba, tanto para el proyecto político en el cual ellas creían como para sí mismas, pues si sobrevivían serían catalogadas como “quebradas” o “traidoras”. Pero a ese temor se superponía otro: el miedo a ser torturada o violada de nuevo. El temor a no manejar el propio cuerpo, transformado -por los suplicios- en el peor enemigo.

La tortura enfrentó a cada una de las “*militantes*” con sus propios cuerpos y sus temores más íntimos y primordiales, debiendo navegar en su propio magma para encontrar sentido al resistir en una situación de sometimiento absoluto, de inermidad radical, que llega a abolir toda referencia simbólica. Ana recuerda que cuando la torturaban se le presentaron las palabras de su padre: *“una vez mi papá me agarró, no sé qué estaba mirando por la televisión, era adolescente, no me acuerdo qué edad tenía, y esto era lo que tuve muy presente cuando estuve secuestrada y después. Me dijo: ‘acuértese’, el nos trataba de usted a todos los hijos, ‘acuértese bien de esto que le voy a decir, elija lo que elija en la vida, sígalo hasta las últimas consecuencias porque no hay nada más despreciable que el traidor, que el delator’. Y esto yo le tenía acá grabado a fuego, vos sabés que los tipos cuando estuve secuestrada, que me interrogaban, y sabían que había estado en Europa en el ‘68 creían incluso que me habían formado los checos, que esta formación, esta dureza...”*

El instante del dolor durante la tortura tiene el poder de abolir el mundo. Si la tortura es infinita es porque allí el tiempo está cancelado. Hasta el alivio final de la muerte ha sido desterrado de esa lógica. No obstante, en muchos casos, las mujeres intentaron resistir a la desobjetivización que ella implicaba. Donde hasta dejarse morir podía ser autoconcebido como un acto de resistencia, un margen de decisión personal sobre el dar o no dar la propia vida, dar o no la palabra, convertida en un “dato” arrancado bajo tormento calculado. Como expresa una de nuestras interlocutoras: *“En realidad, yo te voy a decir que cuando estaba ahí secuestrada dejé de comer, yo estuve un mes, todos los primeros 15 días no comía. No comí nada, había decidido morir, yo estaba..., pensaba que me iban a matar así que había decidido no comer y morir. En realidad era querer morir para no cantar. Esto era mi sentimiento, después tuve indicios de que no me iban a matar, la tortura fue muy manejada y me tomaban el pulso cuando me picaneaban, yo me daba cuenta cuando levantaban la mano así para parar, bueno, empecé a tener muchos indicios de que no me..., tomaban recaudos de que no muriera, entonces empecé a comer, y... bueno, al mes me legalizaron”*.

Un dispositivo utilizado por los captores como desestabilizador del equilibrio físico-psíquico de las “*militantes*” cautivas fue el “*tabique*” (encierro con ojos vendados, esposadas de pies y manos, en un lugar oscuro y aislado del exterior), que provocaba la pérdida de la noción de tiempo y espacio. El no saber si era día o de noche, ni dónde se encontraban alojadas fue mencionado por las mujeres entrevistadas como un factor generador de profunda ansiedad e incertidumbre. La ausencia de orientación temporal y espacial exaltaba la sensación de impotencia al negar principios básicos para el hombre, como el de ser su ubicación en el mundo. Ante esta situación, las “*militantes*” desarrollaron sus sentidos olfativos, gustativos, auditivos -en palabras de ellas: “*un sexto sentido*”-, para percibir indicios que permitieran identificar momentos del día y el lugar donde estaban cautivas, lo que las ayudó a tranquilizarse e, incluso - como en el caso de Ana- las ayudó a sobrevivir: “*Un buen día, una persona vino y me dijo: ‘Se habla de sacarte, pero en este estado no se te puede sacar’. Yo obviamente estaba vendada y atada, en cama pero atada. ‘En este estado no te pueden sacar, así que si te dan piedra comé piedra. Si te sentís mal pregunta en esta franja horaria, no en esta otra’. Pero yo no tenía el horario, había perdido incluso la dimensión de qué día era, porque al principio me costó saber cuándo pasaba el día. Después pude asociar por los movimientos, por los ruidos y los horarios de la comida, al principio no sabía, no escuchaba, después en la habitación estaba la cocina cerca, entonces, podía escuchar cuando cocinaban, ahí pude empezar a enganchar los horarios y por los ruidos pude empezar a ver cuándo era de día y cuándo era de noche. Al principio, que estaba como en un tabique, que no veía nada ni tampoco sentía, estaba..., me asus..., perdí la noción ahí. Además el miedo, el terror, no sabía, no tuve desde el comienzo el seguir en qué hora era, qué momento, no sé, después sí, entonces, ya después pude saber cuando me dijo ‘en esta franja, en este horario si te sentís mal pedí, pero no lo hagas en otra franja’. Yo ahí empecé a comer, hice exactamente lo que me dijo esta persona y..., salí bien”.*

La desnudez física, la imposibilidad de higienizarse, el hambre, el no poder ser llamadas por su nombre sino por una letra o un número, y la violación (aunque en muy pocos casos fue mencionada), constituyeron otros dispositivos utilizados por los captores para denigrar a las “*militantes*” detenidas, procurando anular su sentido de dignidad. Algunas mujeres insinuaron el malestar que ello les causaba, aunque la mayoría de las veces prefirieron callar al respecto. Lo que sí quisieron recordar fue los pequeños-grandes gestos de otras detenidas/detenidos,

quienes durante o después de las sesiones de tortura -cuándo y cómo podían- siempre les hacían llegar una señal de vida, un gesto de cuidado, una canción, un silbido, una manta, un ajedrez de miga de pan, etc.

Al dolor y el pudor por el sometimiento a distintos vejámenes -que muchas veces se aplicaban en presencia de otros detenidos- se sumaba la banalidad otorgada a aquellos por parte de los captores/torturadores. Ello amplificaba la sensación de confusión por la ausencia de todo código de valores. Tal situación es patentizada en el testimonio de Mirta: *“Permanecemos detenidos-desaparecidos hasta noviembre de ese año estando permanentemente interrogados por distintos sujetos, entre ellos los militares de Corrientes. Estaba embarazada de un mes y medio. El Flaco se los recordaba permanentemente para que no me torturaran. Para ellos no era un obstáculo. Nos atormentaron con que tenían a Mariana, era la mayor interrogación de ellos: dónde estaba ella. Hacían simulacros de fusilamientos, me querían hacer optar entre seguir con la tortura o violarme. Estaba en un camastro, desnuda, y por la venda alcanzaba a ver a uno que se desplazaba cebando mate a los otros. Picaneaban, dirigían la tortura y uno les cebaba mate!!!”*.

Otro dispositivo que colaboró en que las mujeres se sintieran desnudas más allá de lo físico, fue la cantidad de información que manejaban sus captores acerca de su vida familiar, laboral, amorosa, etc. Lo que en muchos casos las desconcertaba y las intimidaba, aumentando el temor que les provocaban los interrogatorios, pues no distinguían qué sabían y qué no sabían acerca de ellas. Si conocían datos tan íntimos por qué no habrían de saber todos sus otros movimientos. ¿Qué podían negar?, ¿Qué debían afirmar?. Tensión que se advierte en una situación de interrogatorio descrita en una de las entrevistas: *“Tanta información manejaban, que manejaban incluso... Yo estaba secuestrada y me vinieron a interrogar un día, uno de los interrogatorios, y me dijeron: ‘Porque nosotros sabemos que...’, Porque cuando yo me casé, esos casamientos de la oligarquía y, que sé yo, hacés la lista de regalos y yo los regalos de una casa los cambié todos por estufas para llevar a la villa de Retiro donde trabajaba con Pichi, un cura. Fue un escándalo familiar, mi familia nunca lo pudo digerir eso, y cuando estaba en el campo me dijeron: ‘Porque nosotros sabemos que ya eras subversiva, porque cambiaste los regalos por estufas’. O sea que, hasta esos detalles tenían”*.

A la información brindada por los servicios de inteligencia del Estado se sumaba la información arrancada bajo tortura, aquella palabra arrancada a la fuerza, que se desprendía de aquél cuerpo que las “*militantes*” cautivas ya no sentían como propio. El hablar o el callar se imponía desde afuera. No obstante estos determinantes, ninguna de las mujeres afirmó en la entrevista el haber confesado bajo tortura, aunque algunas sí afirmaron lo contrario: “*Tanto cuando estuve secuestrada como después me sentí muy fuerte, donde..., todo ese proceso, realmente, donde sentí que resistía mucho, para mí tenía mucho sentido resistir, no hablé, no dije una palabra*”.

Si bien en las organizaciones revolucionarias se estaba al tanto de los efectos de la tortura, las mujeres declararon que no era sabido ni imaginable una realidad como aquella que suponía “sobrevivir” en un “*campo*”. Con anterioridad al golpe militar del ‘76 existían centros clandestinos de tortura, pero -generalmente- los detenidos que eran llevados allí no permanecían por mucho tiempo. O se los soltaba a los días o se los mataba luego de torturarlos. Una experiencia muy diversa implicaba “sobrevivir” durante meses, un año o más, en un centro clandestino de detención. Donde la tortura personal, el presenciar la tortura de otros o escuchar sus gritos de agonía, el aislamiento total, la extorsión económica a las familias de los detenidos, el robo de bebés nacidos en cautiverio, etc., podía tornarse parte de la cotidianeidad. ¿Qué era lo “real” allí?, ¿Dónde quedaba la adscripción política?, ¿Qué persistía de aquella persona que una vez entró en el “*campo*”?, ¿De quién era ese cuerpo lacerado?

Obviamente, el tiempo de cautiverio trazó diferencias notables entre las entrevistadas. Permanecer detenida clandestinamente una semana o meses se dejaba sentir en el cuerpo y en el ánimo. Las convicciones políticas podían sufrir fuertes golpes a la par que eran sometidas a diferentes tormentos que dejaban huellas tangibles como la falta de menstruación, abortos espontáneos, alergias, caída de la dentadura, infecciones diversas, etc.

Tales circunstancias nos permiten reflexionar acerca de las marcas grabadas en la carne, sustento de una *protomemoria*, siempre presente y actuada desde las disposiciones que la experiencia ha producido sobre el cuerpo (Candeau, 2001). Para las mujeres que sufrieron cautiverios prolongados resultó muy difícil hablar acerca de ello y, en una ocasión, se prefirió que la entrevista no fuera registrada con grabador. Por otro lado, en algunos testimonios, la

experiencia del cautiverio fue referida como una vivencia funesta pero lejana en el tiempo; mientras que en los casos donde la permanencia en un CCD fue prolongada, tendió a ser enunciada en tiempo presente, donde las lagunas en el relato se correspondían con situaciones traumáticas. Por ejemplo, Catalina no podía recordar cómo eran los baños de un lugar donde permaneció detenida, a la vez que afirmaba que no podía ser que no existieran. Hasta que en otra entrevista mencionó que cada vez que la obligaban a ducharse le “*daba picana*”, es decir, una descarga eléctrica como la usada para torturarla.

En los “*campos*”, a través de la tortura sistemática, ilimitada, irrestricta, produciendo terror y parálisis, se procuró arrancar a las cautivas una “verdad” para así convertirlas en culpables de un delito. También, se procuró individualizarlas y someterlas, mediante el desarraigo de todo tipo de lazo social y el vaciamiento de toda humanidad. Sin embargo, la sumisión nunca fue total. Existieron muchas formas de resistencia y fuga a los dispositivos de los centros clandestinos de detención: callar, mentir, confesar a medias, cantar, silbar, tocarse, reír, pasarse comida u objetos, en suma, gestos que estaban rotundamente prohibidos. Formas todas ellas que, a pesar de ser en su mayoría de carácter individual -debido al estricto aislamiento al que estaban sometidas- les permitió preservar la dignidad, romper la disciplina y transgredir la normatividad imperante en los “*campos*” saboteando sus objetivos de aniquilamiento intrapsíquico, interpersonal y social.

Las fugas y resistencias, sin embargo, no explican la “sobrevivencia” individual. Ninguna de las mujeres que estuvieron cautivas en un CCD sabe con certeza por qué subsistió. Pues, como señala Bruno Bettelheim, la decisión última fue de sus captores. No hubo una lógica de la supervivencia o de la muerte que pueda explicarse con parámetros de conducta. Hubo colaboradores que fueron asesinados, subsistieron personas ajenas a las organizaciones revolucionarias, otras que tenían una relación lateral con las mismas y dirigentes de alto nivel. Junto a ellas personas con las mismas características fueron eliminadas. El poder represivo fue arbitrario.

De ahí se desprende otra de las graves consecuencias de los “*campos*”. La falta de explicación, sirvió para extender sobre las “sobrevivientes” la sospecha de colaboración con las fuerzas represivas. Como señala Pilar Calveiro: *Poco importa su resistencia, la habilidad que haya desplegado para engañar o burlar a sus captores, las solidaridades de las que haya*

sido capaz. La sociedad quiere entender por qué está vivo y él/ella no puede explicarlo (1998:160) La supervivencia a la maquinaria de tortura desconcierta, sobrellevando, de este modo, el estigma de la “traición”: *Aquí están los torturados, los que fueron interrogados a latigazos. Callaron toda la noche, pero los amigos y las esposas piensan con desconfianza: ¿habrán hablado cuando llegó la mañana?* (Brecht, 1964: 84). Avanzar sobre la sospecha y los claros/oscuros de los “campos”, que no se adaptan fácilmente a la lógica binaria héroe-traidor, constituiría uno de los mayores desafíos para los ex miembros de las organizaciones revolucionarias y para la sociedad en general.

Otras instancias de detención: entre los “campos” y la prisión

La permanencia en un campo clandestino de detención o en un centro de torturas varió -como ya vimos- según cada una de nuestras interlocutoras. Pero también varió su destino posterior. No todas ellas fueron conducidas a la unidad penitenciaria de Villa Devoto inmediatamente que salieron del “campo” donde estuvieron detenidas en forma clandestina. Sólo Paola y Tatiana fueron conducidas directamente de Coordinación Federal a la cárcel de Devoto, si bien una permaneció en “Coordina” unos días y la otra varias semanas.

Las demás mujeres, en cambio, fueron previamente recluidas en otras dependencias de las fuerzas de seguridad, ya sea alcaldías provinciales o comisarías, donde si bien ya no las torturaban físicamente, su detención podía no ser todavía reconocida oficialmente por el Estado. Como el caso de Ana: *“Yo estoy en un centro clandestino, que después supe era el Regimiento 19, que no era propiamente un campo de concentración sino un centro de torturas, donde había gente de paso. Me tuvieron un mes ahí y después me trasladan a la cárcel de Villa Urquiza. Por gestiones familiares me legalizan. ¡Bah!, me legalizaron a medias, me tuvieron sola en un ala del penal, las demás presas estaban ahí todo el día, se cocinaban, tenían colchones y todo. Eran presas políticas aunque, en realidad, no llegaban ahí presas encuadradas en un determinado nivel para arriba. En Tucumán mataron a todo el mundo. Llegaron compañeras, digamos, de superficie, de JP. Y a mí me tuvieron en un ala del penal que había como seis o siete celdas de un lado y seis o siete celdas del otro, con un gran pasillo. No figuraba como presa legal. Me habían tomado los datos, pero nada de dedos, ni nada. Era una cosa intermedia, no me torturaban físicamente, pero a la medianoche caían*

tres o cuatro tipos con las armas, entraban con las armas a la celda a lo bruto, gritando, era todo intimatorio. Ahí, que estuve de Junio a Octubre del '76, no me tocaron más”.

En estos lugares de detención, que ellas mismas denominaron como “intermedios”, ya no eran torturadas físicamente y generalmente podían recibir visitas de su familia. Ello implicó diferencias notables con respecto a su situación en un CCD. Las mujeres comenzaron a ser mejor alimentadas, se atenuó su aislamiento, etc. Sin embargo, la ambigüedad y la precariedad de la situación de detención impedía que los temores se esfumaran. Ello se visualiza claramente en el testimonio de Mirta, quien luego de permanecer cautiva en el CCD de la Brigada de Investigaciones del Chaco fue paseada entre las alcaldías de Resistencia y Formosa durante varios meses estando embarazada: “*De la alcaldía de Resistencia, en mayo de 1976, nos trasladan a Formosa por separado bajo órdenes clandestinas de los militares. Esa mañana, un militar se pasea por el pasillo de la alcaldía preguntando una por una quién era. Cuando me ve, pregunta cuánto tiempo de embarazo tenía. No era la primera vez que lo hacían y temblaba. [Una] compañera de izquierda al saber de mi situación, ella también embarazada, me había enviado desde Capital Federal una vacuna Rogam por problemas de histocompatibilidad que se podía presentar entre el Flaco y yo para aplicármela en el momento posterior al parto. Había eludido la incomunicación del Penal. Así que tenía una preocupación por aquellos interrogatorios, no tenía asegurada una respuesta del Juez para el traslado a un hospital, el parto y la aplicación de la vacuna. Efectivamente, vienen a buscarme esa mañana para ser trasladada, dicen que es para el Hospital Perrando. Quise creerles y salí. De pronto, tres sujetos que hablaban en voz baja me metieron en un auto de civil y me llevaron a un cruce, al Triángulo, lugar de división de las rutas a Formosa y a Corrientes. Cuando vi el despliegue de milicos sentí horror. El proceso de parto se desató en el camino, dominada por un miedo atroz de qué era lo que iban a hacer conmigo. Había dos personas que viajaban también. Les pregunté quiénes eran: presos comunes que eran llevados al Regimiento 29 de Monte a Formosa. Escuché eso y cundió el pánico. ¡Pensé que me iban a volver a torturar!”.*

Al ser sacadas de los “campos”, varias de las entrevistadas reconocieron que creían férreamente que eran transportadas a otro lugar para ser nuevamente torturadas o, es más, asesinadas. Algunas, incluso, mencionan que ciertas eventualidades debieron intervenir en el desarrollo de los hechos para que así no fuera. Llegando a invocar “*la mano de Dios*”: “*Me*

trasladan de la Jefatura de Policía de Rosario a Coordinación. Nosotros teníamos información del 2º piso de Coordinación Federal, entonces le digo al guardia: ‘Lo único que te pido es que no me dejes en Coordinación, que de alguna manera me dejes en otro piso que no sea el 2º. Porque yo sé que si entro al 2º me matan’. El tipo parece que le quedé. Cuando entramos hacen el traspaso de papeles, entregan el paquete. Y el tipo preguntó: ‘¿A donde la llevan?’. ‘Al segundo no, al segundo no’. Me dejan en un rincón. Y yo estaba tan segura que me iban a matar. El tipo se queda y se queda. Se va. Me tienen ahí un tiempo, me pasan a celda y me meten en un celular, el mismo día. Yo digo este tipo es un tipo que podía saludarlo. Nunca supe quién era. Esas cosas que decís: la mano de Dios”.

El destino de las detenidas siempre era mantenido en absoluto secreto, lo cual era fuente de incertidumbres que generaban profundas angustias. Sensación amplificada por la preocupación acerca del destino de otros seres queridos que estaban cautivos. En el caso de Mirta, su marido y su hijo recién nacido: *“A los dos días del parto nos mandaron de nuevo al calabozo de dos por uno. Las presas comunes, en especial las contrabandistas hicieron de puente con el exterior, avisaron a mi familia, me hicieron llegar alimentos, ponían la radio a mayor volumen para que pudiera escuchar música y noticias, y no me sintiera sola, pedían los pañales para lavarlos, querían sacarlo a [mi hijo] a pasear por el patio pues estaba totalmente prohibido. Estuvimos dos meses en esas condiciones de aislamiento. Un mes y medio después nos vuelven a trasladar a Resistencia. En Noviembre de 1976 las celadoras avisan que hay orden de traslado para casi las cincuenta compañeras que sobrevivíamos en Resistencia. El recuerdo de llegar al locutorio con Juan en los brazos y ver decenas de mis queridas compañeras de cara a la pared, manos atrás, esposadas y vendadas bajo la custodia de milicos armados me hizo temblar. Trelew se escurría en la asociación. Me esposan y me vendan mientras Juan está en los brazos. Las otras compañeras embarazadas estaban apartadas. Un hombre me pregunta en medio del descampado qué edad tenía Juan. Le contesté que seis meses y medio. El monstruo me lo arrancó de los brazos y no lo vi más. Estaba desesperada y gritaba cómo se llamaba y dónde estaba mi familia. Me empujaron hacia un lugar..., era un avión”.*

El futuro que les esperaba era la cárcel. La mayoría de ellas, en una situación caracterizada por el desconcierto, fue trasladada en forma colectiva desde diferentes centros de detención al penal de Villa Devoto. Pues, ya entre fines de 1975 y mediados de 1976, con el traslado de

cientos de mujeres detenidas de la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires (mayoritariamente del penal de Olmos) y un primer contingente del interior del país proveniente de Rosario, las autoridades militares habían iniciado un proceso paulatino de concentración de aquellas mujeres acusada por “delitos de subversión”. Proceso que continuaría con nuevos contingentes procedentes de provincias como: Misiones, Chaco, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán, Formosa, Santa Fe, Córdoba y Mendoza, consolidándose recién a mediados de 1977, cuando llegaron a contabilizarse en el penal de Villa Devoto más de mil doscientas presas políticas.

Los traslados a la unidad penitenciaria metropolitana se hacían en camiones, cuando eran lugares cercanos a la Capital Federal o, en aviones militares, cuando las traían de otras provincias más alejadas. Las mujeres eran vendadas y engrilladas de pies y manos, y, en el caso de los aviones, los golpes y las amenazas verbales por parte de las fuerzas militares las acompañaban todo el viaje. Como queriendo dejar grabada una advertencia: “por ahora, te perdonamos la vida”.

Todas aquellas mujeres que permanecieron ilegalmente detenidas en el interior del país recuerdan aquellos traslados como un momento de gran tensión e incertidumbre. Pues, aunque no sabían fehacientemente, en ese entonces, acerca de los llamados “vuelos de la muerte”³¹, las amenazas de los militares siempre hacían referencia a arrojarlas del avión en movimiento. Ana rememora al respecto: “[...] nos trasladan en avión, viajamos vendadas, engrilladas al piso, un avión militar obviamente, muchas mujeres, viajábamos todas las que estábamos en Tucumán juntas, pero además el avión venía de La Rioja. Ya estaba con presas, subimos nosotros, después no sé si hace una o dos paradas más, para en Santa Fe, y no sé si para en Rosario. [...] en el avión nos golpean, nos pegan, nos tiraban agua, nos pateaban ahí en el piso. Había mujeres que lloraban, otras que se quejaban, otras..., en fin, había de todo. Y nos trasladan vendadas, nos bajan, obviamente tiene que haber sido un aeropuerto militar, porque siempre vendadas. Nos suben a un camión, veníamos atadas y engrilladas, veníamos atadas con cadenas a los pies, nos ponían de a dos, o sea que una se caía, y la otra la tenía que levantar. Algunas hablábamos o hablaban dos boludeces, quién sos, pero había mucho terror, mucho pánico. Así entramos a Devoto”.

Si bien los traslados constituyeron situaciones traumáticas para muchas de las detenidas, la llegada a la cárcel de Villa Devoto –sobre todo para aquellas mujeres que permanecieron un tiempo prolongado en centros clandestinos de detención, fue descrita como una instancia tranquilizadora por la existencia de ciertos parámetros de legalidad. Mirta, por ejemplo, menciona cómo para ella, en la cárcel, empezaría otra historia completamente diferente a la vivida en los “campos” y en las alcaldías provinciales en las que estuvo cautiva: *“A la hora que llegamos aparece una inspectora a escuchar mi reclamo, pegada a la reja quería saber qué había pasado con mi hijo. La mina no estaba para joder con los chicos así que salió a preguntar. Volvió con una respuesta formal, que estaban comunicándose con el Chaco. [...] Había estado de recorrida por el penal Amnesty International y las compañeras rechazaban la comida porque no reunía condiciones nutricias. Las que llegábamos de tantos meses de incomunicación y con los guisos de grasa con fideos, veíamos pasar las bandejas con alimentos cuestionados y moríamos de incompreensión. Eran manjares para mujeres hambrientas”*.

Las sensaciones acerca de la llegada, sin embargo, no fueron homogéneas. Algunas detenidas mencionaron que llegaron al penal con una notoria sensación de agotamiento físico y fatalidad moral, pensando que estarían presas para siempre. Como resalta Gabriela: *“Cuando estaba en Coordina pensaba que me iban a matar. Después, cuando vi que el destino era la cárcel, dije: de por vida”*. Para otras, en cambio, la cárcel representaba un lugar transitorio, del cual -creían- saldrían rápidamente: *“Yo pensé, si zafé del campo y me trajeron acá, es porque me van a liberar”*.

Por otro lado, tampoco eran homogéneas sus percepciones acerca del proyecto revolucionario y su participación en una organización revolucionaria. Fundamentalmente, aquellas mujeres cuya detención fue rápidamente legalizada y que ingresaron a la unidad N°2 del Servicio Penitenciario Federal en 1975 o mediados de 1976, tendrían una visión discordante respecto a aquellas que permanecieron durante meses en diferentes CCD y que ingresaron al penal cuando el Estado argentino ya había consumado su plan de “aniquilamiento de la subversión”. La fe en el triunfo de la revolución -corrientemente- se encontraba mucho más arraigada en las primeras que en las segundas, quienes no sólo habían soportado la persecución y la tortura sobre su cuerpo y el de sus seres queridos, sino que también habían experimentado la

disgregación de sus compañeros de “*militancia*” y, es más, quizás ellas mismas ya no estuvieran “*militando*” al momento de la “*caída*”.

No obstante, más allá de la diversidad de sensaciones con las que cada una llegaba a la cárcel de Villa Devoto, vinculadas a la heterogeneidad de experiencias de detención, cautiverio y traslado a prisión, el momento histórico y la situación política de la respectiva organización revolucionaria, el proceso de desubjetivación al que se vieron sometidas nunca fue total. Lo cual se evidenciará más adelante cuando exploremos la vida en el penal. Donde a pesar de la aplicación de numerosos mecanismos de individualización y anulación de los colectivos organizacionales, las “*militantes*” pudieron tejer toda una serie de estrategias colectivas que les permitieron seguir activas políticamente desde y adentro de la prisión.

Capítulo 4

PRISIONERAS POLÍTICAS EN EL PENAL DE VILLA DEVOTO (1975-1983)

*“4 camas con 16 tornillos (que no atornillan sueños)
paredes 5, 1 inodoro reversible, 9 barrotes, 5 barrotitos
Varios tonos de celeste: claro, clarito y clarete
celeste en sordina, celeste con chinches
4 mundos 4
que se encuentran, se paralizan, se erizan, se descubren
se quieren, se ordenan, se organizan
1 puerta con mirilla de ojos sanción
con abres y cierres sistemáticos, para los sistemáticos y rutinarios
y seguros entres y sales a lo largo de corredores
y 4 mundos como soles, se abren a 4 mundos otros
que, mesón vacío por medio, pugnan en acercarse, se cuentan, se dispersan
se miran, se mezclan, se conocen
y ante la prisión, la muerte y la tortura se unen en un solo mundo
se olvidan de 4 camas con 16 tornillos”
(Inventario, poesía realizada por una ex presa política)*

Como espacio circunscrito, la unidad N°2 del Servicio Penitenciario Federal (SPF), más conocido como el penal de Villa Devoto, constituyó una realidad *sui generis* en la trayectoria de las mujeres “*militantes*”, tanto en lo que respecta a la dinámica represiva ejercida sobre ellas por las fuerzas de seguridad como en cuanto a los vínculos que posibilitó entre mujeres con experiencias políticas diversas.

En el marco de la “lucha contra la subversión” (1974 y 1983), la prisión política convivió junto a otras metodologías estatales de castigo administradas sobre los hombres y mujeres

catalogados por el gobierno como “delincuentes terroristas”. En el caso de las mujeres entrevistadas, como vimos, todas ellas fueron torturadas y permanecieron ilegalmente detenidas -totalmente incomunicadas- en CCD antes que su detención se legalizara y fueran confinadas en unidades penitenciarias. En este contexto, el traspaso de una situación de ilegalidad/invisibilidad a otra de legalidad/visibilidad imprimió a la experiencia carcelaria vivida por las mujeres una característica particular: como “prisioneras políticas” de la Dictadura podían considerarse “sobrevivientes”.

No obstante, el penal de Devoto, no sólo implicó la sobrevivencia para las mujeres allí confinadas. La concentración en él de miles de mujeres detenidas por “atentar contra los intereses de la Nación” posibilitó la constitución de un espacio de interacción entre “*compañeras*” provenientes de diferentes países del Cono Sur y provincias de la Argentina, pertenecientes a diversas organizaciones revolucionarias, y con distintas experiencias de “*militancia*” en un período en el que el Estado se caracterizaba por suprimir todos los canales de participación política. En este espacio las mujeres -autodefinidas como “presas políticas”- pudieron recrear lazos de solidaridad y desarrollar una serie de estrategias colectivas de resistencia que ellas mismas definieron como “*sobrevivir con dignidad*”. Estas prácticas, de lo más variadas, dimensionaron político-afectivamente el espacio-tiempo del penal, e introdujeron una serie de disquisiciones entre las mujeres detenidas respecto a su rol en la prisión como “*militantes*” y respecto al rumbo de la “lucha revolucionaria” en el contexto de la dictadura militar.

Dimensión política del espacio carcelario: “*Rehenes de una cárcel vidriera*”

La unidad penitenciaria N°2 del SPF se planteó como un espacio paradójico. Además de permitir el encuentro entre mujeres con diversas trayectorias políticas, el penal de Villa Devoto -por su ubicación en plena Ciudad de Buenos Aires- visibilizó la existencia de un amplio número de prisioneras políticas por parte del gobierno nacional, lo que otorgó cierta seguridad a las “*militantes*” presas acerca de su destino personal.

La mayoría de las mujeres que fueron detenidas ilegalmente en el interior del país habían permanecido en celdas aisladas, sin que casi nadie conociera su paradero, y habían contado con una alimentación insuficiente. De lo anterior se desprende que la llegada al penal de Villa

Devoto fuera vivida para muchas de ellas como un “*alivio*”, pues, implicaba dejar atrás el aislamiento en un doble sentido, allí se encontraban con muchas “*compañeras*” de las organizaciones políticas más diversas, a la vez que, por la legalización de la detención, se contaba con las visitas de familiares y la presencia de vecinos, posibles testigos, que otorgaban cierta garantía en cuanto a su inestable situación legal. En tanto, la mayoría de ellas seguía a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), sin formulación de cargos precisos, sin proceso, sin defensor y sin medios efectivos de defensa³².

La legalización de la detención en el penal de Villa Devoto albergaba ciertas garantías jurídicas, aunque precarias, sobre todo teniendo en cuenta que el Poder Judicial estaba sometido a la Junta Militar³³. La precariedad de la condición legal de las mujeres presas se evidenció primordialmente en el traspaso ocasional de una situación de “detención legalizada” a otra de “detención clandestina”, lo que se vio facilitado por el hecho de que, si bien las presas políticas dependían del Poder Judicial ello no implicaba que dejaran de estar bajo la órbita del Poder Ejecutivo y de la fuerza militar que las había detenido, lo cual se manifestó también en los juicios ante tribunales militares o “consejo de guerra” y en los interrogatorios efectuados al interior del penal por autoridades del Ejército encargadas del área donde habían sido detenidas.

La doble dependencia de las prisioneras políticas tanto del Poder Judicial como del Poder Ejecutivo, convirtió al penal de Villa Devoto en un espacio particular. Si bien la detención legal no garantizaba la vida, abría mayores posibilidades de sobrevivir que los centros clandestinos de detención, en gran parte debido a la presión ejercida sobre el gobierno por los familiares, abogados, y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos. Como nos señala una ex “detenida-desaparecida” que permaneció cautiva en la ESMA: “*Nosotros nunca sabíamos si en el minuto siguiente seguiríamos vivos. También el hecho de que los demás no supieran dónde estábamos o, si lo sabían, no pudieran acceder a nosotros... Para los demás éramos ‘desaparecidos’.* ¡Pasaban por la Av. Libertador y no sabían que adentro de la ESMA, de ese edificio, estábamos nosotros! La cárcel legal me parece que le da a los detenidos un espacio, un reconocimiento: eran los presos políticos de la dictadura y todo el mundo lo sabía”.

Desde la mirada de las mujeres detenidas en Villa Devoto, sin embargo, el público conocimiento de la prisión política, no sólo abría mayores posibilidades de sobrevivir, sino que también servía, como señala Mirta, *“para darle un margen de legalidad al régimen dictatorial, sobre todo, frente a la presión de los organismos internacionales de derechos humanos”*. En este contexto, las mujeres categorizaron al penal de Villa Devoto como *“cárcel vidriera”*, al mismo tiempo que parangonaron su condición de *“presas políticas”* con la condición de *“rehenes”* del régimen militar. En palabras de Mirta: *“Frente a la desaparición y los lugares de detención en plena dictadura, la cárcel de Villa Devoto -por orden del ex Gral. Harguindeguy- fue el lugar de concentración de las detenidas políticas legales. Era puesta como ‘vidriera’ ante el mundo por las presiones que empezaron a hacerse sentir frente al generalato [...], las fuerzas represivas recorrían la cárcel junto con jueces o funcionarios internacionales cuando las denuncias arreciaban para la desmentida, ¡ para mostrar de que estábamos ahí las mujeres detenidas!”*.

En tanto *“rehenes”* del régimen militar, las mujeres presas se pensaron como *“pantalla”* de la represión clandestina y como reaseguro de la derrota de las organizaciones revolucionarias en la *“lucha contra la subversión”* que llevaba adelante el gobierno. En este sentido, si bien se reconocían en una situación privilegiada con respecto a los hombres y mujeres detenidos clandestinamente, se preveían como un reaseguro que quedaba en poder del *“enemigo”* mientras estaba pendiente un tratado. Esto último, de acuerdo a las mujeres entrevistadas, se evidenciaba en los traslados a centros clandestinos de detención cuando viajaba el Presidente o un alto jefe militar, y en la presión por parte de las autoridades del penal para que firmaran un *“acta de arrepentimiento”* en relación con sus *“actividades subversivas”*: Mirta narra en una de las entrevistas como, *“[...] cuando viajaba el dictador Videla a Córdoba -base del III Cuerpo del Ejército- se llevaban tres compañeras de rehenes por si [...] le pasaba algo. Luego a la vuelta las reintegraban al penal donde ellas nos transmitían el horror vivido en otras mazmorras como las del ex gral. Menéndez”*.

Dentro de este marco, muchas de las prisioneras políticas, consideraron la *“denuncia”* como una *“arma estratégica”* para romper el mandato de silencio impuesto por la Dictadura y desajustar la legitimidad del esquema represivo administrado sobre ellas y el resto de la sociedad. En este camino, procuraron captar la atención de los vecinos del penal por medio de acciones como el *“jarreo”*, (que consistía en chocar al unísono todos los jarros contra el piso,

los barrotes, las camas gritando a los vecinos por la ventana para denunciar que sacaban mujeres presas y que temían por sus vidas), e intentaron organizar a los familiares que iban a visitarlas con el objetivo de juntar la mayor cantidad de información posible sobre las personas secuestradas o asesinadas por las fuerzas de seguridad y lanzarla “afuera”, en un doble sentido, fuera de la cárcel y fuera del país, generando un frente nacional e internacional que presionara al gobierno militar (por ejemplo, a través de las visitas de Amnistía Internacional, Comité Internacional de la Cruz Roja, Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA) y las resguardara jurídicamente³⁴. Gabriela indica al respecto: *“Nos mostraban, nosotras decíamos que ellos nos engordaban... [...] Por eso, como sabíamos que era cárcel y era vidriera, que era para mostrar a todo el mundo que los presos estaban bien y que se respetaba la legislación con respecto a los prisioneros, empezamos a hacer todo eso de las denuncias y a gritar por las ventanas en pleno Devoto; denunciábamos a los militares, al personal que golpeaba..., ese era el planteo de la resistencia. Para los hombres era igual, aunque en Rawson el régimen era más duro, ellos tenían enfrentamientos cuerpo a cuerpo, además estaban más aislados. La Capital es la Capital... Eso definió las políticas que nos trazamos, que fueron polémicas, porque en el conjunto de los presos, nuestros compañeros nos miraban desde su situación, y decían que no estábamos acordes a lo que después pasó de la gran represión y el repliegue general que hubo en la sociedad argentina. Pero, estábamos acordes, los vecinos habían escuchado permanentemente nuestras voces, las denuncias, qué pasaba, ‘somos tantas presas embarazadas’, cada tanto mandábamos un parte. Nosotras..., mujeres, nos dimos cuenta que nos iban a tocar hasta ahí nomás...”*.

A lo que Tatiana agrega: *“Cuando empezaron a escribirnos diciendo que era una locura lo que hacíamos, más nos resistíamos y más clara la teníamos. La única garantía para que los presos políticos siguieran vivos era Devoto. De ahí salían todas las denuncias. Las comisarías estaban todas levantadas, Sierra Chica, que era una cárcel vieja llena de grietas donde podías esconder todo en todos lados, en el piso, en las paredes, estaba levantada. Caseros no había grieta donde se pudiera guardar nada. Si permitíamos que avanzaran se cortaba la única vía de seguir sacando denuncias. Los traslados..., en Devoto había muchas compañeras con causas que tenían que ir a Tribunales y esa era la única manera de sacar denuncias. A los de Rawson no los traían a Capital, iban los milicos allá. De La Plata tampoco. Estoy hablando del 77, cuando ya habían hecho traslados de La Plata y Rawson con muertes. Nosotras en los traslados nos resistíamos muchísimo, sacaban a una compañera*

después de una larga lucha. Videla iba a Tucumán y se eligieron 10 personas de Rawson, La Plata, Sierra Chica, Devoto para llevarlas a Tucumán. De Devoto pudieron llevar a 7, a una compañera la habíamos atado a la cama y la sacaron con todo el catrerío ese, 4 cuchetas, y la dejaron. Era todo una batalla permanente. Y preguntar por qué, la gente no pregunta por qué. Si venían y decían: ‘fulana de tal, ¡salga!’ ‘¿Por qué?’, ‘¿Que por qué!???, ¿Con qué derecho pregunta por qué?’. De Rawson me acuerdo que nos dijeron ‘no pregunten tanto y hagan lo que dicen’. Nosotras no les dimos bola, cada vez que nos hacían algo hacíamos jarreo. ¿Sabes lo que son 3000 jarros golpeando la pared? Devoto está muy ahí, las casas están muy cerca, entonces se enteraban lo que pasaba. Hay un tipo del bar de enfrente de Devoto que le avisaba a los viejos cuando había castigos, estaba tan informado, era una maravilla. Yo me acuerdo que cuando salí me dio un café. Había mucha solidaridad con la gente del barrio, como podían...”.

La “denuncia” se constituyó como uno de los objetivos prioritarios de las prisioneras, donde, al factor político, se añadía la inquietud personal por conocer el destino reservado a sus “compañeros”. La mayoría de las mujeres presas tenía un familiar, amigo, o pareja detenido, por lo cual, al ser legalizada su situación, procuraron averiguar las condiciones en que ellos se encontraban para saber qué les había sucedido y “protegerlos” en la medida de sus posibilidades (a través de pedidos de *Habeas Corpus*, denuncias a organismos internacionales de derechos humanos, Ministerios, Embajadas). Con la ayuda de los vecinos y las “visitas”, que les servían de enlace con: “compañeros” -presos, exiliados o que continuaban “*militando*” como podían en la Argentina-, con abogados y con organismos de derechos humanos, conformaron una “red” que les permitió, entre otras cosas: informar/se, preservar/se, y continuar activas políticamente, más allá de los dispositivos del penal destinados a aislarlas y a descomponer cualquier tipo de implantación colectiva.

El “adentro” y el “afuera” como dos dimensiones interseccionadas en la experiencia político-carcelaria:

En la cárcel de Villa Devoto la comunicación estuvo ampliamente restringida para las presas políticas, tanto entre ellas como hacia el exterior. El aislamiento, parte de una serie de tácticas de disciplinamiento, tendía explícitamente a desinformarlas con el fin de prevenir cualquier tipo de estrategia colectiva que pudiera debilitar la capacidad coercitiva del penal.

Para organizar acciones coordinadas, las mujeres debían previamente manejar cierta información, siendo fundamental la posibilidad de contactarse y discutir distintas propuestas entre ellas. Sobre todo, como “*militantes*” de las distintas organizaciones revolucionarias que continuaban funcionando activamente dentro de la prisión. Pues, el preaviso, les permitía armarse como “*bloque*” y enfrentar en forma conjunta al penal.

La desinformación, como todos los otros dispositivos disciplinarios penitenciarios (reclusión en calabozos de castigo o “*chancho*”³⁵ –con la consiguiente pérdida de visitas, recreos y correspondencia-; “*calesitas*” o rotaciones de celda periódicas -para inhibir el establecimiento de lazos afectivos entre las convivientes-; visitas a través de un vidrio -impidiendo el contacto directo con los familiares-; censura de cartas; proscripción del ingreso de libros, diarios y revistas), fue selectiva y desigual. Sin embargo, en lo que respecta al destino presente y futuro -individual y colectivo- de las detenidas, se cumplió inexorablemente. Como señala De Ipola, dentro de las cárceles políticas siempre se sostuvo la precaución de *mantener a toda costa la más perfecta ignorancia de cada “interno” en cuanto a su suerte futura, complementada lógicamente con un cuidadoso sistema cuyo objeto es garantizar la desinformación de cada preso con respecto al destino de sus compañeros* (1982: 191) Esto último extendió entre las prisioneras políticas una suerte de “inseguridad ontológica” que fomentó la dependencia respecto del exterior.

De este modo, ante el avance de los dispositivos de aislamiento, las prisioneras políticas desplegaron múltiples artes de comunicación tendientes a posibilitar la circulación de información, tanto dentro como fuera de la cárcel, por canales que evitaran las sanciones correspondientes a la violación del reglamento carcelario. Pues, para ellas, la información adquiriría carácter estratégico-político no sólo a través de la “denuncia”. Las noticias que las mujeres lanzaban y recibían del exterior permitían no sólo resguardar a otros y a sí mismas jurídicamente, sino también, permear el aislamiento forzado -desnudando sus brechas y sus puntos débiles-, informarse precariamente sobre su posible destino, reproducir en el penal la dinámica de sus “organizaciones”, y continuar percibiéndose como protagonistas de un “proyecto revolucionario”.

Desde el exterior, la información podía provenir de las “visitas” de familiares, de las nuevas presas políticas o, en raras ocasiones, de los llamados “presos comunes”, del personal carcelario y del acceso limitado a radio, diarios y revistas. Catalina, por ejemplo, recuerda que apenas llegó a la cárcel, ella y su compañera de reclusión clandestina, debieron pasar al resto de las detenidas toda la información que traían de los “campos”: “*En el recreo se acercó todo el mundo a saludarnos. Un grupo vino con ropa y frazadas. Sacaron mate y una torta, ‘pancocho’³⁶. Ahí intercambiamos la información que teníamos, nosotras de los pozos y de afuera, y las chicas, de adentro de la cárcel*”.

Respecto a la relación con el personal carcelario, Gabriela da cuenta de cómo fueron variando sus estrategias para poder ganarles información: “*Las guardias eran cuatro, dos por día, creo que las rotaban cada quince días. Parte de la política era el trato con las celadoras, ya sea para sacarles información, para que nos vieran como seres humanos, para tratar de ablandarlas... Teníamos bien identificadas cómo era cada una. En los momentos jodidos prepararon gente de otro nivel social, tenían otro uniforme, con una preparación más ideológica, no cruzaban ni una palabra*”.

La situación que narra Gabriela da cuenta de la *disimetría reglamentada entre un desconocimiento y un saber que se quieren, ambos, integrales* (De Ipola, 1982:194). La cárcel política llevó al extremo los mecanismos que aseguraran una distancia máxima entre el saber de las autoridades y la ignorancia de las detenidas, distancia que debía estar al abrigo de cualquier incidente que pudiera cuestionarla, como es el caso del “saber” que portaban las presas políticas, categorizado como “incontrolable” e “inalienable”. De ahí que las jerarquías y las disciplinas consiguientes tuvieran como base de sustentación y condición de eficacia la regla estricta del silencio recíproco, para evitar que las prisioneras obtuvieran información de las celadoras o que pudieran influenciarlas políticamente. Dicha exclusión, proporcionó al personal una sólida base para guardar las distancias y ejercer su dominio sobre las detenidas, al mismo tiempo que ayudó a mantener los estereotipos antagónicos, entre dos mundos social y culturalmente distintos, con escasa penetración mutua, más allá de sus puntos de tangencia (Goffman, 1998).

En este ámbito cerrado, que llevó al paroxismo las medidas para asegurar el desconocimiento y la información básica para la orientación de las presas en el espacio-tiempo carcelario,

paradójicamente, los mensajes y las vías de comunicación proliferaron. En un mundo donde los signos estaban prohibidos o rigurosamente controlados todo se volvió inevitable y enfáticamente significativo. Y a su vez, toda presa política se volvió una hermeneuta, una lectora hipersensibilizada de los sonidos, los gestos, los movimientos, los cambios en el tiempo y en el espacio, las palabras y el material escrito. En un encuentro grupal de cinco ex presas políticas, un de ellas recordaba lo siguiente: “*Leíamos entre líneas los diarios pintados, nos manchábamos todas. Nos tapaban los comunicados militares; nos daban las propagandas, las necrológicas, los sociales, ni siquiera los deportes, pero igual nosotras lo filtrábamos...*”.

Todo lo que ocurría en el penal era recibido y asimilado prioritariamente como hecho significativo, como mensaje a descifrar e interpretar, como confirmación o refutación de hipótesis previas y origen de otras nuevas. Es aquí, dice De Ipola, donde se desarrollan las “*bembas*” o “rumor carcelario”, *exorcismos contra la ignorancia, la desinformación, la incertidumbre* (1982: 188). Sin embargo, el propio autor distingue la “*bemba*”, de otro tipo de información, como los “informes políticos de las organizaciones”, o las causas judiciales, a los cuales no todas las mujeres presas tenían acceso, ya sea por sus diferentes jerarquías o su diversa situación legal. Los “informes de las organizaciones” (provenientes de las “visitas” y de cartas sabiamente codificadas) posibilitaban disponer de un grueso sistema de coordenadas que permitía a toda “*militante*” detenida definir a grandes rasgos su situación, lo mismo ocurría en cierta medida con quienes tenían acceso a abogados. Muy diferente era, sin embargo, para quien no estaba encuadrada en ningún grupo o no contaba con los medios para lograr que un abogado tomara su caso, dependiendo absolutamente del arbitrio del penal.

Una vez en el interior, la información, podía circular de diversas formas. Una de ellas, llamada “*correo*”, consistía en un complejo sistema por el cual se comunicaban entre los distintos pisos del penal por medio de las letrinas. En la descripción de Laura: “*El correo era como una caña de pescar, tirábamos el anzuelo, lo empujábamos con una cadena que hacíamos con las esponjas de tela de nylon o medias. Las destejamos y hacíamos como una cadenita al crochet, y quedaba una tira muy resistente, y hacíamos metros y metros, calculábamos los metros, cuatro para arriba y ocho para abajo. El hilo era la misma cadenita al crochet y nosotros hacíamos la agujita con una birome y un diente del peine, la quemábamos un poquito y la tejíamos rapidísimo*”.

Otra estrategia para intercambiarse información era el “caramelo” (que se llevaba en la boca o en la oreja) y el “canuto” (que se transportaba en la vagina o en el ano), los que consistían - básicamente- en papel de cigarrillo escrito en caracteres ínfimos envuelto en nylon sellado con fuego. María recuerda: *“De noche, con los candiles, yo hacía los caramelos con los informes ¡Eran terribles esas noches! Los candiles los hacíamos con aceite, la grasa que destilábamos de los churrascos, y un piolín ¡tenían un olor! Con lo que la gente que llegaba contaba hacíamos los mapas para ir armando el estado de situación”*. La diferencia básica entre “caramelos” y “canutos”, señala Verónica, residía en que *“los caramelos eran lo que se podía transportar de un lugar a otro como una correspondencia, entonces, por ahí vas a una visita, y pasás el caramelo a otra compañera de otro piso, a veces se pasaban canutos, pero aumentaba el nivel de riesgo para poder sacarlo en el medio de la visita..., era bastante complicado [...] Después de que se acabó el caramelito las denuncias se sacaban en el traste o la vagina..., y..., no quedaban más agujeros, la boca y la oreja no se podían usar, la ropa no quedaba nada... Con todos los problemas de higiene que representaba... Había que trabajar mucho, el canuto debía ser en un papel finito y corto para que no te lastimara, tenía que tener plástico, talco, un plástico más para que no te diera infección, dolor. Era cuestión de estar una hora preparándolo. Así se sacaron cantidad y cantidad... Después estaban los tubos [letrinas], pero después ya no se podían usar más, porque los milicos dejaban celdas de por medio. Nosotras nos pasábamos horas y horas limpiando las cañerías, pero llegó un punto que ya no teníamos con qué limpiarlos. Pasábamos muchísimas cosas por ahí”*.

El sistema Morse y las conversaciones por los tornillos de las cuchetas posibilitaban, a su vez, la comunicación de una celda a la otra, y así, en cadena a toda un ala del piso. Las conversaciones por las letrinas y un código de golpes en techo y piso de las celdas permitía comunicarse entre los pisos de una misma planta. Gabriela recuerda: *“si era sólo uno, significaba requisita, las más atentas debían ser las de adelante, las que estaban mas cerca de la entrada”*. En tanto que el lenguaje de señas les permitía comunicarse con otros edificios (si lograban acceder a las altas ventanas). Más adelante, cuando les permitieron ir a misa, Gabriela resalta que lo aprovecharon como un *“espacio para dialogar con gente de otros pisos, circular información, contactos... Había un grupo dedicado a seguir la misa y otro a charlar. Hubo una época que la documentación que cada una llevaba adelante en el penal*

tenía un ítem para religión, todas ponían católica, apostólica romana, eso sí con la confesión no transaba nadie”.

La información lanzada al exterior, denominada “paloma”, se sacaba por medio de “caramelos” y “canutos”, vía los familiares que venían de “visita” o las mujeres presas que salían del penal, ya sea para ser llevadas a Tribunales o para ser dejadas en libertad. El traspaso de “canutos”, sin embargo, se vio dificultado cuando se limitaron las visitas de contacto a través de rejas y se pasó al “locutorio”, separado por un vidrio. Otra forma, consistió en códigos de lecto-escritura establecidos por las propias presas para poder pasarse información por medio de las cartas. A partir de estos sistemas, por ejemplo, se procuraba seguir en contacto con las mujeres que se iban con “libertad vigilada” o con “opción para salir del país”, como el caso de Ana: *“Salí de la cárcel con un montón de consignas, un montón de vías de comunicación con mis compañeras, de claves, entonces en realidad salí con esta cosa muy militante de continuar la comunicación. Con las compañeras armamos un sistema de comunicación para que entraran las cosas. Fundamentalmente era a través de libros y cartas, entonces habíamos hecho una consigna, ahora no la tengo muy presente, que era algo así como: el libro que yo enviara, bueno, lo iba a enviar a través de determinados familiares, iba a marcar determinadas letras, en determinados párrafos, en determinados capítulos, en determinadas paginas, y así iba a mandar los mensajes”.*

Las múltiples estrategias de comunicación creadas por las mujeres presas, posibles gracias a la complicidad mantenida entre ellas, familiares y “compañeros”, les permitieron recibir información escasa e indirecta (por ejemplo, a través de aquello que los familiares leían en los diarios o los rumores que circulaban entre los ex detenidos-desaparecidos) Este aislamiento produjo la vivencia de estar en un “microcosmos” separado del resto de la sociedad, al mismo tiempo que reforzó la dependencia con el nexo que las conectaba con el exterior, es decir, con los familiares y “compañeros”.

Más allá de estas observaciones, en un contexto de aislamiento forzado, la importancia de creer en la información que recibían del exterior -a pesar de las posibles deformaciones- estaba dada por la necesidad de mantener el vínculo entre ellas y con el “afuera” (necesario para su integridad física y mental), y la confianza en que lo que hicieran dentro del penal podía incidir en el exterior, es decir, de mantenerse como “sujetos activos políticamente” con

cierto control sobre sus decisiones en el tiempo-espacio carcelario. Como ya expresamos, las prisioneras políticas no percibían el penal como una realidad aislada, sino como parte de una realidad mayor: como “*militantes*” las mujeres continuaban sintiéndose parte de la “lucha revolucionaria”, al mismo tiempo que se percibían como un “blanco”, entre otros, de la dictadura militar. En palabras de Mirta: “*[...] nosotros estábamos pensando desde la cárcel en la revolución, en cómo continuaba, nosotros teníamos como una sobredimensión de la lucha política, o sea, muy lentamente, afuera ¿no?, nos sumamos con nuestra lucha a la lucha del pueblo, esto es lo que nosotros pensamos, nosotros nos vamos enterando, esto año ‘77, de que se precipitaba la derrota, pero siempre seguimos pensando en la revolución, en que va a haber otras gestas, va a haber otros movimientos, etc. Nosotros resistíamos en la cárcel porque pensábamos que ayudábamos a la revolución*”.

Muchas de las mujeres presas tendieron a concebir al penal de Devoto como una “*caja de resonancia*”, donde la información repercutía, interviniendo tanto “adentro” como “afuera”. En este sentido, cada avance sobre las limitaciones represivas, cada pequeño espacio ganado dentro de la cárcel, fue visto -como señala Mirta- como “*verdaderas conquistas*”, de un enorme valor y de un contenido trascendente: “*[...] a nosotros nos interesaba lo que pasaba afuera [...], te imaginás lo que pasaba cuando leíamos los diarios nacionales, la postura nuestra [de Montoneros] hacia lo de Malvinas. [...] la hablamos con la gente del PRT, les dijimos: esta es la posibilidad de postura nuestra, ofrezcamos la posibilidad de dar sangre, la posibilidad de tejer, de lo que sea, las Malvinas siempre fueron argentinas, vamos a plantearle al jefe de personal. Y a partir de ahí nos dan una hora a la tarde, por primera vez no nos entintan el diario. Cuando se pierde se pierde, cuando se gana se gana. Nosotros consideramos que ganamos, porque nos aflojaron las condiciones internas. Es un horror lo que pasó con las Malvinas, pero, a la vez, una postura de mierda la nuestra al decirles..., que sé yo..., pero era la manera, era la estrategia de sobrevivir...*”. Las mujeres se auto-percibieron, de esta forma, como un colectivo que participaba y aportaba en la “lucha”, concepción que creció a la par del desarrollo de las distintas actividades grupales que eran necesarias tanto para la “*sobrevivencia*” personal como para el salvaguardo de las distintas agrupaciones, lo cual -como señala Mirta- se prestaba a paradojas y contradicciones.

La credibilidad acordada a la información que recibían del exterior era primordial, pues era lo que les permitía reproducir la dinámica de las organizaciones revolucionarias y mantener la

confianza en la potencialidad de sus prácticas al interior del penal. Como señala Tatiana: *“una cosa central en la cárcel era la posibilidad de creer en el triunfo. Teníamos una lectura idealista de lo que pasaba afuera. En la cárcel se sentía mucha confianza...”*. Todo lo que tendiera a poner en duda esa confianza era “anormalizado” y expulsado del grupo por partir de posturas individualistas que eran fuertemente penadas por las organizaciones mayoritarias (léase Montoneros y PRT-ERP) por *“quebrar la solidaridad colectiva”*. En este encuadre, entraban las presas políticas que, desde un inicio, no acordaron con la línea de la *“resistencia”* y plantearon que lo que hicieran dentro de la cárcel no repercutía afuera, por lo cual había que hacer todo lo posible para salir y seguir luchando, o simplemente salir.

La *“política de resistencia”* frente al encierro, permitió redefinir el tiempo-espacio carcelario, llenarlo de contenido, desestructurando uno de los dispositivos más poderosos de disciplinamiento y depersonalización por parte del penal. El tiempo muerto, el tiempo quieto de la espera, fue redimensionado como un tiempo fructífero, tanto por las actividades que las mujeres desplegaron en la cárcel como por el papel otorgado a la cárcel política en la *“lucha revolucionaria”* y en la oposición contra la dictadura militar.

En este marco, cobra sentido que las mujeres utilizaran la *“red de información”* establecida para seguir controlando a sus miembros. Cada vez que entraba una mujer al penal, la *“organización”* solicitaba información sobre ella con el fin de cotejar lo que la recién llegada contaba y controlar una posible *“traición”* o *“infiltración”* por parte del *“enemigo”*. Esto permitía a la organización mantener la supervisión sobre sus miembros frente a los dispositivos de captación del penal, identificando cuáles podían ser los eslabones flojos que había que reforzar para que no se rompiera la cadena. El grupo, de esta forma, era percibido como un *“organismo colectivo”* al que había que controlar y cuidar, donde el futuro de cada presa dependía enteramente de la salud del grupo en su totalidad. Paola, al respecto, señala: *“Cuando yo llegué [1975], los pabellones estaban por organización: PRT, Montoneros y otro todo mezclado, que no sé bien qué había. Después me enteré que había del PC, los que se suponían independientes [...]. Cuando vos caías te preguntaban de qué organización eras. Yo nada..., me mantenía inocente desde Coordina. Primero te llamaba la delegada general de los pabellones que era de la M [Montoneros], hablo del primer piso de pabellones que era el único que estaba en ese momento. Te llamaba esa y después te llamaba la delegada de las primas [PRT], y yo nada..., además tenías a la ‘bicha’ [celadora] detrás ¿Cómo le vas a*

decir eso?, pensaba yo..., ¡Están locas! No hablé cuando me torturaron y se lo voy a decir ahora acá. No entendía nada, pero las cosas se manejaban así, era todo abierto. Yo soy de acá, yo soy de allá... De hecho, dónde te mandaran dentro del penal dependía de la ‘orga’, para eso te preguntaban, ellas lo decidían. Yo dije: acá nada que ver... Lo que pasa es que ellas mandaban a preguntar afuera quién era que había caído, quién era yo. Entonces cuando vieron que no había problema..., vinieron a hablarme, a decirme que estaba todo bien”.

El vínculo con el “afuera”, cuya importancia fue destacada por las ex presas políticas a lo largo de las entrevistas, fue establecido y mantenido, a través de múltiples estrategias, por su relevancia respecto a la continuidad de sus identidades políticas y al reforzamiento del conjunto. Muchas de las mujeres presas por razones políticas, como “*militantes*”, procuraron continuar con la “lucha revolucionaria” a través de prácticas que iban más allá de la “denuncia” para socavar la legitimidad del régimen militar. Mediante las diversas prácticas de “*resistencia*”, las mujeres expresaban su continuidad en la “*orga*”, aunque ésta última hubiera sido desmembrada fuera de la cárcel, pues, de acuerdo a la posición de la mayoría, lo que se hiciera dentro del penal incidía en el exterior. De ahí, el plan de lucha que las mujeres presas llevaron a cabo en la cárcel de Villa Devoto, donde cobra sentido político el más mínimo gesto de solidaridad u oposición al penal, y donde la línea entre el “adentro” y el “afuera” se desdibuja al dimensionar el “espacio quieto” carcelario como “espacio de acción”.

Espacio de encuadramientos y solidaridades:

El espacio carcelario, como ya señaláramos, al mismo tiempo que incomunicó y segregó, posibilitó el enlace entre mujeres con diversas trayectorias. En el penal de Villa Devoto, las mujeres pudieron interactuar diariamente entre ellas, intercambiar información sobre lo que ocurría “afuera”, desarrollar estrategias colectivas de “*sobrevivencia*” frente a los dispositivos de disciplinamiento aplicados por el penal y continuar “*militando*” a pesar de la reclusión a la que eran sometidas.

En un medio de profunda incertidumbre, donde la arbitrariedad de las reglas y los castigos se multiplicaba, las mujeres se organizaron para satisfacer sus necesidades materiales y simbólicas a través de la recreación de distintas prácticas que implicaron un alto nivel de

convicción política y el establecimiento de lazos comunitarios tanto internos como externos. En la cárcel, las mujeres reprodujeron sus estructuras políticas y entretejieron una “red de solidaridad” que les permitió resistir la desarticulación impuesta por el régimen carcelario destinado a los “delincuentes subversivos”.

Las distintas organizaciones revolucionarias continuaron funcionando desde y adentro de Villa Devoto, a través de diferentes instancias de participación política, como las reuniones internas relativas a cada una de ellas, y las “*multipartidarias*”. Sin dejar de desplegar las respectivas jerarquías, compartimentaciones, lealtades y verticalidades que las caracterizaban.

Cada “organización” contaba con una cúpula política, “*dirección*” o “*conducción*”, mientras que sólo las organizaciones mayoritarias contaban con “*delegadas*” consensuadas, distribuidas por piso según la población que allí se alojara. Las mujeres miembro de la “*dirección*”, generalmente, se elegían por el “rango” o “*nivel de responsabilidad*” que ocupaban en la “*orga*” estando “afuera”. Como señala María: “*La conducción se determinaba: ‘mirá, yo estuve’...*”. Ellas eran las encargadas de mantener el contacto con la “*conducción*” en el exterior, definir las políticas a seguir en forma conjunta dentro del penal y las “*responsables*” por la totalidad de los miembros de su “organización”. Las “*delegadas*”, en cambio, eran elegidas fundamentalmente por sus capacidades de liderazgo y negociación desplegadas dentro de la cárcel. Ellas eran la cara visible frente a las autoridades del penal (por ejemplo, eran las que llevaban las peticiones colectivas, las que iniciaban las medidas de fuerza, y, por lo tanto, unas de las que más iban al “*chancho*”) y, junto a la “*dirección*”, seleccionaban y supervisaban a una “*responsable de prensa*”, una “*responsable de seguridad*”, una “*responsable de economato*” y una “*responsable de celda*”, que colaboraban en la resolución de los problemas cotidianos y en la organización política del piso.

En algunos casos, la “*delegada*” coincidía con la “*dirección*” del piso, con lo cual se constituía en la “*responsable política*” de un grupo de “*militantes*” y “*simpatizantes*” definido espacialmente, a la vez que, era la encargada de difundir e implantar en el piso donde se encontraba alojada las decisiones políticas tomadas por la “*plana mayor de la conducción*” o por la “*multipartidaria*”. En el caso de que no se produjera tal superposición, las “*delegadas*” podían cumplir un rol fundamental respecto a la seguridad de la “*verdadera dirección*” del penal.

Respecto a la relación entre “organizaciones”, existían instancias como la “*multipartidaria*” donde se decidía por “organización” qué política se adoptaría y qué acciones conjuntas se llevarían a cabo dentro de la cárcel. Las posturas se discutían primero internamente y luego se llevaban a la “*multipartidaria*”, por medio de una “*militante*” con “*alta responsabilidad*” dentro de la “organización”. Lo cierto, es que si bien con esto se procuraba respetar las diferentes posturas políticas, la capacidad de llevarla a la práctica era muy diferente según cada “*orga*”. Montoneros y PRT, a diferencia de las otras (Peronismo de Base, Partido Comunista Revolucionario, Partido Comunista Marxista Leninista, Vanguardia Comunista, Movimiento Revolucionario Che Guevara, Organización Comunista Poder Obrero, etc.) contaban con cientos de “*militantes*” y “*simpatizantes*” que permitían poner en marcha una u otra política de forma que tuviera algún tipo de incidencia tanto dentro como fuera de la cárcel.

Con relación a la organización política dentro del penal, una ex presa política señala: “*Se funcionaba como afuera, se seguía con el mismo esquema. Cada grupo decidía, pero muy presionado todo, muy presionado por la dirección, no eran muy democráticas las resoluciones*”. A lo que otra agrega: “*En realidad era la misma estructura de afuera, era exactamente lo mismo. No es que se establecía adentro algo distinto, era lo que venía de afuera, era la misma dirigencia que venía de afuera. Se mantenía la misma estructura, sino era imposible, ¿sabes lo que era? ¡En un momento llegamos a ser más de mil mujeres! Era imposible sino discutir, ponerse de acuerdo*”.

Desde un inicio, las “*conducciones*” de Montoneros y PRT, procuraron intervenir directamente en la distribución e interrelación de sus miembros y el resto de las presas políticas en el espacio-tiempo carcelario, con la finalidad de llevar adelante acciones coordinadas frente al penal. Cuando una mujer era trasladada a Villa Devoto, las demás presas políticas se acercaban y lo primero que hacían era ofrecerle su solidaridad, le alcanzan ropa y comida, y le preguntaban cómo se sentía. Tatiana, rememora: “*Me acuerdo muy bien la sensación de ritual: ¿cómo estás, qué te hicieron, qué pasó, de dónde venís? Después el contacto con el partido...*”.

Acto seguido al “*ritual de bienvenida*”, la nueva presa política era abordada por la o las “*delegada/s*” para averiguar dónde “*militaba*”, cómo había “*caído*” y, a partir de ahí, reubicarla dentro del penal según su filiación política, su grado de politización y sus características personales. Pues, además del encuadramiento político, en la cárcel entraban en juego otros factores que hacían a la convivencia diaria. Como subraya Manuela: “*Las celdas se armaban en función de la convivencia, no sólo según criterios de funcionamiento y seguridad. Las de las celdas del fondo eran las más malas, como en la escuela*”.

A medida que avanzaba el PRN, no obstante, la capacidad de las “organizaciones” para decidir la distribución de sus miembros en el penal se vio ampliamente limitada por los dispositivos disciplinarios del penal. En cuanto a la repartición espacial de las prisioneras políticas, invariablemente las autoridades impusieron que las peticiones para realizar un cambio de ubicación se dirigieran en forma individual. Lo que intentaron hacer las “*direcciones*” de las diferentes “organizaciones”, entonces, fue coordinar los pedidos personales. Sin embargo, tal coordinación se vio gradualmente dificultada a medida que el penal implementó “*calesitas*” periódicas que modificaban abruptamente la ubicación de las presas políticas, llevándolas de un piso a otro, o de una planta a otra; y administró diferentes regímenes entre ellas (llamados G1, G2 y G3), desestructurando el esquema político-afectivo recreado dentro del penal³⁷.

Paralelamente a que el penal multiplicaba las posibilidades de sanción y endurecía las medidas de castigo, las prisioneras políticas multiplicaron los intersticios donde desarrollar diversas actividades que transgredían el reglamento penitenciario. A hurtadillas de la “*mirilla de ojos sanción*” las presas desplegaron las actividades más variadas, pero, para poder llevarlas adelante, necesitaban contar con la complicidad del conjunto de las prisioneras más allá de sus lealtades políticas. En este sentido, el denominado “*ritual de bienvenida*”, al mismo tiempo que situaba a la mujer en la estructura política reproducida dentro de la cárcel, servía para integrarla en una “red de solidaridades” que iba mas allá de las fronteras de las “organizaciones”. De este modo, el recrudecimiento de las medidas coercitivas aplicadas por el penal, profundizó la importancia de los lazos comunitarios generados dentro de la cárcel, los cuales fomentaban el apoyo mutuo y reforzaban su identidad como “presas políticas”, en momentos en que los encuadramientos políticos se encontraba fragmentada espacialmente.

Junto a las instancias de participación política por “organización” convivieron otras instancias colectivas de organización y participación por piso, pabellón o celda, que hacían a la vida diaria en el penal y que implicaron la extensión de los lazos sociales entre las detenidas. Diversas fueron estas instancias, como: el “*economato común*”, talleres de manualidades (tapices, tejido, macramé, artesanías), teatro, coro, grupos de estudio (política, economía, historia argentina e internacional, táctica y estrategia, lectura y archivo de diarios, idiomas, etc.), comidas y fajinas compartidas, y otra serie de actividades colectivas vinculadas a la recreación, la salud, la alimentación, la limpieza, la formación intelectual, y el cuidado mutuo. Estas prácticas cruzaron horizontalmente las lealtades políticas a una determinada organización revolucionaria, recreando relaciones de tipo comunitarias, las cuales tendieron a diluir las diferencias ideológicas y de clase existentes entre las presas políticas. Tatiana recuerda que cuando ella llegó en el ‘76 a Devoto “[...] *ya estaban totalmente organizadas, ya había reuniones de estudio, horarios de estudio, la cárcel funcionaba como una escuela, desde lo que era la socialización de la fajina, de la comida... Digamos, había dos cosas: una eran las cosas que te daban en el penal y otra eran los paquetes. Entonces la familia te podía traer comida, ropa, etc. Entonces, había una que se encargaba del economato, se juntaba todo, por lo menos nosotras funcionábamos así, en otros pisos no. Se juntaba todo, digamos, tu queso con mi dulce de leche, café, y se distribuía en partes iguales. La gente que vivía en Capital, o que los parientes vivían en Capital, tenía más acceso a las cosas, las compañeras que por ejemplo vivían en el norte no tenían nada, y todo el mundo comía igual*”.

En un principio, las mujeres tendieron a compartir la comida que ingresaba por medio de las “visitas”, pero, cuando el penal restringió los insumos que podían entrar en los “*paquetes*” (reducidos a cigarrillos, libros, ropa, etc.), desarrollaron un sistema de administración por piso del dinero depositado por los familiares en las cuentas personales, con la finalidad de realizar compras comunitarias en la proveeduría del penal, sin distinción por agrupación ni condición social. En la proveeduría compraban: alimentos, elementos de limpieza y artículos de librería (estampillas, papel de carta, cuadernos, sobres). Catalina menciona cómo todo lo que se adquiría en el almacén se distribuían equitativamente por celda o pabellón, y lo que ingresaba en los “*paquetes*” se compartía con las demás: “*Se compartía todo, los puchos, la comida, el kerosén, las cosas de higiene, detergente, lavandina. Esto también se compartía, salvo si era algo muy especial, un regalo de cumpleaños, etc. La comida la comprábamos en el penal. Los familiares hacían un depósito de plata en el penal, y ellos te daban un papel donde decía la*

plata que tenías en la cuenta. Las encargadas del economato por piso hacían las cuentas con el total del dinero de todas las cuentas, el lío fue cuando restringieron lo que se podía comprar por cuenta. [...] El grupo que se encargaba del economato rotaba porque era un plomo, había que estar todo el día planeándolo. Se hacía una vez por mes. El pedido era por piso, se compraba yerba, azúcar, puchos, leche, queso... Cuando restringieron lo que se podía comprar por cuenta se hizo más difícil, porque había que aprovechar todo el dinero y que todas tuvieran de todo. Se les pedía a los padres, entonces, que en vez de depositar todo en una cuenta le dieran la plata a otro familiar así había más cuentas para poder dividir, a algunos se les hacía difícil porque se lo querían dar a sus hijas, igual era una pavada porque adentro se compartía todo”.

El “*economato común*” les permitía nivelar las diferencias socio-económicas entre ellas y mantener cierto margen de autonomía en lo referente a la alimentación, pues, la comida del penal era insuficiente e, incluso, se podía encontrar en estado de descomposición. De esta forma, a través de las compras comunitarias, las mujeres pudieron complementar las menguadas raciones, elegir relativamente qué comer, mantener limpia la celda de cucarachas, ratas y chinches, y proveerse de material de escritura para enviar cartas a sus familiares alimentando el vínculo político-afectivo con el exterior.

La redistribución de bienes, también se dio en el ámbito de los saberes, elemento fundamental para desarrollar estrategias colectivas de sobrevivencia frente al penal. El testimonio de Graciela Schtutman (1992) resulta ilustrativo en este sentido: “*Cuando fue la época de los guisos con tripa sucia, tenían autentico olor a mierda, y no había otra cosa que comer, lavábamos con agua caliente todo, y lo podíamos comer. Así fue armándose un recetario tumbero, que incluía tortas, panqueques, etc., y fue ampliándose cuando aflojó la mano. Quienes no comían, fueron debilitándose, pero en general nos rebuscábamos con ingenio”.*

En la cárcel las mujeres desarrollaron desde cursos de alfabetización para las “*compañeras*” analfabetas, hasta clases de guitarra, canto, tejido, cocina, etc. Las mujeres intercambiaban conocimientos y habilidades aprendiendo unas de las otras. También se intercambiaban material de lectura, como en el caso de Ana, “*militante*” peronista, quien rescata que tuvo que llegar a la cárcel para poder leer el *Qué hacer* de Lenin, transcrito en un “*canuto*” (papel de

cigarrillo escrito con caracteres ínfimos) que le pasaron dos mujeres uruguayas de Tupamaros que estuvieron castigadas en los “*chanchos*” en una celda contigua a la suya.

Todas estas prácticas de intercambio, vinculadas con la cultura política de la militancia revolucionaria setentista, crecieron a partir de la construcción de una “red de solidaridad” que involucró nuevas formas de comunicación, el compartir todo bien material y la apertura del mundo privado al grupo. Las mujeres compartían entre ellas: sus bienes, sus saberes y sus experiencias más íntimas. En este sentido es ilustrativo el testimonio de Tatiana: *“Respecto a la tortura se discutía, se hablaba ‘qué pasó, ‘qué no pasó’, ‘¿dijiste algo?’, ‘¿no dijiste nada?’.* Nos cuidábamos mucho la cabeza y el corazón, leíamos las cartas juntas, trabajábamos determinadas cosas como era la relación de quien tenía hijos, la relación con los viejos, la tortura. Si te habían picaneado es una cosa, si te habían violado es otra. Para mí fueron todos descubrimientos muy duros y muy terribles. Me parece que es una de las cosas que tenemos las mujeres que nos salvó. En las cárceles de mujeres no hubo suicidios, en las de varones sí. Había una cuestión de mucho afecto de verdad”.

El afecto fue considerado un arma, una de las tácticas más eficaces para resistir las prácticas enloquecedoras y aniquiladoras del penal. Abrazarse, conversar, llorar, reír, manifestarse mutuamente los diversos estados de ánimo. Como subraya Tatiana: *“Yo me doy cuenta de la diferencia en ese momento de ser mujer y ser varón. En el sentido de códigos muy distintos, la resistencia de la mujer dentro de la cárcel, por lo menos, pasaba por un profundo convencimiento de lo que estaba haciendo, pero por reventar con todos los prejuicios, por el afecto, nosotras nos cuidábamos muchísimo y nos cuidábamos en serio [...], estábamos juntas, nos ayudábamos, la cosa de no tener prejuicio con los cuerpos, nos abrazábamos, nos agarrábamos de las manos. No por casualidad los milicos un día dijeron ‘prohibido abrazarse’. Yo creo que en ese momento no tomamos conciencia de lo que significaba, cuán importante era para que tuvieran que prohibirlo. El afecto y la socialización del afecto eran centrales, leíamos juntas las cartas, discutíamos todo, estudiábamos juntas, todos los 22 de agosto se homenajeara a los caídos en Trelew. Todo se socializaba, se homenajeara el 8 de octubre, el 1º de mayo. El día que se iban compañeras les cantábamos, nos ligamos una paliza, pero les cantábamos...”.*

La cantidad de actividades ingeniadas por las prisioneras políticas era de tal magnitud que, en muchas de las entrevistas, aparece mencionado que *“el tiempo no alcanzaba”*. En su testimonio, Graciela Schtutman (1992) enfatiza el papel de la creatividad como resistencia a la locura y la muerte: *“Cuando se anunció la prohibición de hacer gimnasia, al día siguiente hicimos juegos infantiles (rondas, rango, mancha) que enseguida fueron prohibidos también. Entonces, hacíamos gimnasia en las celdas (trote en el lugar, abdominales en la cama, etc.)”*. El trabajo manual también estaba prohibido, sin embargo, las mujeres desarrollaron con lo que podían un sin fin de manualidades: *“[...] íbamos al calabozo por un hilo de color que se encontrara en la requisa de la celda. Bordábamos con hilos de colores que sacábamos de las toallas a rayas que nuestros familiares traían con ese propósito, tejíamos destejiendo pulloveres viejos, usando agujas que eran los palos inferiores de las perchas aguzados en una punta; hacíamos telar armando el bastidor con una percha también; pintábamos haciendo colores con la cubierta de medicamentos, yerba..., con betún de zapatos”*. El coro y el teatro eran otras actividades muy difundidas: *“El coro fue una institución; en los ensayos, a celda cerrada en un recreo, y con campana, se vivía un fervor concentrado, una alegría. El teatro era una actividad permanente también. Elegíamos un cuento o una novela que adaptábamos o inventábamos, ensayábamos a lo largo de meses, estudiábamos... Recuerdo ‘Bola de Sebo’ [...] queríamos presentarla en semana Santa, que, como en las fiestas de fin de año, teníamos el ‘beneficio’ de puertas abiertas (de la celda) todo el día. Ensayábamos por parte, por personajes, muy de a poco, y cuando lo presentamos, en el centro del pabellón, en una guardia dura, lo hicimos de modo que desde la reja no se notara. Todo el pabellón participaba, viendo, o cubriendo a las que veían”*.

Otra área donde desplegaron su creatividad fue en el cuidado personal. Paola da cuenta cómo, con lo poco que tenían, ideaban maquillaje, tijeras, cera depilatoria, para poder embellecerse: *“Azúcar a punto de caramelo con limón servía de cera para depilarnos, nos rebuscábamos para pintarnos la cara con el polvo de los paquetes de yerba Taragüí, algunas compañeras se especializaban en cortar el pelo con hojitas de afeitar”*. De esta forma, coloreándose las mejillas (para ocultar la palidez de sus rostros), intercambiándose las mejores ropas, atendiendo a su aspecto exterior, intentaban comunicar a sus familiares, y sobretodo, a sus hijos que estaban bien, para que no se preocuparan.

Las distintas prácticas recreadas por las prisioneras políticas dentro del penal, vinculadas al compartir bienes y saberes, generaron ámbitos de integración que tendieron a neutralizar los dispositivos de segregación del penal. Desde el “*economato común*” a las conversaciones en la celda, las mujeres generaron espacios donde el compartir todo fue el principio básico de la interacción social entre ellas. Sin embargo, existieron limitaciones a tal principio, no sólo en relación con las medidas de disciplinamiento impuestas por el servicio penitenciario.

Los lazos sociales y las prácticas comunitarias se apoyaron en las solidaridades originadas en las adscripciones ideológico-políticas, sin embargo, fueron más allá de ellas, lo que generó una serie de contradicciones dentro del penal. La “organización” fomentaba la solidaridad de las prisioneras como una forma de “*resistir colectivamente*” los mecanismos de individuación del penal, pero, al mismo tiempo, marcaba los límites de tal comunión, límites vinculados a la jerarquía y la lealtad. Esto último se evidenció en las diferencias de jerarquía intra agrupación y entre agrupaciones, y en el trato que recibían aquellas mujeres acusadas de “*traición*”.

La “*conducción*” de las distintas organizaciones revolucionarias delimitaba muchas veces con quién podía uno relacionarse, cómo debía distribuirse la comida y qué podía consumirse. Cada “*orga*”, a su vez, delineaba las políticas a seguir dentro del penal cuidando prioritariamente de sus cuadros jerárquicos y el resto de sus miembros. Una ex presa política, “*militante*” de una “organización” minoritaria, recuerda que guardaba un poco de carne para una amiga, “*militante*” de Montoneros, a la que le faltaba potasio, pero aquella se lo debía dar a una “*compañera*” de la “*dirección*” que estaba enferma del hígado. Eso le molestaba mucho porque, como era demasiada la carne que le juntaban, se le pudría. Por otra parte, menciona cómo cuando ingresó un pariente de un dirigente del PRT, ella comenzó a acercarse y rápidamente la apartaron: “*De arriba te determinaban, si había un cuadro importante y veían que estaba mucho con vos la alejaban, las de la ‘orga’ empezaban a atenderla. [...] Otro problema era cuando se privaban de tomar café o azúcar por épocas, porque decían que afuera se morían de hambre, primero era PRT después la M, jera insoportable!*”.

Otro caso en que la solidaridad se veía limitada era cuando una mujer era acusada de “*traición*”, lo cual era condenado con el desprecio y la segregación por parte del resto de las detenidas. Como indica Judith Filc, *es importante señalar aquí el papel que jugaba el grupo, pues, al aislarla, le daba motivos a la mujer sobre la que se cernía la sospecha para*

traicionar a los que la abandonaban (1997: 171). La “conducción” de Montoneros, por ejemplo, llegó a realizar “juicios revolucionarios” dentro de la cárcel por medio de los cuales se despromovía a la “compañera” de su nivel de jerarquía y se prohibía al resto del grupo el trato con ella: En palabras de Manuela: “La línea divisoria, lo que no se aceptaba era la traición, las castigábamos con aislamiento, después eso se aflojó, no hubieran sobrevivido sino”.

Al respecto, es ilustrativo el caso de Ana, “oficial montonera”, quien al ser trasladada desde una cárcel del interior al penal de Devoto es puesta como “dirección” del piso, y en un momento decide desoír las directivas de la “conducción”: “[...] a principios del ‘77, de Planta nos dicen, porque la conducción estaba ahí en el cuarto, dicen que no hay que bajar a visitas como repudio a lo que pasaba a fuera, nosotras lo discutimos, pues así se cortaba el principal lazo con el afuera. A parte, las mujeres que tenían hijos..., mi familia..., que hasta meses después no había sabido que había sido trasladada a Devoto. Yo no había tenido visitas todavía. La conducción nos aísla, le prohíbe a todas que nos hablen, y nos despromueve en un juicio revolucionario. Sólo las de nuestro pabellón nos siguen hablando, para muchas era difícil bajar al recreo, era muy duro, una actitud..., fue una actitud muy dura, muy jodida además... Y, bueno, se resolvió eso con la despromoción, obviamente. Después nos pasan a celulares, y bueno, en celulares, ahí se afloja”.

La discriminación aplicada sobre aquellas mujeres que no acordaban cabalmente con las prácticas de resistencia a los dispositivos de disciplinamiento administrados por el penal, expresaba la demarcación impuesta por la “conducción” de las “organizaciones” mayoritarias acerca de la línea política y los valores que debían predominar entre las prisioneras. Lo que se procuraba, por medio de la segregación de las mujeres que adoptaban posturas consideradas “individualistas” o que redundaban en el “beneficio personal”, era prescribir el funcionamiento como “bloque”, no dejando al libre albedrío tanto la extensión de la solidaridad y la complicidad entre las detenidas, como el rechazo o la aceptación de las medidas impuestas por el penal, pues esto último -como ya afirmáramos- formaba parte de una estrategia política mayor para que el conjunto pudiera “sobrevivir con dignidad” dentro de la prisión.

En un medio que por todas las formas intentaba disgregarlas, la aceptación de los beneficios individuales otorgados por el penal, fue percibido como una “traición” por gran parte de las presas políticas, para quienes el deterioro personal se evitaba manteniendo un fuerte encuadramiento dentro del penal, resistiendo en forma colectiva la imposición de medidas coercitivas. De lo anterior da cuenta Laura, cuando se refiere a los interrogatorios individuales que les efectuaban militares dentro de la prisión: *“Los ‘padrinos’ eran militares que nos eran asignados a cada una. A mí, por ejemplo, me llamaba dos veces uno, después quizás me llamaba otro. Se los llamaba los ‘padrinos’ porque su intención era que uno se arrepintiera, que se saliera del bloque, que cambiara la actitud, romper de a uno. No pedían información. El tema más importante para ellos en ese momento era el conjunto. Cada una de nosotras podría haber dicho: no bajamos, no queremos hablar con ellos. Pero, lo discutimos y decidimos ir para sacarle algún beneficio. Planteamos que los íbamos a usar para hacer reivindicaciones. O sea, si en el penal no nos dan bola, vamos a subir un estrato. No nos daban nada, pero nuestra actitud no era de bajar la cabeza. Nos decían de a una: ‘¿Ud. quiere cambiar de régimen? Entonces, firme el arrepentimiento’. Nosotras a eso les contestábamos: ‘no, no firmo nada, antes quiero que le cambien el régimen a todas, no a mí sola’. Eran tan perversos, había compañeras a las cuales volvían locas, les ofrecían televisor, régimen con puertas abiertas, un pasaporte a la libertad, y firmaban..., pero, no salían bien de eso, porque después se daban cuenta que era como una traición a las demás”*.

Mostrarse como “bloque”, como un colectivo definido e indivisible, formaba parte de una táctica defensiva que delimitaba claramente por dónde pasaba la divisoria “amigo-enemigo”; estrategia política, donde el convencimiento y la firmeza eran elementos clave para aliviar los efectos de las medidas coercitivas impuestas por el penal. En palabras de Verónica: *“Cuando vos estas convencido, armás un bloque de pared frente al dolor, ¿entendés? En cambio, cuando no lo tenés, el dolor te cala más hondo. Venía la requisa y yo no hacía nada y me llevaban, era un costo necesario para la situación. Yo creo que había un tema de convencimiento. Es mucho el tiempo, pero no lo vivo como mucho. No sé cómo transmitirlo, no es que no hubiera miedo, temores... Pero así era, lo que nosotros estábamos dispuestos... Y te hablo de nosotros con plena convicción, porque a muchas de las que estábamos ahí había un convencimiento de que estábamos haciendo lo correcto. Entonces, eso hacía que había que resistir, había que tratar que no nos hicieran pelota dentro de la situación, claro, todas quedamos con algún raye dando vueltas. Pero, había que tratar de cubrir a alguna*

gente para que no la hicieran mierda y salieran lo mejor posible. Tratar de sobrevivir esa situación. Una decisión como íntima de que 'estos no te van a hacer cagar'. Una situación de convencimiento. Muy definidos los enemigos también".

Funcionar como “*bloque*”, no obstante, implicaba fuertes sacrificios personales, para las detenidas. Pues, la participación en medidas colectivas de resistencia ocasionaba la pérdida de visitas, recreos, correspondencia y el sometimiento a otros castigos que las aislaban del resto de sus “*compañeras*” presas y del exterior. De este modo, tanto la adhesión al “*bloque*” como la adopción de una postura guiada por el “*beneficio personal*”, podían conducir a una situación de aislamiento y segregación.

En determinadas situaciones, la contradicción siempre latente, entre adoptar una postura individualista, que respondía a las disposiciones del penal, o adherir al colectivo de las prisioneras políticas, que era lo que prescribía la “*multipartidaria*”, se expresó en toda su complejidad. Cuando el penal intensificó los castigos, algunas mujeres evaluaron que la “*resistencia activa*” al penal no conducía más que al propio deterioro personal y que hablar de “*enfrentarse al enemigo*” en una situación de absoluta inmovilidad era un absurdo del lenguaje, pues, como señala Bárbara: “*nada se lograba dentro del penal oponiéndose a las requisas o poniendo las manos más atrás o más adelante*”. En este contexto, entre fines de 1977 y principios de 1978, una fracción de Montoneros, apoyada por la “*conducción*” residente en el extranjero, dispuso acceder a la requisa personal (que suponía sacarse la bombacha y el corpiño) y pedir el pase a un mejor régimen, donde pudieran tener diarios, visitas de contacto y ser exceptuadas de ir al “*chanchó*”. La decisión de adoptar una postura de claudicación frente a las medidas del penal para no sufrir las consecuencias derivadas de la oposición frontal, fue organizada y sostenida por gran parte de las presas “*montoneras*” que quedaban en los pabellones, apelando a la legitimidad que otorgaba la connivencia de la “*verdadera conducción*” de la “*organización*” y la necesidad de asegurar la integridad psíquico-física de las “*compañeras*”. Consecuentemente con lo anterior, la ruptura con la línea mayoritaria podía leerse como una postura política diferente, que no se corría de los marcos colectivos de solidaridad ni de las jerarquías políticas. No obstante, el pase a un mejor régimen, debió plantearse individualmente, e implicó -frecuentemente- franquear instancias de “*ablande*” personal administradas por el penal. La mujer que pedía el pase, sobretudo si se trataba de una presa política con cierto grado de “*responsabilidad*” dentro de la prisión, debía

convivir tres o cuatro días en una celda de Planta Baja (PB) con dos “buchonas” abiertamente reconocidas que la sometían a todo tipo de tormentos psicológicos. Luego de pasar por esta instancia de “ablande”, el penal determinaba el pase a PB, donde si bien las condiciones disciplinarias eran más laxas el funcionamiento del grupo era más cerrado, pues, como allí se alojaban -en su mayoría- las mujeres que desde un inicio habían aceptado individualmente las disposiciones del penal, la extensión de los lazos sociales demandaba, como indica Bárbara, un “reconocimiento previo de la gente y el terreno”.

Tanto la reproducción de la dinámica de las organizaciones revolucionarias como la constitución de una “red de solidaridad” fueron elementos clave que les permitieron a las prisioneras políticas enfrentar la realidad arbitraria impuesta por el penal, recreando un “microcosmos de normalidad” (un mundo clandestino, con sus propias normas y valores, que configuraban tanto el cuerpo individual como el cuerpo colectivo), y generando intersticios de autonomía donde expresar su singularidad. No obstante, paralelamente a que las medidas de castigo se prolongaron en el espacio-tiempo carcelario, la disciplina de las “organizaciones” se tornó desgastante y, en muchas ocasiones, a la par que permitió el sostén mutuo, condujo a plantear diferencias políticas que llegaron a expresarse en el ámbito de la convivencia, provocando distanciamientos, enemistades y divisiones en la disposición de las actividades diarias.

“Dolor”, “tragedia” y “derrota”:

El contacto y las expectativas depositadas en el exterior se fueron debilitando a medida que se extendía la represión y se enteraban de lo acaecido: asesinatos, desapariciones, exilio, prisión y disidencias de “compañeros”. En este contexto, muchas de las mujeres presas llegaron a pensar que “*se estaba más segura adentro que afuera*”. Estaban vivas y organizadas; fuera les esperaban los “pozos” o CCD y las “orgas” estaban atomizadas. En palabras de Mirta: “*Llegar a Devoto fue una situación altamente contradictoria. Por un lado, la alegría de dejar de estar incomunicadas, de encontrarnos con otras compañeras, conocidas o no, poder salir a los patios con gente de otros pabellones que nos hacían revivir, oxigenarnos con nuevos aires en lo afectivo y, por otro, ponernos al día de la realidad de la derrota. No había casi tiempo para el dolor. Me estaba enterando que habían muerto en enfrentamientos con los milicos [...] en Capital Federal, [...] en Buenos Aires, [...] en Córdoba. Algunas de las*

compañeras con las que viajé desde Resistencia empezaron a recibir visita de sus familiares. Les traían acongojados la noticia de la muerte de sus esposos. Nos juntábamos y tratábamos de afrontar con ternura lo que era así. No había vuelta. Le escribí a mi familia pidiéndoles que averigüen por el 'Flaco' [su esposo] porque estaba segura que lo habían matado. En enero de 1977 llega mi hermana a la visita de rejas y me encara de frente para confirmar lo que sabía. Efectivamente, el 'Flaco' había muerto. Salí de esa visita como si fuera una pared. Recién en un tiempo posterior comencé a tener indicios de sufrimiento, síntomas, comenzaron a aparecer problemas menstruales. Perdía calostro de los pechos como si fuera a dar de mamar a un niño que no había parido. Empezaban lentamente a caer las estrategias defensivas. Transitaba un duelo cada vez más doloroso [...]. No podría decir qué era lo que me jodía más: si los chicos, si la pérdida del Flaco, si los padres de ambos, si mi situación. Valga aclarar que las compañeras me sostuvieron férreamente: [...] Cerrábamos filas entre nosotras como para ampararnos y anudarnos, pues, algún día, el sol saldría... No sería el último golpazo. ¡No había tregua! En menos de un año había perdido a casi todos mis seres íntimos más queridos. Recuerdo que decía: ¿Con quién voy a poder hablar ahora de tantas cosas que nos unían, que nos entendíamos con una sola palabra? Palabras, experiencias, necesidades, socorros mutuos..., sólo tenían sentido por lo enhebrada que estaban nuestras vidas... Y acuñé la frase: 'hay que aprender a saber perder' ”.

Más allá de las noticias desesperadas que llegaban al penal, muchas de las prisioneras políticas mantuvieron la confianza en la “lucha revolucionaria”, lo cual implicaba “no claudicar” ni darse por “vencidas” en el cotidiano del penal. Como parte de esta lectura, se desprendía, como ya vimos, la estrategia de mostrarse como un “bloque”, sin fisuras ni contradicciones (si bien estas existían) y continuar con la “resistencia” dentro del espacio de clausura carcelario. Para otras, en cambio, la notificación acerca del destino fatal de sus seres queridos, y la visualización de cómo se iba desmantelando su núcleo afectivo, íntimamente ligado a la “orga” en la cual participaban, implicó el desplazamiento del objetivo básico de las agrupaciones a las que pertenecían: la “revolución social”, diluyéndose la fuerza de las “organizaciones” como su referente identitario fundamental.

Mientras el penal extremó los mecanismos de coerción, cerniéndolos como una amenaza vigente sobre las prisioneras políticas, la estrategia del “bloque” contó con un relativo éxito. Sin embargo, como señalaron varias ex presas en aquél encuentro grupal de 1997, cuando los

dispositivos de disciplinamiento penitenciarios comenzaron a suavizarse, fue el momento de más “quiebres” entre las “compañeras”: “Al contrario de lo que se supone, cuando se afloja un poco más el régimen es cuando empieza a haber caídas... O sea, cuando ya no tenés tanto la presión de que te tenés que mantener porque si no te hacen bolsa, cuando te aflojan, ahí fue cuando... brote sicótico, lo que pasa es que eso ya venía de antes, pero cuando aflojó fue cuando sucedieron más cosas..., se fue gente... Se fueron a un régimen más blando, pedían pase...”.

En tanto existieran la “amenaza” y “enemigos” claramente definidos, el sufrimiento tendría sentido, y como tal sería comprendido y, en cierta medida, consentido como parte de una conflagración entre el hombre y el poder. Si, como “*militantes*”, se consideraban “*parte de una guerra*”, donde la muerte era un posible en el marco de sus creencias, donde cada muerte cobraba vida en tanto la futura realización de un ideal: “la revolución”, el dolor podía tornarse alegría y fuerza heroica. En este contexto, aceptar la derrota y la inexistencia de una gloriosa victoria más allá de la represión, implicaba vaciar de sentido trascendente el sufrimiento y comenzar un *trabajo de duelo*³⁸, más parecido a un drama que a una tragedia. En cierta medida, vivir las pérdidas de sus seres queridos como parte de una tragedia las transformaba en parte del destino, pero, el escaso peso político de las agrupaciones en el contexto nacional no podía ser aceptado de esta forma, pues el proyecto colectivo: la “lucha”, era lo que daba sentido a esas vidas y esas muertes. De ahí, quizás, el ilustre encarnizamiento de no ser vencidas, de seguir encuadradas en las “organizaciones” más allá de su respectivo desmembramiento.

Como en toda “tragedia”, las prácticas colectivas de “*resistencia*” y la postura frente a la “*traición*” por parte de las “organizaciones” ilustran la tesis de que es preciso soportar con nobleza las adversidades y los sufrimientos; lo que realza la grandeza de la voluntad que se enfrenta a las consecuencias (Roger, 1986). De este componente fundamental de “*firmeza y convencimiento*” hablaba Verónica cuando se refería a la postura que adoptaron muchas de las prisioneras políticas frente a la administración disciplinaria del penal. Donde, en palabras de Mirta, “*no había tiempo para el dolor*”. Sin embargo, no siempre se logró mantener este grado de “*convencimiento*”. En este punto, resultó de gran peso la extensión de prácticas colectivas de solidaridad entre las mujeres presas, operacionalizando el principio de que “en la unión está la fuerza” y manteniendo la fuente de la confianza en sus creencias.

Durante su encierro las mujeres se vieron sometidas a múltiples pérdidas. Más allá de la pérdida de la “libertad”, muchas de las prisioneras políticas perdieron a sus parejas, familiares, amigos; se perdieron de ver el crecimiento de sus hijos, el ejercicio de sus profesiones y su sexualidad, etc. Ante tal situación, las mujeres se reclinaron en las “compañeras” presas, donde encontraron un fuerte sostén afectivo. Las “compañeras” se convirtieron en un núcleo de compañía y apuntalamiento en el dolor tendiente a cuidar que ninguna cayera en el ensimismamiento del propio sufrimiento, pues el contexto de amenaza no lo permitía. Como señalaba Mirta, ante una situación de profundo dolor, las mujeres cerraron filas entre ellas y desarrollaron múltiples actividades para conservarse activas y evitar la angustia por los diversos quebrantos. Pues, para muchas de las prisioneras políticas, aceptar el propio sufrimiento en el marco del penal podía tender a debilitarlas frente a sus “enemigos” y facilitar el destino reservado hacia ellas, enunciado incesantemente por las autoridades del penal: “¡De acá van a salir muertas o locas!”. Esto último imprimió al tiempo de aceptación de las distintas pérdidas un tiempo particular, generalmente, posterior a la salida del penal. Como enuncia Tatiana: “Yo estaba en pareja y desapareció en Julio de ese año. Fue muy terrible, yo no me pude hacer cargo, creo que con los años lo pude ir resolviendo. No podía..., hubo dos o tres días que no sentía nada, no pensaba nada, no lloraba nada. El 27 de Julio del ‘76 me enteré, porque me avisa mi mamá, que lo detienen. Yo pregunto dónde está. Bueno..., que todavía no se sabe muy bien, hasta que mi viejo me dice que estaba secuestrado. Ahí es todo el trabajo de empezar a buscar información, de los campos, de dónde estaba la gente, y a mí personalmente me interesaba saber dónde estaba él, ¿no?. Entrás en un terreno, por lo menos con la cabeza..., por primera vez me pongo a pensar lo que significa la tortura en el cuerpo amado, digamos, que no es el tuyo. En tu cuerpo te la bancás o no te la bancás, y punto. La tortura en el cuerpo que vos amás a mí no me cabía. Trataba de pensarlo pero no sentía absolutamente nada, así con los años pude empezar a sentir. Recién cuando vuelvo del exilio empiezo a trabajar con eso, me permito llorar, me permito pensar en el flaco de otro modo. Cuando cayó tenía 17 años... En un momento llega la noticia de que lo habían matado. Me acuerdo de una compañera que me agarraba y me decía: ‘¡Llora!, ¡pegale una patada a la pared! ¡Hacé algo, porque te vas a morir!’. Yo no podía hacer nada. Tenía muchísimo odio, pero no podía hacer nada. Que de última, lo más acercado al sentimiento era el odio. Lo fui resolviendo con los años y lo fui resolviendo haciendo cosas...”.

En una situación de encierro impuesto, donde muchas de las mujeres desconocían el destino de sus seres queridos detenidos-desaparecidos, donde la relación con sus familias se había deteriorado, donde esporádicamente podían ver a sus hijos, donde su propio cuerpo les era desconocido (la mayoría de las mujeres bajó de peso un promedio de 10-15 Kg., no podían depilarse, ni maquillarse, ni teñirse el pelo, etc.), las prisioneras políticas significaron el “dolor” que tales pérdidas les ocasionaban como “*parte de las consecuencias de la lucha*”. De esta forma, en tanto represalia por sus prácticas e ideología políticas, el “dolor” se tornaba inteligible, sobre todo el “dolor” compartido entre las “*compañeras*”. Esta lectura política del sufrimiento, si bien permitió sobrellevar conjuntamente las múltiples pérdidas, tanto personales como colectivas, dificultó, sin embargo, su aceptación. La “*firmeza y convencimiento*” vinculados al encuadramiento en organizaciones revolucionarias, paradójicamente, pudieron no haber ayudado, a entender, aceptar, e integrar a la vida las pérdidas ocurridas, proceso que requiere de tiempo, de expresión de sentimientos, de dudas, de inquietudes. El duelo, de esta forma, pudo quedar congelado. Las mujeres no enterraron a sus seres queridos, no realizaron los rituales tradicionales (velatorios, misas, etc.) para socializar el dolor con familiares y amistades. El “dolor-derrota” fue socializado en el grupo de “*compañeras*” y como tal, tendió a ser “congelado políticamente”. Por otro lado, al sublimar la muerte, creyendo que la causa que motivaba a luchar procuraba un bienestar colectivo, se dificultó llorar a los muertos, negando el sufrimiento y el daño que generaba. Lo cual fue reforzado a su vez, por la impotencia frente a la impunidad de las prácticas represivas.

En este contexto, se torna comprensible lo que afirmara Graciela Schtutman (1992) en su testimonio: “*los últimos meses en la cárcel fueron los más difíciles para mí. Cercanas ya las elecciones, el régimen de vida era muy benigno, mes más o menos, la libertad esperada durante ocho años estaba por llegar. Sin embargo, nunca en esos años había sentido tal tristeza: no encontraba sentido en esos días, atravesaba por el ineludible balance de esa etapa, y los miedos y los fantasmas del afuera*”. Una experiencia de un fuerte repliegue en el colectivo de las “*compañeras*”, donde múltiples instancias personales fueron compartidas con el grupo, incluso el sufrimiento; donde las mujeres tendieron a funcionar como un “*bloque*” frente al penal y a cuidarse mutuamente a través de las más variadas prácticas, culminaba en una instancia individualizada: la libertad (“vigilada”, con “opción para salir del país”, por

“cumplimiento de la condena”) donde ya no había que “resistir colectivamente”. “Afuera”, cada una a su tiempo, debía “rehacer su vida” luego de verse sometidas a un prolongado proceso de individuación y desculturación, frente al cual se habían fortalecido como colectivo: “nosotras, las presas políticas”. Fuera del grupo y del espacio que otorgaba sentido a sus prácticas políticas y permitía la continuidad del “imaginario revolucionario” las mujeres se sintieron “*desnudas*”. Como señala Graciela, “*la salida marcaba el fin de una etapa y el inicio de otra, llena de miedos y fantasmas*”.

Capítulo 5

SALIR EN LIBERTAD: “¿Y AHORA QUÉ?”

“El desierto, esa era la sensación que tenía cuando salí, la nada. En la cárcel fantaseábamos con otro Devotazo, caminar por las calles junto a miles de personas, con las banderas. Salí de noche, no había un alma, me vino a buscar mi viejo”

María, ex presa política

Salir de prisión y alcanzar la “ansiosa libertad” pautaba el inicio de una nueva etapa marcada por el desprendimiento del núcleo de las “*compañeras*”. Lo que sin duda produjo grandes temores e incertidumbres. Cada una de las mujeres debía encaminar ahora por sí misma la vida fuera de la cárcel: el reencuentro con los hijos, la pareja, los compañeros de “*militancia*”; lo que invariablemente se vio surcado por una serie de profundas desavenencias. Luego de un prolongado paréntesis en la *vida civil* debido a la internación forzada en la prisión, no resultaba sencillo para las ex presas políticas reinsertarse en la vida familiar, laboral e, incluso, política. No sólo por el proceso de *desentrenamiento*, característico de toda *institución total*, que *incapacita temporalmente al interno para encarar ciertos aspectos de la vida diaria en el exterior* (Goffman, 1998), sino también, por la ruptura con el “microcosmos político-afectivo”, conformado por las mujeres al interior del penal, el cual había otorgado sentido a sus prácticas y a sus creencias.

Al salir de la cárcel de Villa Devoto, las ex presas políticas pasaron de una situación donde el individualismo era rígidamente sancionado por las organizaciones revolucionarias, donde el mínimo gesto frente al penal adquiriría carácter político y el “compartir todo” era un imperativo no sólo moral, sino también necesario para la subsistencia del grupo, a una situación de profundo aislamiento político y retraimiento personal. Las mujeres se toparon con el desmembramiento de sus respectivas “organizaciones” y la perspectiva de la “derrota de la lucha revolucionaria”, al mismo tiempo que se encontraban con el rechazo de sus hijos

(algunos incluso no las reconocían) y las recriminaciones de sus padres, generalmente encargados de sus hijos, que las acusaban de “irresponsables”.

La salida, de este modo, marcó una ruptura abrupta con la experiencia anterior, ruptura que fue transcurrida por sendas eclécticas. Un punto de distinción fundamental en esta variedad de experiencias personales lo encontramos en las circunstancias socio-políticas que rodearon el momento de la libertad y la condición legal en que se enmarcaba la salida. Invariablemente, fue muy diferente estar con “libertad vigilada” o “libertad condicional” que contar con la “opción para salir del país”, al mismo tiempo que fue muy distinto salir en plena “Dictadura”, que salir después de los episodios de Malvinas (1982) o en los albores de la “Democracia”. Los ex presos políticos no contaban con las mismas condiciones de seguridad personal y capacidad de movimiento permaneciendo en el país que residiendo en el exterior; en lo que también influyó la legitimidad del régimen militar, que no fue la misma luego de la derrota en las islas, momento en que el reclamo por los “desaparecidos” cobró relevancia pública³⁹.

Por otra parte, el devenir de las organizaciones revolucionarias no fue homogéneo. A diferencia del resto de las organizaciones armadas, Montoneros siguió operando desde el exterior hasta 1981, lo cual permitió a las ex presas políticas “montoneras”, que salieron en libertad antes de esa fecha, seguir encuadradas. Sin embargo, la posibilidad de continuar con la “*militancia*”, una vez afuera, fue relativa, no sólo por cuestiones de seguridad, sino también por cuestiones económicas y fuertes disidencias políticas en el seno de las propias “organizaciones”.

La creencia en la “lucha revolucionaria” y en la “organización” como el colectivo que la viabilizaría, creencia que otorgó sentido a las diversas prácticas que las prisioneras políticas desarrollaron en la cárcel, principalmente a las “prácticas de resistencia”, había permanecido congelada dentro de la prisión. La salida, necesariamente, comprometió dicha creencia, en gran parte debido a la desintegración de las “organizaciones”, la desmovilización de la sociedad civil (por lo menos hasta la “derrota” de Malvinas) y su posterior reorientación a la cuestión de los Derechos Humanos y el proceso electoral durante la transición democrática. Consecuentemente, la diáspora de los “*compañeros*” exiliados y disidentes, continuó con la salida de las ex presas políticas, para quienes comenzó una etapa de fuertes reacomodaciones personales y replanteos políticos que derivaron en diversos senderos.

“Salir en plena Dictadura”: la extensión del contexto de amenaza

Entre fines de 1977 y principios de 1978, las autoridades del penal comenzaron a otorgar las primeras “libertades vigiladas” a algunas de las mujeres que estaban bajo la égida del PEN, lo cual fue motivo de deliberación entre las detenidas políticas, pues, como menciona una de ellas: *“En esa época nadie quería salir en libertad, podía ser una trampa para la desaparición”*.

El otorgamiento de la libertad en plena “Dictadura” representaba un “peligro” para quien salía, tornándolo vulnerable de ser detenido nuevamente e, incluso, “desaparecido”, como ocurrió, al menos, con algunas ex presas políticas. En este contexto, las “libertades vigiladas” tendieron a ser interpretadas por las prisioneras políticas como “*pruebas piloto*” de los militares en el marco del “plan de aniquilamiento de la subversión”. Tatiana da cuenta de la siguiente forma de su salida: *“No fue ninguna suerte, [...] En el ‘77 ellos hacen una lista de las personas, la mayoría éramos bastante jóvenes, para hacer una prueba de libertad vigilada. Había arresto domiciliario y libertad vigilada, pero a ellos el arresto domiciliario no les servía. Había una zona por la que podías moverte, con un listado de las cosas que no podías hacer: No podías trabajar, no podías enseñar, si ibas al cine tenías que pedir permiso, tenías que firmar día por medio antes de las 12 del mediodía en la comisaría que te indicaban... Bueno, yo caigo en esa volada. Cuando llega esa lista a Devoto nosotros pensamos que era para traslados, hasta que sale en los diarios como libertad vigilada y, bueno, vamos saliendo de todo el país. Yo supongo que era lanzar anzuelos a la calle a ver qué contactos tomabas, con quién te relacionabas, y ver qué pasaba con nuestra cabeza, cómo te movías. En los primeros tiempos tenías que firmar todos los días, si no firmabas te pedían captura y de ahí a la gente cercana. Era muy contradictorio moverse, por que había mucha gente cercana que quizás te había leído en el diario y vos tenías ganas de ver, pero: ‘por favor no vengas’, no sabés cómo decírselo por teléfono. Yo me cruzaba con gente por la calle y no le daba ni bolilla porque no sabía si estaban seguidos o me estaban siguiendo a mí”*.

Salir en “libertad vigilada” durante el PRN despertaba múltiples sospechas, tanto para quien era el protagonista como para el resto de los “*compañeros*”: Sospecha de “*traslado*”, sospecha de “*blanco móvil*”, sospecha de “*traición*” o “*colaboración con el enemigo*”. Sospecha que fomentaba el aislamiento y disgregación de los “*militantes*” y “*simpatizantes*”, a fuerza de inseguridad y desconfianza. De esta forma, los dispositivos de vigilancia y aislamiento administrados en el penal continuaban presentes a la salida, con el agravante de que aquí, las ex presas políticas, no contaban con el apoyo del conjunto de las “*compañeras*” detenidas. Es más, el contacto con “*compañeros*” estando afuera, podía representar una amenaza o un descuido, tanto para ellas como para los otros.

Otro camino por el cual las mujeres presas podían alcanzar la libertad era la “opción para salir del país”⁴⁰. Era habitual que cada mujer redactara cartas al Ministerio del Interior solicitando la “opción” de manera individual. El penal utilizó estos pedidos personales para manipular la conducta de las prisioneras políticas dentro de la cárcel, sugiriéndoles que si se “portaban bien” saldrían más rápido, pues, de acuerdo al reglamento, el equipo interdisciplinario, con su evaluación, incidía en la suerte de cada solicitud. La arbitrariedad, sin embargo, fue la regla imperante. En muchos casos, mujeres ubicadas en el “régimen de máxima seguridad” fueron dejadas en libertad antes que otras, que estaban ubicadas en el “régimen de privilegios”.

Lo mismo ocurrió, con algunas mujeres que habían sido juzgadas por “Consejo de Guerra” y salieron con “libertad condicional” a pesar de las largas condenas aplicadas por Tribunales militares. Estos mecanismos ayudaron a extender la sospecha, tanto de “*traición*” como de “*blanco móvil*”, entre mujeres miembro de la “*dirección*” o “*cuadros*” de las distintas “organizaciones”, pues las libertades otorgadas no se correspondían con la escala de “*responsabilidades*”. De esta forma, el penal tendió, no sólo a resquebrajar las solidaridades y lealtades internas, sino también, a limitar la continuidad de aquellos vínculos fuera de la cárcel.

El socavamiento de la confianza entre las ex presas políticas y entre ex compañeros de “*militancia*”, unido a la extensión de la vigilancia y la inestabilidad de la situación legal, constituyó una forma eficaz para trascender la sujeción de la detenida una vez en el exterior. En las precarias condiciones de seguridad en que se encontraban al salir de la cárcel, de este modo, las mujeres liberadas contaban con pocas posibilidades de elección para definir sus

movimientos: “Después de la vigilada, me llega un telegrama de Suárez Mason diciendo que tenía 48 hs. para salir del país, porque se había cruzado un pedido de opción que había hecho mi viejo. Llega una citación del Ministerio del Interior, en realidad yo les digo que no me quería ir, que me quería quedar en el país, y el milico me dice claramente que me iba del país o me atenía a las consecuencias. Pero yo no tenía pasaporte, ni plata para viajar, voy a la Embajada de Italia, me aceptan la entrada, les pido garantía de vida, me dicen que ellos no me pueden garantizar nada, que lo único que me pueden dar es la opción de ciudadanía. Les pedí que fueran al aeropuerto, me dicen que ‘no’. Se hace una colecta en el barrio, se saca el pasaje, saco el pasaporte, que tardan muchísimo en dármelo. Cuando me dicen para qué época voy a tener el pasaje, más o menos, mando una carta para Italia donde ya había gente para avisar que voy a llegar en tal fecha, no llego nunca en esa fecha porque los milicos me retrasaron el pasaporte. No me querían dar el pasaporte porque figuraba como ‘subversiva’. Van a casa porque no podían entender cómo si estaba a disposición del PEN estaba en la calle, era todo el mundo del revés. Te sentías dentro de una pesadilla todo el tiempo. Al final tengo el pasaje, consigo el pasaporte, me tengo que presentar en Coordinación General para que me lleven al aeropuerto [...] Se da un gran discusión, mi vieja que ‘sola no va’. Bárbara mi vieja, pero podríamos haber quedado las dos tiradas en cualquier campo. Nos llevan al aeropuerto en un falcón a mi vieja y a mí con dos tipos a los costados, motos, un circo... Llegamos, me hacen firmar un papel que decía ‘repatriada’, viaja en tal vuelo, que no había recibido apremios ilegales, que el trato había sido correcto. Hice una raya y firmé abajo. Me separan de mis viejos, llegamos a Brasil en tránsito. Viene el comandante y me dice: ‘¿Usted es fulana de tal?’. ‘Si’. ‘Bueno, no puede bajar’. ‘¿Porque?’. ‘Por las condiciones’ El cónsul italiano decía que la única garantía que yo tenía era quedarme en el avión, que era de “Alitalia”, que era como suelo italiano. Con los años yo entendí que los milicos lo que querían era que yo bajara y secuestrarme en Brasil”.

La indeterminación de la situación legal en que se encontraba la ex presa política amplificaba la incertidumbre respecto a su situación personal, lo que tendía a inhibir el contacto con la “organización” por cuestiones de seguridad. Esto último, recíprocamente, agudizaba la sensación de aislamiento e incomunicación de la ex detenida política, pues, la desproveía de marcos de referencia vitales para una “*militante*”. Fuera del penal, separada del grupo de “*compañeras*” detenidas y “*descolgada*” de la “organización”, la ex presa política se

encontraba desorientada, preguntándose -en muchos casos- “cómo seguir con su vida”, “cómo seguir con la lucha”, o “cómo contactar compañeros sin ponerlos/se en peligro”.

Las mujeres presas, como ya indicamos en el capítulo anterior, habían generado un “submundo de normalidad” en el penal (espacio de profunda arbitrariedad y aislamiento), a través de la recreación de códigos propios. Un “submundo” donde sus prácticas procuraban corresponderse con sus creencias en el marco de un colectivo político-afectivo definido: “nosotras, las presas políticas”. Encuadrada de esta manera, la salida en libertad, si bien era algo anhelado por todas las mujeres, abría un amplio margen de peligros, incertidumbres y dilemas para muchas de ellas. En condiciones legales ambiguas y fuertemente vigiladas, sin trabajo, habiendo perdido familiares, amigos, pareja y, sobretodo, desmembradas de la “organización” y sin el acompañamiento del conjunto de las “*compañeras*”, las ex presas se hallaron en una situación de indefensión y desconcierto. El encierro, para muchas mujeres, se había constituido como un espacio seguro y comprensible, mientras que el sentido de la “libertad” había que encontrarlo. Como expone una de las ex detenidas: *“Estar entre compañeras era tranquilizador, allí estaban otras mujeres que en su militancia ponían el cuerpo y el alma. Era una cosa de poner todo, donde te sentías más íntegra. Cuando salí me sentí prácticamente desnuda, sin código, sin referencias”*.

Continuar encuadrada fuera del penal: “Ser o no ser, esa es la cuestión”

Cuando una mujer salía de prisión en plena “Dictadura”, las demás “*compañeras*” presas procuraban que continuara aportando al “circuito de información clandestino” y la “red de solidaridad” conformados al interior del penal. La ex presa política conocía las necesidades de sus “*compañeras*” y las posibilidades de satisfacerlas, sabía cómo sacar e ingresar información, y podía colaborar con el frente de presión internacional conformado para denunciar las violaciones a los Derechos Humanos por parte del gobierno militar. Muchas fueron las consignas dadas a las mujeres que salían en libertad, sin embargo, no siempre se logró llevarlas a cabo. No sólo por la vigilancia a la que eran sometidas, sino también, por la fuerza de la creencia en las estrategias acordadas y la posibilidad de continuar encuadradas en un colectivo ideológico que otorgara sentido a dichas prácticas.

Las mujeres que salieron con “libertad vigilada” y debieron permanecer en el país se vieron, como ya señalamos, fuertemente condicionadas en su capacidad de movimientos y en la posibilidad de continuar con su “*militancia*” fuera de la cárcel. La participación política estaba explícitamente prohibida y retomar la “*clandestinidad*” en un contexto de seguimiento y vigilancia personal constante se volvía extremadamente difícil. Incluso, el sólo hecho de continuar residiendo en la Argentina era inseguro, pues, como señalaba una de las ex presas políticas, “*ninguna fuerza garantizaba nuestra integridad personal si nos quedábamos en el país*”. Por otra parte, las organizaciones a las cuales pertenecían se encontraban desmembradas o erradicadas⁴¹. La única organización revolucionaria que continuaba accionando era Montoneros, pero, su centro de operaciones se ubicaba en el exterior⁴².

Ineludiblemente, las mujeres presas que salieron en libertad antes de la “derrota de Malvinas” y la “apertura democrática”, pasaron de un espacio de reclusión forzada, donde cada gesto adquiría matiz político en el marco de un colectivo ideológico definido, a un espacio donde sus movimientos seguían siendo extremadamente vigilados y donde los grupos que vehiculizaban la lucha social habían sido desarticulados. Siendo así, posiblemente fuera más sencillo continuar en contacto con “*compañeros*” fuera del país, donde existían comités de ayuda internacional y comunidades de refugiados que aportaban cierta contención en el extranjero, que en la Argentina, donde eran ampliamente “fichadas” y donde incluso las organizaciones de Derechos Humanos eran perseguidas⁴³.

Algunas ex presas políticas “*montoneras*” que salieron con “opción” del país, consiguieron seguir encuadradas políticamente en el exterior; donde residía la dirección de la “organización”, había varios “*compañeros*” exiliados y existían mayores resguardos legales. La continuidad del encuadramiento, no obstante, se vio atravesado por varios conflictos y disidencias, que dan cuenta de un proceso de redefiniciones en las prácticas y las creencias de las ex detenidas en el devenir de su “*militancia*” en el seno de una organización revolucionaria.

La posibilidad de creer en el triunfo de la “revolución” y en la “lucha armada” como el medio para conquistarla, paulatinamente fue perdiendo sentido para muchas de las mujeres que salieron en libertad. En este punto, la decisión de parte de la dirigencia de Montoneros de volver a la Argentina para reorganizar la ofensiva contra el gobierno militar fue señalada

como un momento de rupturas en la “organización”, no sólo al nivel de la dirigencia, sino también a escala personal. La “*contraofensiva*”⁴⁴ fue señalada por una de las ex presas, “oficial montonera”, como un elemento concluyente en la decisión de continuar o no con su “*militancia*”: *“Me refiero ya a la contraofensiva como el último de los hitos de horror, de catástrofe, porque ahí ya era clarísimo, ya había mucha gente en el exilio, ya las discusiones eran muy grandes..., yo había salido de la cárcel en abril del ‘78. Ya estaba muy puesta sobre la mesa la metodología de la organización, si bien no se podía decir, todos lo llevábamos adentro, se veía que no estábamos ganando como decían Firmenich, Perdía y Vaca Narvaja, en el ‘Evita Montonera’. [...] Nosotros, todos elegimos la militancia, tuvimos diferencias, pero tampoco nos abrimos, tendríamos que profundizar más las razones por las cuales no nos abrimos, pero en la contraofensiva hubo claramente un verso y un aprovecharse, realmente fue un mandar al muere a muchos compañeros, muchos de ellos salían recién de la cárcel, y uno cuando sale de la cárcel o de campos de concentración o de tortura, uno sale más o menos ¿viste? Sale de alguna manera muy golpeado, y no es fácil, llegás a Europa, o a distintas partes de América, y no sabés bien dónde estás parado, muchas veces con idiomas que no manejas, lejos de la familia, venís muy golpeado, con distintos compañeros muertos, presos o desaparecidos, no estás en las mejores condiciones y, entonces, eras fácil carne de..., trabajable para que te mandaran”*.

La confianza acordada a una autoridad que proveía referencias comunes y vías posibles se resquebrajó cardinalmente cuando parte de la “*dirigencia*” de Montoneros decidió romper con la “organización”, dejando al descubierto las irresponsabilidades vigentes en la “cadena de mandos”. Primordialmente, tal ruptura abrió una línea de fuga para expresar las desavenencias, pues, ya muchos “*militantes*” estaban en desacuerdo con la metodología de la “organización” y la “lectura triunfalista” que llevaba a cabo la “*dirigencia*” acerca de la “lucha revolucionaria”.

Algunas de las ex detenidas pudieron apreciar lo contrario por sí mismas cuando salieron de prisión: las condiciones de inseguridad imperantes, la desmovilización social, el desmembramiento de las “organizaciones”, etc. Sin embargo, tal divergencia de opiniones no podía ser expresada abiertamente sin ser tildado de “*traidor*” por abandonar al resto de sus “*compañeros*”. Es más, Ana da cuenta de las amenazas que sufría el “*militante*” que se negaba a adherirse a los mandatos de la “organización”, amenazándolo con fusilarlo si no volvía con

la “*contraofensiva*” o se abría de Montoneros. La obediencia ciega se transformaba en una condición necesaria de la permanencia en ella, reforzando la “cadena de mandos” y borrando todo tipo de debate político entre sus miembros: *“La ruptura de Gelman y Galimberti nosotros la discutimos mucho y, creo que fue una buena cosa, que ayudó a muchos compañeros a dar el paso de romper con la organización, porque no era un paso fácil. Nosotros rompimos a posteriori de la ruptura de ellos, no es que nos fuimos con ellos, pero, bueno, creo que fue importante la ruptura de ellos en todo Europa y que se conociera que habían roto con la organización. Nosotros nos abrimos, todo el grupo de Roma se abrió de la organización a principios del ‘79, cuando vienen de España, éramos trece compañeros de la orga, estábamos en Roma propiamente, en una reunión que viene Daniel Vaca Narvaja, no me acuerdo con quién más, nos tachan de traidores y ahí, de trece, once nos vamos de la organización, ahí, en esa reunión, planteamos que ya no somos más montos, ahí, ¡pum! nos fuimos, planteamos nuestros desacuerdos con la contraofensiva, que esto no es la idea, cuestionamos totalmente el documento de la organización, el ‘Evita Montonera’, donde se están saludando y felicitándose todos, Firmenich con Mendizabal, que se están dando la mano o abrazándose, vestidos con uniforme del Ejército, cuestionamos políticamente todo eso, dijimos ‘esto es un horror’, ya habían muerto un montón de compañeros, estaban todos..., no había nada, y bueno..., ahí nos fuimos de la organización” [...] Galimberti estaba en Europa en ese momento y a nosotros debo decir que..., bueno a mí me ayudó mucho para no volver..., porque yo fui de las que salí de la cárcel medio sin saber dónde estaba parada, tenía la guardería en Cuba y qué sé yo... La verdad es que me ayudaron muchísimo los compañeros para revisar, finalmente, porque yo salí muy militante, muy dura y hasta no sé si no hubiera vuelto. Y..., además, me buscaron mucho para que volviera”.*

En un contexto de doble amenaza, no resultaba sencillo para una ex presa política romper con la “organización”. Pues, al mismo tiempo que la intimidaba, podía ser apreciada como un factor de contención que permitía continuar con un elemento clave de su subjetividad: la “*militancia*”, lo cual la mantenía activa políticamente dentro de un colectivo afectivo-ideológico que otorgaba sentido a sus prácticas. Seguía encuadrada en una “cadena de responsabilidades”, donde había otros “*compañeros*” que respondían por ella y, a su vez, por quienes responder. Es decir, la “organización” podía implicar la permanencia de un cuadro de referencias comunes y certidumbres en un momento de gran inestabilidad emocional, desarraigo y soledad.

El deseo de entablar contacto con la “organización” y continuar “*militando*” al salir de prisión, de este modo, tendió a inhibir las discrepancias y los replanteos de las mujeres, sin embargo, transcurrido un tiempo, y sobre todo después del fracaso de la “*contraofensiva*”, las disconformidades comenzaron a manifestarse de distintas formas, como refiere una de ellas: “*Salí ansiosa por querer conectarme con la organización. Y yo creo que eso tapó un poco el hecho de meterme yo, mirarme, y decirme qué siento, creo que no me pregunté eso, seguí siendo la militante. Salí de la cárcel con la idea de que, bueno, las otras quedaron, cómo poder hacer la relación, cómo conectarme, salí con un montón de consignas, un montón de vías de comunicación con ellas, de claves, entonces en realidad salí con esta cosa muy militante. [...] Pero, de hecho yo no escribí, nunca pude escribir, pasé todo el sistema a la organización, que seguramente lo habrán utilizado o no, no lo sé. No lo hice, lo tendría que haber hecho, porque siempre esperaron, y me dijeron que todos los días esperaban que llegara alguna noticia y yo nunca mandé, en realidad nunca pude, nunca me pude sentar a hacer eso, delegué. Simplemente, no quise, no me banqué...*”.

El “dolor” que ocasionaban las distintas pérdidas, negado durante un tiempo prolongado, en gran parte debido a la extensión del contexto de amenaza que no favorecía el *trabajo de duelo*, fue significado diversamente por las mujeres una vez fuera del penal y en el marco del desmembramiento de las respectivas “organizaciones”. La muerte y “desaparición” de “*compañeros*”, parejas, hermanos, amigos, dejaba sentir ahora el peso de su ausencia. Paralelamente, nuevos imperativos se les imponían a las ex presas políticas, que promediaban los treinta y cinco años. Debían ganarse la vida para poder subsistir ellas y sus hijos, en el caso de que los tuvieran. La mayoría había perdido a su pareja, muchas habían abandonado la carrera antes de terminarla, algunas nunca habían trabajado, varias eran las cosas que sentían pendientes, como deja entrever Ana en una de las entrevistas: “*Los primeros seis meses de mi salida trabajé con Lili Mazafferro, venía todos los días a mi casa y trabajábamos ocho horas con los testimonios armando la primer lista de Amnesty de desaparecidos. Al cabo de seis meses yo estaba loca de atar y abandoné, me dediqué con los otros compañeros a hacer la solidaridad común, y a buscar trabajo, a insertarme más en la vida, hasta ese momento yo no había buscado trabajo y estaba laburando ocho horas al día, ahí encerrada, leyendo testimonios, anotando, registrando, en la búsqueda, investigando..., abandoné eso al cabo de seis meses, y traté de empezar a insertarme en la vida más cotidiana*”.

La cotidianeidad fuera del penal y de la “orga”: “¿Qué hago ahora con mi vida?”

Las “*militantes*” que salieron en libertad, se toparon con una serie de limitaciones para integrarse a la sociedad en general, no sólo a la vida política. Dentro del penal, la cooperación entre las “*compañeras*” y sus familias les había permitido sostenerse materialmente, desdibujando las diferencias socio-económicas entre ellas. Sus hijos, a la vez, habían sido criados y mantenidos por los abuelos, tíos, amigos, mientras ellas permanecían recluidas. Cuando salieron, la situación cambió radicalmente. Algunas de ellas no habían trabajado jamás, otras no habían terminado sus carreras, algunas eran madres de hijos con los cuales sólo habían compartido los primeros meses de vida. De este modo, a la inseguridad derivada de la persecución por las fuerzas de seguridad y el desmembramiento de sus “organizaciones”, se sumó la incertidumbre por la posibilidad de desenvolverse laboralmente, con la maternidad, la sexualidad, el idioma, etc. Las urgencias socio-económicas se hicieron sentir, evidenciando las diferencias entre las ex presas políticas y su desentrenamiento para “*insertarse en la vida*” fuera del penal.

Quizás sea en la imposición a residir en un país extraño, donde se vea con mayor claridad la inseguridad derivada de verse desprovistas -en gran medida- de recursos, no sólo económicos, sino también sociales y culturales; lo que fomentó entre las ex presas políticas la sensación de estar “desintegradas”, además de “*descolgadas*”. El testimonio de Tatiana es ilustrativo en este sentido: “*Llego a Roma, por supuesto no había nadie esperándome, viene uno y dice ‘¿Usted es fulana de tal?’. ‘Bueno, esta arrestada’. Me sacan de ahí y me llevan a un departamento de la policía. Me tienen ahí toda la tarde y me dicen que al día siguiente tengo reserva en un vuelo de Aerolíneas Argentina, porque si yo estaba repatriada con pasaporte argentino tenía que volver a mi patria. Te imaginás que apelé a cuanto organismo internacional conocía. Pido que me manden a España, pido un traductor, hasta que al final viene un traductor del consulado de España y pide disculpas, que había sido un error. Voy a buscar los bolsos, los papeles, recupero todo. Y pienso: ¿qué hago con mi vida? Estaba en un continente que no conocía, en un país que no conocía, un idioma que no conocía, tenía sólo 50 dólares en el bolsillo, de los que habían sobrado de la colecta para vivir. Empecé a leer los diarios con un diccionario para aprender el idioma. No tenía nada de plata, así que*

enseguida empecé a limpiar casas. Después en Roma me dieron 60000 liras -que serían 40 dólares- como solidaridad internacional; empecé a tantear cómo estaba la gente, qué estaba haciendo, me sentía muy rara. A mis viejos les escribí enseguida, los puntos de contacto eran ellos”.

La sensación de “desintegración” es notoria en los relatos de las mujeres “exiliadas”, quienes –como en el caso de Ana- generalmente se recluyeron en las “comunidades de refugiados” para poder subsistir socio-económicamente: *“A mí me acolchonó mucho todo el grupo de Roma, que era un grupo muy unido, tanto montos como ERP, porque era tan difícil la supervivencia económica que eso hizo que estuviera toda la colonia de Argentina muy unida, porque no había refugio, o sea que no te bancaban económicamente, y no había laburo, entonces, la situación de todos nosotros era muy crítica, la vida cotidiana era difícil en Italia”.*

Sin embargo, no sólo para las ex prisioneras políticas residentes en otro país se dio esta situación, pues todas, sin excepción, se vieron fuertemente limitadas en su capacidad de inserción familiar, económica, cultural y política.

La “libertad vigilada”, como ya vimos, entrañaba toda una serie de limitaciones. La mujer que no tenía posibilidades de irse del país se encontraba, de este modo, recluida o “entubada” en su domicilio, sin la contención de sus “compañeras”, fuera de la “organización”, en un contexto histórico-político radicalmente diferente a cuando había sido confinada. Catalina da cuenta de la siguiente manera lo que fueron para ella los primeros meses después de la salida: *“La adaptación me costó bastante, pensaba que me iban a llevar. Sentía que me había ido del país, no entendía de qué hablaba la gente. Gabriela me dijo todo lo que me iba a pasar; yo pensaba: ‘esta mina está loca’. Pero era como ella decía, a los tres meses tuve una depresión muy grande, hasta que me pude insertar. Extrañaba muchísimo el tipo de relación que se daba adentro de la cárcel. Con las compañeras pasaba algo muy fuerte, compartías muchas cosas, estaban en la misma que vos, sentían lo mismo que vos, pensaban igual que vos. Nunca estabas sola en el penal, hasta nos bañábamos de a cinco. Al principio, claro, toda la familia te venía a ver, pero después no podían estar con vos todo el tiempo [...]. Al salir no pude hacer ningún proyecto de los que pensaba que haría. Cuando estaba adentro pensaba que cuando saliera iba a ir cuando ‘yo’ quisiera a comprarme puchos al quioskito de debajo*

de mi casa, que me iba a duchar tres horas, cuando salí me quedé sentada en una silla sin poder hacer nada, tuvo que venir mi vieja a decirme que me bañara. No podía salir a la calle, se me venía el techo encima, escuchaba el timbre y pensaba ‘se acabó la visita, duró bastante’ ”.

Por otra parte, en el ámbito laboral, no todos tomaban como empleada a una ex presa política catalogada por el gobierno como “delincuente subversiva”/“repatriada”, ni en Argentina ni en el exterior. Es más, quizás en Argentina, entraran en juego el “temor a la represalia” por solidarizarse con una ex detenida, o la discriminación vinculada al estigma de la “subversión”. Consecuentemente, la familia continuaba siendo un factor clave en su sustento, pues, en la medida de sus posibilidades, era quien la ayudaba a mantenerse económicamente hasta que pudiera conseguir un trabajo. Esto último fomentaba en la mujer que salía en libertad la sensación de dependencia y, en algunos casos, de “culpa” por no cumplir con los roles “normalmente” asignados a un adulto, lo que conducía a su auto-desvalorización.

A las dificultades en la inserción laboral se sumaban, a su vez, los desencuentros familiares y la desaparición o muerte de parientes, amigos o pareja, quienes habían sido pilares afectivos fundamentales antes de la reclusión en la cárcel de Devoto. Como señala una de las ex detenidas: *“Mientras había estado presa, me preguntaba si podía ser capaz, a mi salida, de poder ser mamá de mis dos hijos, si podía sostenerlos. Los dos chicos habían vivido separados: uno, en la casa de mi suegro, y otro, en la casa de mi mamá. Ni el Flaco ni yo quisimos que los chicos estuvieran separados, pero uno no dispone desde la cárcel. No dimensionaba las complicaciones, pero las intuía. Cuando llegué esa tardecita a verlo, mi hijo se escondió detrás de un sillón, no quería saludarme del impacto que le produjo verme en su casa, a esa mamá, yo, que hasta ahí había estado obligado a verla tras las rejas, primero, y después, detrás del vidrio, que él se ponía de espaldas como rechazo. [...] Después fuimos a buscar a mi hija, que estaba en la casa de mi mamá. Nos prendimos las dos en besos y abrazos sin separarnos. Pero, ninguno quería dejar ‘la fortaleza’ en la que se había criado. [...] Me dediqué a buscar trabajo, a reencontrarme con mis pocos amigos sobrevivientes, a enterarme que mis queridos amigos y colegas estaban desaparecidos y muertos, dimensionar el iceberg del drama, y a buscar casa. Mi hermano menor, con su humor calabrés, decía que, si yo, al salir de la cárcel, hubiera sabido lo que me esperaba con los chicos seguro que me metía adentro y no salía más”.*

El tiempo transcurrido en la cárcel, significado como: “tiempo fructífero”, “tiempo de crecimiento personal”, “tiempo de resistencia colectiva”, fue redimensionado a la salida como “tiempo de pérdidas”. En ese momento, la extensión del tiempo pasado en prisión se vivenció en la falta de recursos, inserción laboral y formación académica, en la pérdida de contacto con la familia, fundamentalmente con los chicos, y en la ausencia de vida sexual. Muchas mujeres no tenían pareja antes de ser detenidas, otras la habían perdido durante el período de encierro, ya fuera por su “desaparición”, muerte, o separación. A la vez, en el caso de que la tuvieran, los lazos afectivos mantenidos a través de correspondencia censurada y visitas esporádicas debían reactualizarse fuera del penal. Paola, por ejemplo, conoció a su pareja actual por carta. Él estaba preso en la cárcel de Rawson y le escribía a través de su padre. Cuando salió, la prioridad pasó por conocerse: *“Cuando salimos, al principio nos buscamos casa con Carlos para irnos a vivir juntos, además estaba toda al etapa de conocernos nosotros, que nos habíamos conocido por carta, además no sabíamos ni quienes éramos, así que estaba toda esa etapa”*.

La “libertad”, en este sentido, significó la apertura a nuevas posibilidades de vida, una vida plena de incertidumbres ligadas a la cotidianeidad fuera del penal y de la “organización” en la cual “militaban”. Como señala Mirta: *“En fin, nos preparábamos para lo que se venía inciertamente. Nos ubicábamos y nos concientizábamos como mujeres solas y como mamás en que íbamos a ser una más en la historia del país. Al recuperar la libertad, tener que trabajar, porque sino el hogar no se mantenía, había que llevar a los chicos a la escuela o mandarlos solos, llevarlos al médico, o ir a las apuradas a la reunión de la escuela para ver los boletines, o pensar adónde ir en las vacaciones cuando no se tenía guita. No tener resuelto cómo vivir afectó mayores posibilidades de disfrutar, de aliviar la responsabilidad durante años. Lo de ser mamá y papá al mismo tiempo, traer dos sueldos, que significaban muchas horas de trabajo y de estudio, y llegar a trabajar como ama de casa, no cerró nunca. Al menos sé de angustias espantosas por no tener dinero ni llegar a fin de mes. Y sé de las penurias de la mayoría de mis compañeras, aunque casi ni nos viéramos por años”*.

Paulatinamente, a medida que el régimen militar perdía toda legitimidad que lo amparara de las presiones nacionales e internacionales, y que el proceso de transición democrática se perfilaba con fuerza en el horizonte político, las presas políticas que iban saliendo con

“libertad vigilada”, “libertad condicional”, u “opción para salir del país”, lograban integrarse a la trama social del país que las albergaba. Algunas pudieron comenzar a trabajar en alguna fábrica donde las aceptaran, otras se perfilaron hacia actividades comerciales independientes, otras se apuraron a terminar sus carreras para intentar ejercer su profesión, otras se vincularon a organismos de Derechos Humanos, mientras que otras descubrieron nuevas vocaciones. En todos los casos, no obstante, este período es recordado como un tiempo de grandes esfuerzos por salir adelante, un período de fuertes reacomodaciones personales y familiares, a las que sobrevendrían también diversas reacomodaciones políticas ligadas al devenir de la “Democracia”, la “Justicia”, y las “Memorias” gestadas en torno al terrorismo de Estado.

Preludio democrático: tiempo de expectativas, decepciones y balances

Salir en libertad en los albores de la “Democracia” supuso una experiencia muy diferente a salir en plena “Dictadura”. Ya muchas de las “*compañeras*” estaban fuera de la cárcel y la vigilancia ejercida por las fuerzas de seguridad no era tan estricta, lo que se evidencia en la soltura del testimonio de Manuela: *“Yo salí el 27 de diciembre de 1982. Zafé de Ezeiza, que la inauguraron las compañeras en febrero del ‘83. El día que salías no lo sabías con seguridad, unos días antes firmabas la vigilada [...] Yo, en ese entonces, estaba en una celda sola, desde hacía tres o cuatro meses. ¡Era genial, así se bancaba la celda! Yo fui una de las últimas PEN que largaron. Abrieron la puerta y del bar de la esquina nos salió a recibir el dueño con los brazos abiertos, nos sentó en una mesa y se encargó de llamar a las familias. Yo esperaba a mis viejos y a mi hermana, y vino a buscarme un primo que no reconocí (cuando entré tenía catorce años) y él me miraba y yo pensé: ‘recién salí y ya estoy matando’. Esa noche dormí en los de mis viejos, ahí me quedé un par de años. Los primeros dos meses fue un despiole de gente. Tuve una sensación muy natural, pocas cosas me costaron, qué se yo..., la tecnología, el vidrio del auto que sube y baja con un botón, no sé, quizás porque fui una de las últimas en salir, ya mis grandes afectos estaban afuera. Al día siguiente ya me reuní con las compañeras e hice un asado en casa [...]. Mi hermana compró un Fiat 600 para andar por ahí, me fui manejando desde Dolores hasta Mar de Ajó, nunca le di bola a la vigilada, que duró hasta septiembre del ‘83”*.

La libertad ya no se cernía como una amenaza sobre la mujer que salía de la prisión, lo cual permitía mayor capacidad de movimiento y el contacto con viejos “*compañeros/as*” de “*militancia*” y reclusión. En este marco, al salir, muchas de las ex presas políticas esperaron la aproximación de sus “*responsables políticos*”, pues, a pesar de la desintegración de las respectivas “*organizaciones*”, ellas habían continuado encuadradas funcionando como sus representantes dentro del penal. En la mayoría de los casos, no obstante, más allá de las expectativas de algunas ex presas políticas, en un contexto en el que ninguna de las organizaciones revolucionarias continuaba “*operando*” y, más aún, en el que muchas de ellas se encontraban aniquiladas, ningún “*responsable*” se presentó ante las “*militantes*” que salían en libertad. Como expresa Paola: “*Yo iba en representación de una organización y esa organización no existía, ya estando yo adentro no existía, porque se hizo mierda, porque mataron un montón de compañeros, porque los que quedaron se fueron a la mierda, y algún que otro suelto se fue al PRT u otros a la M. Yo adentro representaba..., éramos presas políticas, por lo tanto nosotras teníamos que mantenernos como tal. Nosotras representábamos una organización que tenía su propia opinión. O sea, como presas políticas nos teníamos que manejar de esa manera, teníamos que discutir las cosas políticamente, porque eso era lo que éramos. [...] Yo salí y me encontré con Carlos, me encontré con algunas compañeras de la cárcel; al tiempo llegaron María y Raúl de Suecia, que los fuimos a buscar... Pero, nunca se hizo un balance de lo que nos pasó y nos dejó de pasar en nuestra organización, la gente que era compañera nuestra no vino cuando yo salí [...] Yo siento como una cosa pendiente con ellos, ni tampoco fui yo a decirles: ‘bueno viejo, sentémonos y hagamos un balance de qué mierda le pasó a la MRChé’. Por ahí se te matan de risa, pero por ahí no, pero nadie vino a decirme..., ni siquiera vinieron a saludarme”.*

El panorama de descomposición político-afectivo, encarnó para muchas de las ex presas políticas la “*derrota*” de las respectivas agrupaciones y dejó al descubierto, como se deja ver en el testimonio de Paola, su endeble estructura de garantías, alentando las críticas respecto a las cúpulas político-militares, las cuales no se habían conducido según el principio de “*responsabilidad y compromiso*” en el que idealmente se sostenía la formación interna de las “*organizaciones*”: “[...] *Si yo tenía gente bajo mi responsabilidad, lo mínimo que puedo hacer es ir a buscarla, ver como está, como quedó y como no. Bueno, yo no era responsable de nada, pero los que se supone que eran mis responsables nunca vinieron a verme cuando caí en cana, a buscarme. Yo, después, más que una explicación política dije: ‘cada uno ha tenido*

sus propios rayes en esta época, ya está, yo no los voy a ir a buscar’, porque de última a los que les corresponde venir a verme es a ellos, que se suponía que eran responsables de una mina que empezaba a militar en una organización, de la que ellos eran parte más activa que yo, que era de la base”.

Paralelamente, la ausencia de un espacio colectivo donde realizar un balance del devenir político del grupo, fue señalada por las mujeres entrevistadas como un elemento crucial a la hora de repensar su experiencia “*militante*”, pues ello implicó que las apreciaciones acerca de la participación en la “*lucha revolucionaria*” se hicieran en forma inorgánica y personal, perdiendo la posibilidad de enriquecer la trayectoria política de las diferentes “*organizaciones*” por medio del debate. Muchas de las mujeres entrevistadas mencionaron al respecto que, ya en la cárcel se habían replanteado la rigidez, el dogmatismo, y el sectarismo de sus respectivas agrupaciones, a raíz de lo cual, a la salida, llegaron a cuestionarse qué hubiera pasado si ellas mismas hubieran ganado. Tales inquietudes, no obstante, raramente pudieron ser expresadas más allá de círculos cerrados.

A la salida del penal, luego de haber sostenido un fuerte encuadramiento dentro de la prisión, las mujeres se encontraban con el aniquilamiento de las “*organizaciones*”, no sólo como consecuencia del proceso represivo, sino también –en términos de una de nuestras interlocutoras- como consecuencia de la indolencia de las respectivas “*conducciones*”, lo que favoreció el retraimiento y el distanciamiento respecto a la propia pertenencia política: *“Pensarme fuera de la organización fue sumamente difícil, y yo creo que nos llevó, y nos llevó, y nos llevó muchísimo tiempo y, como yo digo: centralmente, acá, no hubo una autocrítica frente a frente con el pueblo, entonces, es como que nosotros no pudimos saldar esta historia, nosotros no nos pudimos sentir orgullosos de la pertenencia a la organización Montoneros, nosotros nos sentimos orgullosos de haber militado, de pertenecer a la generación del ‘70, de que haya habido Tupamaros, de que haya estado el MIR en Chile, de la revolución cubana, me entendés, pero, hoy por hoy, lo que ha pasado con Montoneros ha sido..., en la conducción, ha sido de tal nivel de divergencia, de pertenecer al menemismo, de negociar el indulto, de sentarse en la mesa con los militares, toda la cosa mas retorcida, con Menem, Menem con Rojas, que la dirigencia de más alto nivel avale el indulto... Desde este lado te encontraste con una intransigente dura, que lo que aprecia a través de la vida es..., lo*

que importa es la coherencia a través de los procesos. Entonces, la organización Montoneros es..., es como decía el Che Guevara, que te duela la injusticia en cualquier lugar que estés”.

Pensarse fuera de la “organización” en la que habían “*militado*” durante años, si bien fue señalado por las mujeres entrevistadas como una cuestión inexcusable, debido al desarrollo de los acontecimientos, fue vivenciado como un proceso largo y difícil. En la “organización” se expresaba la pertenencia a un colectivo humano con experiencias, códigos, valores, y utopías compartidos que, a su vez, procuraba incidir en el conjunto de la sociedad a través de un proyecto político revolucionario. Las mujeres que salieron luego de la “derrota de Malvinas” percibieron que tal colectivo, como estructura, se encontraba totalmente desmembrado, no obstante, su disolución como imaginario político formó parte de un proceso mucho más lento, signado por nuevas búsquedas personales y la conformación de imaginarios políticos renovados.

En busca de nuevos horizontes políticos:

Ante la disgregación de las agrupaciones en las que habían “*militado*”, la dispersión de sus “*compañeros*”, el mutismo de las respectivas “*conducciones*” y la apertura de nuevos espacios que permitían viabilizar la práctica política en el proceso democrático, muchas de las mujeres se volcaron al trabajo de base para la campaña electoral de 1983. Algunas de las ex presas políticas, de este modo, participaron de la campaña presidencial y para diputados, ya sea desde el Partido Intransigente (PI) o el Partido Justicialista (PJ).

La participación en partidos políticos tradicionales, no obstante, fue vivenciada críticamente para muchas de ellas, pues, a su parecer, no sólo implicaba mutar la opción de la “lucha revolucionaria” por una postura “reformista” desde dentro del Estado, sino que podía implicar el abandono de todo tipo de compromiso político con un determinado proyecto de transformación social. Una de las mujeres entrevistadas refiere al respecto, cómo fue su experiencia partidaria en el PI: “*Con otros compañeros de Carlos, especialmente algunos compañeros que venían del PRT, se armó una tendencia dentro del PI bastante piola, después se hizo bolsa, se fue todo el mundo, pero, bueno, a mi con la cosa del PI dije: política no más, se vieron cosas muy chotas, la política no es la misma cosa que uno hacía cuando militaba, nada que ver, no había militancia para nada. No había discusión política ninguna, era una*

cosa de discusión interna, si lo cagabas a él o lo cagabas al otro. Quieras o no, las organizaciones no hacíamos eso, se discutía política, se discutía ideología. No es lo mismo discutir una política para llevar adelante a nivel social que la política de cagar una interna, me parecía al pedo, y eso era el PI. Y no hablemos ahora, con todo este despelote...”

Un momento de inflexión importante en la disposición a abandonar la filiación a partidos tradicionales lo constituyeron las Leyes de “Punto Final” (1986) y “Obediencia Debida” (1987) dictaminadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín, y los indultos presidenciales otorgados por Carlos Menem tanto a los militares como a la dirigencia de las organizaciones armadas (1989), los cuales abrieron paso a un proceso de impunidad que frenó el juzgamiento de los hechos ilícitos cometidos por la última dictadura militar. Muchas de las ex presas políticas, en este marco, se replantearon la propia participación y la de sus compañeros de “*militancia*” en partidos que “*habían pactado con los militares*”, concibiéndolo como una incoherencia, pues limitaba sus demandas de justicia.

Entre viejos y nuevos horizontes políticos, algunas mujeres optaron por volcarse hacia la gesta de nuevos partidos políticos como el Frente País Solidario (FREPASO), mientras que, muchas otras optaron por lo que denominaron la “*militancia de la vida*”, donde primaba el compromiso y el trabajo social en el día a día. De este modo, si bien varias ex presas políticas participaron del proceso electoral e, incluso, algunas de ellas aún participan en partidos políticos y ocupan cargos gubernamentales, la mayoría de las mujeres que salieron de Devoto, optaron generalmente por otras vías políticas, ligadas a la “*construcción desde abajo*”. Ya sea desde un centro de salud comunitario, una fundación, una comisión vecinal, una parroquia, un municipio, una mutual o un movimiento como el feminismo, varias de las mujeres intentaron seguir implicadas en un proyecto de transformación social desde lo cotidiano, como sugiere Ana: “[...] *Hay un verso que habla del militante de vida, en realidad no es militancia política, pero yo creo que el compromiso con la gente desde donde vos estés es mucho, que hacemos pequeñísimas cosas de un compromiso total con la gente, de jugarnos, eso es militancia. Por lo menos hacer militancia social, es una forma de militancia que, es más, te diría que, para mí, eso es más militancia que la militancia política, que está muy..., que se ha desvirtuado. Además, es la plata lo que prima, si te pagan militás, si no te pagan no militás. La política..., los políticos y las nuevas generaciones mamaron lo peor después del Golpe. Eso fue lo que quedó. Yo creo que lo otro es..., todos los trabajadores sociales de Caritas, por*

ejemplo, es militancia, claramente es militancia. [...] Yo, en mi elección, he tratado de ser coherente. Mi trabajo sigue siendo social, he cambiado en cómo hacer las cosas totalmente, pero sigo pensando que hace falta mucha más justicia, que hace falta más equidad y que cada uno, aunque sea poquito, desde el lugar que está, puede hacer algo para modificar esto, hacer algo de alguna manera por otro”.

La coherencia y el compromiso con un proyecto de transformación social, de este modo, más allá de la disolución de sus respectivas “organizaciones”, fueron señalados por la mayoría de las mujeres como un elemento cardinal de su trayectoria política. Como advierte Mirta: *“Aceptando que uno va aprendiendo con las derrotas a pensar distinto, registrando profundamente qué es lo que pasa en su realidad más inmediata y mediata, que difiere tanto de lo que uno desearía, aún así, no se han erradicado las causas generales que nos llevaron a luchar”.* El cambio se da, no obstante, en la forma postulada para alcanzarlo: *“Se impuso para mi trabajo lo que alguien llamó y yo adopté: ‘la militancia de la vida’, el laburo en lo cotidiano, que era y es mucho más imperativo. Trabajo en un Centro de Salud cerca de donde vive la gente que depende de Salud Pública, con ‘los nuevos condenados de la tierra’, y lo hacemos con la concepción de Atención Primaria de la Salud, estrategias de construcción participativas con la gente afectada por efectos de políticas macro que repercuten en su micro esfera de vida, desde la necesidad de reinsertarse en el sistema para que tengan voz, para que puedan educar a los niños, para que las familias recuperen calidad de vida”.*

En cuanto al hecho de reconsiderar el problema de la transformación política y los modelos predeterminados, es significativo que varias de las mujeres hayan señalado como uno de los motivos subrepticios el temor que les acarreo pensar “qué habría pasado si ellas hubieran ganado”, teniendo en cuenta, como ya señalamos, el nivel de autoritarismo y militarización que habían alcanzado las propias “organizaciones”. Al respecto son significativas las declaraciones de Cristina Feijóo a *Página 12*, donde alude al “dogmatismo” de la “organización” como uno de los elementos problemáticos de su experiencia “militante” previa, lo cual la llevó a buscar otras vías políticas: *“En algún momento empecé a admitir ante mí misma que me encantaban las pilchas, una cosa prohibida en la actividad política, la apertura sexual o fumarme un porro. Asomarme a esas cosas me hizo cambiar de posición y ver los errores de ciertas estructuras muy rígidas. Pero tené en cuenta que estoy muy cerca del movimiento antiglobalización que está compuesto de grupos gays, ecologistas,*

sindicalistas. Tiene muchas facetas y yo veo eso con mucha simpatía porque creo en el poder de los movimientos. Y creo que lo que está caduco en estas democracias nuestras es la forma de representación política” (Moreno, 2001).

Al salir de prisión, la constatación del retroceso de las fuerzas progresistas y revolucionarias a escala mundial, implicó -entre otras cosas- la ruptura con la convicción de que la humanidad recorría un accidentado pero seguro camino hacia la autoliberación. La idea de un tiempo lineal y homogéneo que había constituido el modelo de las vanguardias políticas en los partidos revolucionarios, modelo que fundó un mundo de los fines, capaz de invocar coherencia por sí mismo en el presente, había creado una forma de cierre imaginario o falsa unidad real. En este sentido, una enseñanza profunda y dolorosa para las ex militantes políticas en organizaciones revolucionarias, fue la apreciación de que el problema central de la transformación política no estaba dado por cómo derrocar al poder reaccionario, sino por cómo construir la alternativa concreta y real del socialismo o el comunismo.

En este contexto, sólo unas pocas ex “*militantes*”, optaron por considerar que nada había cambiado y, entonces, continuaron aplicando letra por letra los dogmas del pasado aún a costa de derivar en soliloquios. La mayoría de las mujeres reconsideraron la derrota de los modelos predeterminados. En esta línea, algunas de ellas optaron por una postura de realismo pragmático o posibilismo, de adecuación e incorporación al mundo de hoy y sus exigencias, aceptando la derrota como irreversible y subordinando el proyecto de justicia social -como principio abstracto- al poder y su correlación de fuerzas. Mientras que otras, continuaron transitando diversas sendas, sin un modelo previo, en procura de un horizonte emancipatorio ligado a los valores de justicia, equidad y solidaridad.

En el último caso, ante la falta de un colectivo político con el cual identificarse, algunas mujeres optaron por recurrir a experiencias previas a su militancia en organizaciones revolucionarias, como el culto o la profesión, para intentar cambiar algo desde su cotidiano; mientras que otras dejaron atrás lo conocido en procura de nuevas formas de pensar la política y la construcción del cambio social a nivel macro desde lo situacional, inspirándose en los llamados “nuevos movimientos sociales”⁴⁵.

Reencuentros y recuerdos en “tiempo de memorias”:

El reencuentro entre varias ex presas políticas en la segunda mitad de la década del '90 emerge como un fenómeno relevante en la trayectoria de muchas de las mujeres entrevistadas, teniendo en cuenta el distanciamiento previo y la diversidad de sus opciones políticas. Al salir de prisión, la mayoría de ellas, sólo habían continuado frecuentándose con sus “*compañeras*” de celda y sus amigos de “*militancia*”; cruzándose ocasionalmente con otras mujeres, ex presas políticas, en el “Juicio a las Juntas” (1985) o en alguna marcha. Recién los “veinte años del Golpe” (1996) fueron destacados como tiempo de confluencia, tiempo íntimamente ligado a: la relación con sus propios hijos y la gestación de la agrupación H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio); las declaraciones en televisión del ex capitán de corbeta, Adolfo Scilingo; el pago de indemnizaciones estatales a las “víctimas del terrorismo de Estado”; y una serie de conmemoraciones colectivas en centros culturales, escuelas, universidades y plazas públicas.

Entre los eventos señalados, la promulgación por parte del Estado, a partir de 1992, de una serie de leyes referentes al reconocimiento civil y la reparación económica de las “víctimas del terrorismo de Estado”⁴⁶, fue caracterizada por las mujeres como promotora de una serie de polémicas, tanto personales como entre organismos de Derechos Humanos que llevaron a varias de ellas a repreguntarse acerca de su experiencia “*militante*” y carcelaria, y su postura política al respecto.

Para algunos organismos y ex presos políticos, las indemnizaciones debían ser rechazadas, pues provenían del mismo poder económico contra el cual habían luchado y del mismo Estado que había reprimido a sus familiares, “*compañeros*” y/o a ellos mismos. En sus términos, consentirlas equivalía a “*prostituirse*”⁴⁷. Mientras que, para otros, era importante aceptarlas, pues implicaba el reconocimiento del Estado acerca de los daños causados y ayudaba a reparar los perjuicios económicos a los que se habían visto sometidos⁴⁸. Como expresa Paola: “*La plata vino de afuera, no vino de acá, por eso hubo un sector que no la quiso agarrar, era toda la gente de las Madres de Plaza de Mayo. Algunos compañeros nos enteramos que no querían agarrar la indemnización, pero decíamos: ‘esa guita viene igual’*”.

Hacia 1996, más de 9.500 ex presos políticos ya habían solicitado el beneficio estipulado por la ley 24.043, de los cuales sólo 3.600 habían cobrado. El beneficio no cubría a quienes habían sido procesados y condenados por Tribunales civiles y estipulaba diferencias entre quienes habían estado bajo la égida del PEN y quienes habían sido juzgados por Tribunales militares. De esta forma, las ex presas políticas se vieron sometidas a una nueva clasificación, que las habilitaba o no al cobro de las indemnizaciones, de acuerdo a una previa categorización jurídica implementada arbitrariamente por el último gobierno de facto: *“El problema estaba con la gente con los Consejos de Guerra, que no tuvieron PEN, y no les querían pagar, y les pagaron dos mangos, no sé cómo se cumplió. En realidad, a la gente que estábamos bajo el PEN nos pagaron como a un directivo de un ministerio, el equivalente que sería, qué sé yo, 25/30 pesos por día, eso fue pagado en bonos encima, no fue pagado cash. Hay mucha gente que los guardó y le fue bien. En el caso nuestro, con Carlos, estábamos en la lona, esos bonos los tuvimos que vender perdiendo el 60% del valor”*.

Las mujeres que accedieron al cobro de las indemnizaciones, cumpliendo todos los requisitos previos, pudieron resolver las premuras económicas en las que se hallaban, lo que fue destacado en las entrevistas como un elemento que permitió mayores posibilidades de inserción social y una gran distensión personal. No obstante, tal beneficio, proyectó sobre ellas una serie de cuestionamientos morales y políticos acerca de “qué les habían pagado”, interrogantes que -como señala Paola- compartieron posteriormente entre varias ex compañeras de prisión: *“Cuando cobramos, después, hablando con muchas compañeras, es más, yo inclusive, entramos en crisis, depresiones, esa cosa de decir: ‘¿Qué mierda me pagaron?, ¿Qué?. La guita me puso contenta, pude acomodar a mi hermana en un departamento. De las cosas que me hicieron mejor: pude darle guita a mi mamá, nosotros compramos esta casa, un auto, viajamos, le di guita a gente que necesitaba, pero, ¿qué me pagaron?, ¿Siete años y medio de cárcel se pagan?, ¿Cómo me pagás eso? En realidad, como dice mi hija Claudia: ‘no hay millones de pesos que paguen un día de cárcel, mami’; Que es verdad, no hay guita que pague los años y días de cárcel, y no hablemos de las compañeras que le están pagando por sus compañeros desaparecidos”*.

Otro momento específico en el proceso de recordar la experiencia pasada tanto en CCD como en la prisión, fue el propiciado por las declaraciones televisivas de Adolfo Scilingo en 1995⁴⁹. La detallada descripción de la actuación de las fuerzas armadas en la represión y el

reconocimiento de su participación en ella por parte del ex capitán de corbeta, repercutieron en las mujeres que habían experimentado parte de aquella metodología de detención-desaparición, resucitando –en términos de Tatiana- dichas experiencias: *“Yo empecé a recuperar cosas el año pasado. Cuando Scilingo empieza a hablar en el ‘95, se me empieza a enloquecer la cabeza, empiezo a soñar cosas, cosas que no había vivido. Como que yo estaba en la ESMA, cuando yo nunca había estado. Pasé mucho tiempo haciendo traducciones al italiano de todo lo que eran las torturas. Torturas que me superaron. Recién el año pasado empiezo a entender qué había quedado en esos lugares, que quedó en la cárcel, que quedó en el exilio, que quedó antes de haber caído. Yo me doy cuenta que habían quedado muchas cosas, quedaron los olores, el pensar que el cuerpo que amaste lo han destrozado, y empezar a permitirse el dolor, llorar, sentirlo, es como empezar a sentir el propio dolor otra vez, es como sentir el dolor de la tortura otra vez. Yo estoy segura que el cuerpo tiene memoria propia, independientemente de la cabeza, a la cabeza le da como amnesia, pero porque necesita protegerse, el cuerpo tiene reacciones sensitivas”*.

Durante semanas, Scilingo y otros “ex represores” circularon en todos los medios de comunicación, luego de un prolongado tiempo de silencio respecto al tema. Sus discursos no repitieron el conocido relato militar acerca de la represión, que negaba los hechos o los justificaba en el marco de “errores” o “excesos de subordinados”, sino que se remitieron al cumplimiento de ordenes bajo un esquema militar. Lo anterior, implicó la ruptura del “pacto de silencio” que habían sostenido las fuerzas armadas, y certificó la existencia del crimen. En este sentido, las declaraciones de Scilingo en la escena pública pusieron de relieve que la sociedad se encontraba frente a un asesino no condenado, y por ende, frente a la falta de castigo; señalaron aquello que había quedado sin saldar⁵⁰.

Las revelaciones públicas del ex capitán de corbeta sobre la consumación de las “desapariciones” sirvieron para impulsar nuevos espacios vinculados a la lucha por los Derechos Humanos. En diferentes cámaras federales (Bahía Blanca, Rosario, Córdoba, La Plata) se comenzaron a abrir los llamados “juicios por la verdad” con el fin de obtener mayor información sobre el destino de cada persona “desaparecida” o asesinada. Por su parte, los organismos de DDHH, entre ellos: H.I.J.O.S., salieron a presentar su posición en la prensa, reclamando “verdad y justicia”. Nuevamente el problema de los “desaparecidos” y la “impunidad” volvía a cobrar relieve público.

En este marco, muchas de las ex presas políticas, sintieron la necesidad de reunirse con el fin de compartir las reacciones personales que les habían provocado las declaraciones de Scilingo y poder pronunciarse colectivamente al respecto. Hombres y mujeres se congregaron con el objetivo de redactar un documento que explicitara una postura conjunta como “ex presos políticos”, sin embargo, no lograron llegar a un acuerdo, invalidándose -como evoca Catalina- todo tipo de manifestación pública: *“En el ‘95 fui por primera vez a una reunión de ex-presos. Fue una reunión muy grande, para tratar de sacar una postura como ex-presos por las declaraciones de Scilingo. En esa reunión los hombres eran mucho más esquemáticos, las mujeres es como que trataban de unificar y ellos mantenían las diferencias. Así que nunca se llegó a algo con eso. Había venido gente del Sur, de Córdoba... Mucha gente se pinchó después de eso”*.

Otro de los elementos señalados por las mujeres entrevistadas como significativos y estimulantes en relación con el recordar su experiencia “*militante*” y carcelaria, fue el originado por las preguntas íntimas de los propios hijos a sus madres, ex presas políticas, y la interpelación pública de H.I.J.O.S. El relevo generacional abrió una grieta para muchas de las mujeres que hasta ese entonces habían mascullado en silencio su propia experiencia: había quienes las querían escuchar, es más, tenían necesidad de escucharlas, pues eran las únicas que les podían contar acerca de su trayectoria y la de sus familiares.

Las preguntas por parte de sus propios hijos y los hijos de compañeros de “*militancia*”, de este modo, reactivó el recuerdo acerca de sus propias vivencias y motivó reencuentros con viejos “*compañeros*” con el fin de reconstruir y transmitir parcelas de historias tendientes a recuperar la “*identidad*” de aquellos que ya no estaban. Pero, no sólo ello, la relación con aquellos jóvenes que constituyeron H.I.J.O.S. también permitió articular luchas en torno a obtener “*verdad y justicia*” sobre casos puntuales. En el caso de Mirta, por ejemplo, la relación con H.I.J.O.S. se volvió central en su lucha por conocer lo que le sucedió a su marido y otros “*compañeros*” en la llamada “*Masacre de Margarita Belén*” y por lograr el enjuiciamiento de los responsables⁵¹: *“Tuvimos que llegar casi a los 20 años de la dictadura para que en 1994, en la Facultad de Arquitectura de La Plata se hiciera el Primer Acto en conmemoración de cien desaparecidos y fusilados, militantes de distintas tendencias. El acto fue organizado por la Red de Memoria, Recuerdo y Compromiso. Por primera vez nos*

encontramos con los hijos de tantos compañeros. Ello dio lugar a la creación de H.I.J.O.S. Ellos pudieron conocernos y que les contáramos cosas pequeñas pero tan vitales, diversiones, noviazgos, citas, peñas, charlas, peleas, dichos de esos papás jóvenes que tienen en las fotos... Han recuperado la pasión de sus familiares queridos, perdidos, a través de nuestros relatos tan irreverentes, porque eso éramos nosotros años atrás. Algunos se acercaron espontáneamente y se enteraron por primera vez de informaciones puntuales, de momentos antes de ser detenidos sus papás. Se empezaron a juntar entre los pibes, se nuclearon con otros hijos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y se unieron con los pibes y no tan pibes de Capital y del Interior y quieren saber... Surge apasionadamente en ellos el querer conocer qué pasó, quiénes fueron los genocidas, el querer hacer justicia”.

Por último, los “veinte años del Golpe”, aparecen destacados en varias de las entrevistas como un período de encuentros, derivados de la multiplicación de conmemoraciones y actos de repudio a la última dictadura militar en distintas partes del país, que desembocaron en la marcha del 24 de marzo de 1996 en Buenos Aires, la cual se caracterizó por una gran convocatoria que núcleo a miles de personas y cientos de organizaciones (organismos de DDHH, sindicatos, partidos políticos, asociaciones gremiales, profesionales, de artistas, confesionales, barriales, de defensa de derechos civiles, de minorías, centros de estudiantes, etc.).

En el vigésimo aniversario, el espacio otorgado por los medios gráficos respecto al tema del terrorismo de Estado fue notable. Por primera vez quienes quisieron sumarse a las actividades recordatorias supieron dónde ir. A su vez, la asistencia juvenil fue trascendente respecto a otras conmemoraciones: más de diez mil jóvenes se reunieron en la Plaza de Mayo, e H.I.J.O.S. se hizo presente, reivindicando el pasado revolucionario de sus padres “desaparecidos”, “sobrevivientes”, “presos políticos” y “exiliados”. Por otra parte, el número de asistentes “independientes”, sin pancartas, también fue llamativo, evidenciando que los Derechos Humanos y las consecuencias de la “Dictadura” no eran problema de “unos pocos”⁵².

Un tema central instalado a partir de las conmemoraciones de 1996, fue la ampliación de las reivindicaciones planteadas por los organismos de DDHH convocantes, las cuales pasaron a incluir problemáticas actuales de diferentes sectores sociales, a partir del planteo político de

una continuidad entre el proyecto represivo de la Junta militar y el actual modelo económico neo-liberal de exclusión social. Esta apertura dio lugar a la incorporación progresiva de la voz de los “sobrevivientes” y de símbolos hasta ese momento poco aludidos, conformando una nueva imagen de lo que significó el Golpe y la participación política en organizaciones revolucionarias durante la década del setenta.

Hacia la segunda mitad de la década del ‘90, de este modo, a partir de los acontecimientos indicados, parecieran haberse proyectado canales más fluidos donde socializar recuerdos y plasmar memorias colectivas respecto al terrorismo de Estado, lo que estimuló situaciones de reencuentro entre varias ex presas políticas y ex compañeros de “*militancia*”. Como refiere Cristina Feijóo: “*Con las ex PP, entre las cuales tengo muchas amigas, nos encontramos hace dos años para celebrar el 2000. Ahora, después de 20 años, siento que existen las ganas de reagruparnos. No me he puesto a pensar por qué, pero hay una necesidad de buscar esa identidad común, más allá de las diferencias políticas que pudo haber habido y sigue habiendo*” (Moreno, 2001).

Llama la atención, no obstante, que ninguno de los reencuentros entre ex presas políticas haya cobrado carácter público, a través de declaraciones conjuntas o la constitución de un colectivo con identidad propia como la “Asociación de ex detenidos-desaparecidos”. Ni siquiera lo logró, como ya vimos, la reunión estimulada por las declaraciones de Scilingo, la cual partió con el objetivo de manifestarse colectivamente al respecto.

En cuanto al por qué de tal ausencia, algunas de las mujeres entrevistadas mencionaron el malestar que les causó la participación en reuniones de ex presos políticos debido a la reiteración de debates y polémicas que les sonaban anacrónicos. En palabras de Catalina: “*Habíamos hecho muchas reuniones con Daniela, hablamos sobre el recuerdo y empezamos a reunirnos en su casa. Al final ella se fue, en marzo del ‘96, se casó con un yankee divino. Tuvimos reuniones con Marta, Chicho, Eva, Amalia, una reunión grande que estaba María. En noviembre del ‘97 asistí a una reunión de ex presos y conocí a tres ex integrantes del OCPO, dos mujeres y un hombre. El desarrollo de la conversación me hizo sentir muy mal. El tipo, cuando contaba la interna de la U9 [cárcel de La Plata], ¡eran muy jodidos! Como escuchar la misma música de veinte años atrás, como si nada hubiera pasado, como si nada hubiera cambiado. Fue horrible, fue feo, fue como volver a los setenta, sin sentido, el*

recuerdo de Pablo..., fue como que me estaba metiendo en algo negro, en un pozo... Una de las chicas era como más vital, pero la otra y el tipo..., era como que estaban tan pegados a la historia, no tienen cosas de hoy. Me sentí muy mal, me parece que entre nosotras había más flexibilidad y compañerismo”.

Las reuniones abiertas de ex presos políticos, de este modo, dejaron lugar a encuentros más íntimos. Como señala Catalina: “*Al fin y al cabo, a la gente que querés ver la ves, no necesitás esas reuniones para verla*”. Un encuentro particular, en este sentido, fue el organizado en 1998 por algunas ex presas políticas, con el fin de editar un libro de cartas de la cárcel. Ello sirvió de excusa para convocar a cientos de mujeres que estuvieron presas en Devoto, pertenecientes a diferentes “organizaciones” y residentes en distintas partes del país y del mundo que colaboraron con su correspondencia. La concurrencia derivó, más bien, en un “encuentro de egresadas” que en una reunión política, donde el contarse anécdotas, recordar experiencias compartidas y “ponerse al día” sobre lo que estaba haciendo cada una, prevaleció sobre la elaboración de un balance político como ex militantes de organizaciones revolucionarias.

Ningún documento conjunto fue elaborado con relación a qué “memoria” transmitir en tanto protagonistas de la opción por la lucha armada como medio transformación social en una determinada coyuntura histórica y la experimentación directa de las metodologías represivas aplicadas por las fuerzas de seguridad. En cuanto a la posibilidad de hacerlo, varias de las mujeres mencionaron las dificultades que acarrearía tal empresa, debido a las diferencias imperantes entre ellas en el presente y la posibilidad de resucitar viejas rencillas ideológicas y afectivas del pasado.

En este sentido, el reencuentro de un gran número de ex presas políticas, pareció más bien responder a la necesidad de reconquistar un espacio compartido donde intercambiar experiencias y reconocerse luego de un prolongado período de latencia y bifurcaciones en sus trayectorias de vida, un espacio donde poder regenerar la trama afectiva, más que a la posibilidad de reeditar un espacio de identificación política. Como indica Tatiana, el reencuentro se volvió una necesidad vital luego de haberse visto sometidas a una serie de dislocaciones de carácter heterogéneo derivadas de la persecución y reclusión por parte de las fuerzas represivas: *Cuando vuelvo de Italia, me doy cuenta de las diferencias de la gente que*

se había quedado acá, de la gente que se había estado afuera. Me empiezo a dar cuenta de las diferencias de haber estado en Rawson siendo varón, de haber estado en Devoto siendo mujer. Me doy cuenta que yo tengo la vida totalmente en serie, tengo pedacitos de vida que tengo que cruzar. Por eso decido volver en todo caso. La sensación de todo el tiempo tener que estar contándole a alguien por qué tal cosa, por qué tal otra. Cuando volví de Italia sentía una especie de envidia de la gente que decía: ‘¿Te acordás cuando éramos chicas?’. Claro, en el exilio tenés esa sensación..., no sabés si vas a volver, no sabes cuándo. Claro, y después volver acá y dejar a toda la gente amada allá. Decido empezar a buscar desde gente con la que haya estudiado hasta gente que haya estado en la cárcel, gente con la que estuve en el exilio, a coserme digamos, para que quede una, porque es una vida, es la misma, y es la única que tengo”.

Para algunas de ellas, no obstante, tan modesto objetivo, adquiere carácter político: pues, habla de la preeminencia del “nosotras” sobre el objetivo de individuación y aniquilamiento aplicado por la Dictadura. Como sugiere Mirta, habla de la capacidad de homenajearse y homenajear la vida sobre la muerte, y la capacidad de sanar las heridas del pasado por medio de la recuperación de un espacio colectivo que recuerda las largas conversaciones terapéuticas sostenidas en la cárcel: “A veces digo que, a la par de rendir homenaje a los compañeros, a nuestros amigotes del alma o a quienes ni conocimos, también tendríamos que rendirnos homenaje entre nosotros y nosotras, los familiares, compañeros y amigos porque seguimos en la trinchera día a día. Creo que lo más difícil es ser coherente jornada a jornada. Lo que ha pasado tiene que ser escrito, hablado en voz alta entre muchos y muchas, o tiene que reinscribirse en la historia de país. Parece que el hecho de que nosotras hayamos tardado tanto, más de veinte años, y aún sigue, sin tener el conjunto de país, los nombres y apellidos de los compañeros y compañeras desaparecidos, da cuenta de que muchas mujeres, esposas o novias o madres o quien fuere el familiar cercano hicieron borrón y cuenta nueva de algo siniestro que vuelve como un terremoto en algún otro momento. Muchas deben haber mascullado, me las imagino con su bronca e impotencia, sus preguntas a medias hacer, porque... ¿a quién hacérselas? Es una herida abierta. Deja marcas, huellas indelebles, hace síntoma, sin saber muy bien qué le pasa a uno, y sufre en mudo o se queja”.

REFLEXIONES FINALES

“La Lucha de clases, que no puede escapársele de vista a un historiador educado en Marx, es una lucha por las cosas ásperas y materiales sin las que no existen las finas y espirituales. A pesar de ello estas últimas están presentes en la lucha de clases de otra manera a como nos representaríamos un botín que le cabe en suerte al vencedor. Están vivas en ella como confianza, como coraje, como humor, como astucia, como denuedo, y actúan retroactivamente en la lejanía de los tiempos. Acaban por poner en cuestión toda nueva victoria que logren los que dominan”

Walter Benjamín

A lo largo de este desplazamiento a través de las experiencias de 13 mujeres que participaron en organizaciones revolucionarias y estuvieron presas en la cárcel de Villa Devoto, intentamos rescatar su visión de la Historia y su protagonismo político. Protagonismo anclado, no sólo en la militancia setentista y en la resistencia dentro del penal, sino también en el trabajo personal y colectivo de reflexionar acerca de sus trayectorias, vinculadas a problemas políticos actualmente controvertidos entre “nosotros”.

En la Argentina contemporánea el tema de la Dictadura y la violencia política continua generando polémicas sociales y jurídicas, lo cual, a la vez que motivó nuestro interés por conocer las trayectorias de este grupo de mujeres, se expresó en las actitudes y los resguardos tomados por algunas de ellas: no permitir el uso de grabador, decir ciertas cosas una vez que el grabador se encontraba apagado, sugerir que cierta información no era conveniente que apareciera en el informe, evitar responder determinadas preguntas o contestar con evasivas. Pues, lo “dicho” en una entrevista no es indistinto, en tanto se enmarca en un contexto cargado socialmente de significación.

En la tradición antropológica, desde Maurice Halbwachs (1950), el acto de recordar es considerado como un fenómeno cultural expresado por individuos en un grupo social determinado que dista de ser un proceso específicamente individual y homogéneo, pues, cada uno construye la propia memoria en activa interacción con los demás, en el diálogo

intersubjetivo. Toda memoria es construida socialmente, siendo resultado de una reconstitución del pasado dentro de un cuadro de relaciones comunes a un grupo histórico dado. De este modo, el recuerdo solo tiene sentido en relación con el conjunto del cual toma parte, dependiendo también del cuadro de referencia en el cual están envueltos el grupo y los individuos que elaboran la remembranza. De lo anterior se desprende que, en el proceso de recordar, no podamos desconocer las relaciones de poder, la intencionalidad y la anticipación de sentido subyacentes a toda relación social.

Cuando narramos nuestra vida, generalmente, tratamos de establecer cierta coherencia, por medio de nexos lógicos entre acontecimientos claves y de una continuidad resultante de un orden cronológico. A través de este trabajo de reconstrucción de nosotros mismos tendemos, como indica Pollak (1989), a definir nuestro lugar social y nuestras relaciones con los otros. Para nuestras interlocutoras, tal tarea no fue sencilla, evidenciando cómo las memorias personales que componen las memorias colectivas provienen de un equilibrio precario, de un sin número de contradicciones y de tensiones, relacionadas con la reflexión sobre la propia utilidad de hablar y transmitir un pasado marcado por múltiples rupturas y traumas. Rupturas asociadas a la “*caída*”, que generalmente condujo al final abrupto de un tipo de militancia política, y a la salida en libertad, que supuso el desprendimiento del conjunto de las “*compañeras*” prisioneras; y traumas, vinculados a la pérdida de sus seres queridos, la tortura sobre el propio cuerpo y el cuerpo amado, así como el fracaso del ideal revolucionario.

Michael Pollak (1989), en su análisis sobre memoria, olvido y silencio, muestra la complejidad de deslindar el significado de éste último, e indica cómo tanto razones políticas como familiares pueden converger en acrecentarlo o romperlo. En los recuerdos de unos y otros siempre existen zonas de sombra, “no dichos”, cuyas fronteras están en perpetuo dislocamiento. En muchos casos, señala el autor, el silencio es moldeado por la angustia de no encontrar una escucha, de ser castigado por aquello que se dice, o exponerse a malos entendidos. Llegado este punto, distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias marginalizadas implica reconocer hasta qué punto el presente colorea el pasado y cómo, conforme las circunstancias, ocurre la emergencia de ciertos recuerdos, los cuales, a su vez, pueden ser parte de una memoria en disputa.

Por ahora, pocos han sido los testimonios de ex presas políticas que han alcanzado un notorio cariz público, ni en la narrativa, ni en los monumentos, ni en los debates académicos y políticos sobre la época. Recién estos últimos años se vislumbran trabajos como los de Graciela Schtutman (1992) y Mirta Clara (1999), y proyectos como el libro de cartas, mencionado en la introducción, y el de instalar un monolito y/o placa recordatoria en honor de dos presos políticos que se suicidaron durante la Dictadura en la cárcel de Caseros, próxima a ser demolida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Si bien apreciamos una apertura social a estos nuevos relatos, íntimamente vinculada al recambio generacional, expresado en los propios hijos de las ex militantes y ex presas políticas, la organización H.I.J.O.S. y las nuevas camadas de antropólogos, que hacemos de nuestros orígenes el origen de nuestras investigaciones, tal proceso es muy reciente, no pudiéndose todavía dar cuenta del sentido que habrá de adoptar.

Entre el homenaje y la autocrítica, entre héroes y víctimas, entre la muerte y la vida, como “sobrevivientes”, las mujeres ex militantes revolucionarias y ex presas políticas expresaron múltiples ambigüedades, dudas e inquietudes en sus testimonios. Si bien por un lado remarcaron la importancia de transmitir lo vivido sobre todo por sus compañeros asesinados o “desaparecidos”, minimizando sus experiencias frente a la de los compañeros que murieron, otras veces revelaron lo penoso que les resultaba volver la mirada a su pasado, evidenciando que el hablar de aquello respondía más a un mandato moral externo que a sus necesidades personales. Como expresa Ana: *“Es duro por todo lo que pasamos, es duro por los que no están, porque son nuestros compañeros, es duro por la vida que llevaron nuestros hijos, por lo que perdieron: sus padres, sus madres, la verdad que a mí me jode volver a mirar eso”*.

Por otro lado, al mismo tiempo que enunciaron la necesidad de homenajearse y reivindicar sus luchas cotidianas, realizaron fuertes autocríticas a la militancia revolucionaria, no sólo a sus dirigentes, sino también a su propia praxis política. Entre aquellas mujeres que participaron en organizaciones armadas peronistas, por ejemplo, frecuentemente aparece la referencia crítica al abandono de los canales institucionales para encarar la lucha política durante el tercer gobierno de Perón: *“El otro día estaba hablando con una compañera y, por primera vez, nos animamos a decir: ‘la verdad, los que se fueron con la Lealtad era la postura más correcta’. No importa si los que se fueron todos lo pensaron o se fueron por miedo, no importa eso, es*

totalmente secundario, en realidad la Lealtad en plena democracia era la postura correcta. Pero, yo recién ahora lo estoy diciendo, todavía es algo que tenemos que digerirlo, porque es reconocer, 'puta, otros podrían estar vivos'. Hay que revisar mucha cosa, que todavía no está revisada, ¿me entendés?'".

Cabe aclarar que las autocríticas no son utilizadas para deslindar responsabilidades, todo lo contrario. Como recalca Tatiana: *“sentíamos una profunda convicción de lo que estábamos haciendo, con los límites de una insuficiente formación política, pero muy convencidos que era posible, que era real. El recuerdo que tengo es de hacer realmente lo que querías, digamos, yo cuestiono bastante ese modo, después del gran desastre, la gran derrota, de decir: 'a mi me llevaron a hacer esto'. Yo me hago cargo de lo que hice. Nadie me llevó de la nariz a ningún lado. Nadie me obligó a nada, yo estaba feliz con lo que hacía”*.

Ahora bien, relatos como los de Tatiana, donde las mujeres ex militantes y ex presas políticas se autoconciben como protagonistas, reproductoras y productoras de las normas de la vida social, contrastan fuertemente con las evocaciones victimizantes vigentes en la memoria oficial sobre el terrorismo de Estado, donde sus acciones pasadas (lucha armada) no son socialmente cuestionadas siempre y cuando no se las reivindique. Reivindicación que, aún siendo objeto de controversia entre nuestras interlocutoras, se halla en sus relatos como una necesidad reflexiva vigente.

Podemos decir, que las prácticas represivas implementadas por el terrorismo de Estado no sólo disciplinaron a un sujeto en particular sino también a la sociedad en la cual dicho sujeto participaba, normalizando tanto los cuerpos como la memoria. Como ya ha sido señalado por varios autores (Lira & Weinstein 1984; Acuña 1994; Calveiro 1998), las situaciones represivas y sus efectos subjetivos implican una perturbación de la subjetividad colectiva que se manifiesta, entre otras cosas, en la internalización del miedo. Perturbación que incide tanto en las formas de hacer política como en la producción de la vida concreta de grandes sectores nacionales, hayan sido o no objetos de represión directa. Esta internalización es evidenciada por Tatiana, quien recuerda que en los setenta *“las marchas eran centralmente una gran alegría. Pero alegría de hacerlo o estar contento de estar. Cosa que ahora tenés siempre la reserva del miedo”*.

Hablar de la violencia política era un tema tabú hasta hace unos años, hoy nuevos espacios sociales se abren a complejizar los estudios sobre la militancia revolucionaria, el terrorismo de Estado y la connivencia entre dispositivos visibles e invisibles de represión social aún vigentes, dinámica íntimamente relacionada con la emergencia de nuevos movimientos sociales contestatarios en el escenario argentino: los movimientos de trabajadores desocupados, las asambleas barriales, las fábricas recuperadas.

Entonces, ¿Qué recordar y qué olvidar? La pregunta perdura, sus respuestas dependerán de razones familiares, políticas, generacionales. Si, como señala Yerushalmi (1989), decimos que un pueblo recuerda cuando un pasado es activamente transmitido. Cuando la generación poseedora del pasado lo transmite a la siguiente y, ésta última, lo recibe y lo retransmite. Mi trayectoria de investigación procuró contribuir en esta tarea diaria que es recordar, no para vivir del pasado, sino para exigir “verdad” y “justicia” y ganarle al poder, al menos, en la contienda por *las cosas finas y espirituales*. Pues, como Milan Kundera (1982), creemos que en un país donde la impunidad es moneda corriente, la lucha del hombre contra el poder también es la lucha de la memoria contra el olvido.

Notas

¹ Yosef Yerushalmi (1989) distingue a la memoria como una forma primitiva o sagrada -en oposición a la conciencia histórica moderna- fundamental para llenar “il buco nero di Auschwitz” Enfatizando que un pueblo jamás puede olvidar lo que antes no recibió. Lo anterior permite precisar que al decir que un pueblo “recuerda”, en realidad, decimos que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas a través de “los canales y receptáculos de la memoria”. Y, por el contrario, que un pueblo “olvida”, cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente, o cuando ésta rechaza lo que recibió o cesa de transmitirlo.

² A partir de la definición que María Matilde Ollier realiza en su libro *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria* sobre el concepto de “izquierda revolucionaria”, entenderemos por organizaciones revolucionarias a todas aquellas que sostuvieron la creencia en la violencia como un medio para la transformación socialista, ya sea mediante la lucha armada o a través de la vía insurreccional.

³ Anteriormente a 1976 la población carcelaria femenina nunca había sobrepasado el 5% de la población carcelaria total. En 1976 el porcentaje se elevó a 19,3%.

⁴ El prólogo del *Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, fue considerado como el fundador de dicha teoría, la cual equipararía la violencia de las organizaciones revolucionarias de izquierda con la del terrorismo de Estado.

⁵ Generalmente los lazos entre mujeres que militaban en organizaciones revolucionarias y que compartieron la reclusión en la cárcel de Villa Devoto han sido de carácter informal. Sin embargo, desde 1998 varias ex presas políticas se encuentran periódicamente con el fin de editar un libro de cartas de la prisión. En la actualidad son alrededor de ochenta las mujeres que se reúnen en la Capital Federal para poder llevarlo a cabo, a las cuales se suman las que colaboran al proyecto colectivo con sus ideas y materiales (cartas, cuadernos, dibujos, etc.), ya sea desde el exterior u otras provincias del país.

⁶ Las mujeres que entrevisté no aparecen en la investigación con sus verdaderos nombres porque, cuando les consulté acerca de esta cuestión, algunas optaron por el anonimato. De este modo, aparecerán con sobrenombres aleatorios, excepto aquellas que por su aparición pública aparecen con el nombre real.

⁷ En muchas de las entrevistas realizadas a partir de 1997 las mujeres mencionaron el hecho de que era la primera vez que hablaban de su experiencia de detención y encarcelamiento con alguien que no fuera un “compañero”.

⁸ Para mayor información sobre la relación entre “ciencia” y “sentido común” se puede consultar la obra de Boaventura de Sousa Santos (2000) *Introdução a uma ciência pós-moderna*.

⁹ Faye Ginsburg (1989) ha indicado cómo en su investigación sobre un grupo de mujeres militantes pro-life se ha visto confrontada a la hostilidad de algunos colegas pro-choice que insinuaron que sus datos eran falsos. Así descubrió cómo el relativismo inherente a la perspectiva del actor encuentra límites, especialmente cuando se trata de un grupo perteneciente a nuestra propia sociedad y objeto de controversia. Observando que cuando las palabras de los informantes y las del etnólogo son fácilmente distinguibles una de las otras (por ejemplo, en el caso de los trobriandeses), los esfuerzos del etnólogo para volver sensibles las diferencias corren menos riesgo de ser tomados por un asunto de error sobre la persona.

¹⁰ La (des)institucionalización se produce cuando la lucha política, en lugar de desarrollarse a través de los partidos políticos, las elecciones por sufragio universal y la elaboración de leyes en el Parlamento Nacional, es reemplazada por el enfrentamiento directo de los actores con intereses contrapuestos en acciones de violencia y lucha armada (O’Donell, 1986).

¹¹ Para mayor información sobre la “Resistencia Peronista”, consultar la obra de Daniel James (1990) *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, y la obra de Roberto Baschetti (1988) *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*.

¹² No es nuestra intención extendernos sobre el “peronismo”, pues existen numerosos trabajos que dan cuenta de su complejidad política y simbólica, entre los cuales se pueden consultar las obras de Daniel James (1990), Moira Mackinnon (2002) y Peter Waldmann (1981).

¹³ Otras medidas autocráticas del peronismo fueron: la expulsión de la mayoría de los jueces de la corte suprema, el vaciamiento de toda capacidad de operación al Poder Legislativo, pues los proyectos se preparaban desde la presidencia y se aprobaban sin modificaciones, y la subordinación de la CGT al Estado (Waldmann, 1985).

¹⁴ El Muro de Berlín puede ser citado como el ejemplo más acabado de este tipo de antagonismos. A través de él, Alemania fue dividida en dos partes: la oriental (bajo dominio soviético) y la occidental (bajo dominio europeo y estadounidense), cada cual con una ideología particular, constituyéndose, de este modo, en el símbolo material más significativo de la “Guerra Fría” a escala mundial.

¹⁵ En 1962, el Papa Juan XXIII convocó al Concilio Vaticano II el cual a través de sus encíclicas propuso acercar a la Iglesia a los problemas sociales y económicos de la población mundial. La Iglesia Latinoamericana fue la que con mayor fuerza recogió este compromiso de acercarse al pueblo de Dios. Bajo el liderazgo del obispo brasileño Helder Cámara surgió el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo. En 1968 la Conferencia Episcopal Latinoamericana se reunió en Medellín, Colombia, proclamando la “opción por los pobres” y la construcción de la Iglesia de los pobres en América Latina. En 1971, el teólogo peruano Gustavo Gutiérrez publicó el trabajo “Teología de la liberación”, en él se proponía que las acciones fueran comunitarias y que los sacerdotes acompañaran a los pobres en sus acciones políticas, reivindicativas y revolucionarias, pacíficas o violentas, según las necesidades de cada movimiento social, pues entendía que sólo a través del pueblo pobre se manifiesta Dios.

¹⁶ El 12 de Mayo de 1969, la ley 18.204 unificó el régimen de duración de la jornada de trabajo lo cual significaba la supresión de derechos ya adquiridos por los trabajadores. Los metalúrgicos y los mecánicos de Córdoba, nucleados en la UOM, SMATA, SITRAC y SITRAM declararon un paro por tiempo indeterminado. Las dos CGT se plegaron a la resistencia, lo cual unido a las manifestaciones estudiantiles en contra de la intervención de las universidades desencadenó los acontecimientos del 29 de Mayo de 1969. Ante la magnitud de la movilización, el presidente ordenó que las Fuerzas Armadas se hicieran cargo de la represión. Como resultado de los enfrentamientos hubo cientos de presos, decenas de heridos y varios muertos (Pozzi & Schneider, 2000).. La protesta se extendió a otras provincias como Santa Fe, y Tucumán, y Mendoza, declaradas zonas de emergencia y puestas también bajo jurisdicción militar.

¹⁷ En 1959 un grupo de jóvenes provenientes de: la Alianza Libertadora Nacionalista, una fracción del peronismo revolucionario dirigido por Cooke, y miembros del Partido Socialista de la Revolución Nacional, se instaló en el cerro Cochuna en Tucumán bajo el mando de Enrique Manuel Mena, llamado “el Comandante Uturunco”. Los guerrilleros exigían la renuncia del presidente Frondizi, la anulación de los contratos petroleros, la devolución de la CGT intervenida y el regreso de Perón. Los Uturuncos fueron desbaratados en 1960 (Pereyra, 1994).

¹⁸ Dentro del peronismo, un grupo de la JP intentó reeditar en Taco Ralo -Tucumán- la experiencia del foco rural. Si bien el grupo fue desbaratado, deteniéndose a sus líderes (Envar El Kadri y Carlos Caride) esta experiencia constituyó la protohistoria de las Fuerzas Armadas Peronistas y del Movimiento Revolucionario Peronista 17 de Octubre. En sus bases estos

grupos exigían el regreso de Perón como condición para la paz social y acusaban a Onganía de haber convertido el país “en una colonia (Pereyra, 1994)”.

¹⁹ Para mayor información sobre el secuestro se puede consultar el relato oficial montonero, *Cómo murió Aramburu*, En: “La causa peronista”, n. 9, 3 de septiembre 1974, pp. 25-31.

²⁰ La categoría de reciprocidad o intercambio de dones ha sido largamente desarrollada por la antropología. Aquí nos remitiremos a los trabajos de Malinowsky (1972), Godelier (1998), Gouldner (1979), Bourdieu (1980) y Sahlins (1983).

²¹ Las organizaciones revolucionarias argentinas adoptaron una estructura de tipo celular para operar político-militarmente, siguiendo los principios de compartimentación táctica. Por razones de seguridad, se conformaron unidades operativas básicas (generalmente de cuatro personas), denominadas comúnmente “ámbitos” o “células”, que sólo conocían de la estructura general el mínimo indispensable para su eficaz funcionamiento. Sus miembros debían remitirse siempre a un responsable, el cual funcionaba como nexo con una instancia superior de mando. En ocasión de acciones especiales, sin embargo, miembros de diferentes “células” podían formar “comandos”, los cuales podían disolverse o no luego de cumplir con la operación encargada por la “organización”.

²² El término “proletarización” es utilizado coloquialmente para referirse a la estrategia por la cual los “militantes” entraban a trabajar a una fábrica para imbuirse de los problemas de los trabajadores y, en un sentido general, entrar en contacto con la pobreza. Como estrategia política, ello permitiría la captación de “simpatizantes” con la lucha revolucionaria al interior de las fábricas y el desarrollo de mayores grados de concientización entre los “militantes”. Al mismo tiempo que, en sintonía con la tesis de Lenin, permitiría avanzar sobre el grado de organización de los obreros de las grandes fábricas, considerada la principal fuerza del movimiento revolucionario, no sólo por su número, sino más bien por su influencia, desarrollo y capacidad de lucha.

²³ En la obra de González Janzen (1986) sobre la Triple A se pueden consultar la genealogía y funcionamiento de diversos comandos para-estatales, uno de los cuales, se encontraba comandado por el propio Ministro de Bienestar Social del tercer gobierno de Perón y su esposa “Isabelita” (1973-1976).

²⁴ El término “caída” es utilizado por las mujeres entrevistadas para referirse a la detención propia o de otros “militantes” por parte de las fuerzas de seguridad.

²⁵ En los diarios nacionales de principios de la década del setenta (1970-1973) se pueden ver las fotografías y leer los prontuarios de varios militantes de organizaciones revolucionarias

que participaron en marchas, huelgas, manifestaciones e, incluso, operaciones armadas durante aquel período. Esta biografía oficial, muchas veces iba seguida del anuncio: “buscados”, alertando a la población sobre el peligro que representaban para la sociedad y solicitando su colaboración para localizarlos.

²⁶ El 28 de septiembre de 1974 fue sancionada la “Ley de Seguridad Nacional”, destinada a combatir a la subversión. El 6 de noviembre del mismo año fue establecido el Estado de Sitio en todo el país. El 5 de febrero de 1975, fue firmado el decreto “S” n° 261 que autorizó al Comando General del Ejército a entrar en combate en Tucumán. Y el 6 de octubre de 1975 fue promovida, mediante los decretos 2770, 2771 y 2772, la creación del Consejo de Defensa y el Consejo de Seguridad Interna.

²⁷ Para una descripción más detallada del esquema nacional de represión ilegal argentino consultar Informe sobre desaparecidos, de Federico Mittelbach.

²⁸ En la obra "El mito de la guerra sucia", a partir del relevamiento de la cantidad militantes efectivos en las organizaciones revolucionarias y su situación en los primeros meses del “Proceso de Reorganización nacional”, Fontalini y Caiati cuestionan si realmente se trató de una “guerra”, como argumentaba la dictadura, o de una “cacería”.

²⁹ Dentro de las organizaciones revolucionarias existían mecanismos de control de los “militantes”, generalmente cada 24 o 48 hs, de manera que, al momento de la captura los torturadores contaban con un día o dos para extraer de cada detenido información inmediatamente útil. Una vez que vencía el plazo, las “organizaciones” desactivaban todas las “citas” y desalojaban las casas de los “militantes” que la persona capturada conocía.

³⁰ En relación con las medidas adoptadas por las diferentes organizaciones revolucionarias para evitar las consecuencias de “cantar bajo tortura”, varias de las ex “militantes montoneras” entrevistadas adujeron que la pastilla de cianuro se impuso como una opción viable debido a los estragos que causó para aquella organización la detención en 1975 de Quieto, uno de los miembros de la “conducción”.

³¹ En la obra El vuelo, de Horacio Verbitsky, se encontrará una descripción detallada acerca de los “vuelos de la muerte”, una de las estrategias que desarrollaron las Fuerzas Armadas para ocultar el destino de miles de personas que hoy continúan como “desaparecidas”. Ella consistía en arrojar los cuerpos de los detenidos al Río de La Plata o al Océano Atlántico.

³² En virtud del Art. 23 de la Constitución Nacional, los detenidos políticos permanecieron a disposición del PEN, lo cual, si bien implicaba el reconocimiento de la detención por parte del Estado, favoreció la arbitrariedad de las penas aplicadas sobre ellos. Para mayor información

sobre la arbitrariedad de los procesos judiciales se puede consultar el Informe de la OEA sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina (1984: 155).

³³ El Acta Institucional del 1° de septiembre de 1977 estableció que el arresto dispuesto por el presidente de la Nación, en virtud del art. 23 de la Constitución Nacional, podría cumplirse: en establecimiento penal o carcelario; en establecimiento militar o de las fuerzas de seguridad; en el lugar que en cada caso se determinara, fijando los límites de desplazamiento del arrestado, bajo un régimen de libertad vigilada; o en el propio domicilio.

³⁴ A partir de 1977 el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) realizó una serie de visitas anuales a centros de detención dependientes del SPF asistiendo con medicamentos y alimentos a los detenidos y sus familiares. En 1979, la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó una visita a la Argentina a raíz de las denuncias de violación sistemática a los Derechos Humanos por parte del gobierno nacional. En 1980, con la aprobación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, se redactó un informe sobre la situación general de los Derechos Humanos en el país que ratificó las denuncias sobre las “desapariciones”, los asesinatos, y el maltrato a los “presos políticos”. Respecto a estos últimos, la Comisión observó que no se cumplían las condiciones requeridas con respecto a la comida, salud, visitas, correspondencia, etc. Estas visitas fueron permitidas porque el esquema represivo y sus consecuencias preocupaban a las Fuerzas Armadas, sobre todo al nivel de sus costos políticos a futuro. Sin embargo, la invitación a la CIDH generó enfrentamientos entre los miembros de la Junta y no sirvió finalmente para los fines esperados, ya que terminó legitimando los reclamos de los organismos de Derechos Humanos. El gobierno militar prohibió entonces la difusión del informe redactado luego de la visita e intentó desacreditar a los organismos internacionales intervinientes.

³⁵ Las presas políticas, según el tipo de sanción impuesta por las autoridades del penal, eran recluidas en forma individual o colectiva en calabozos de castigo denominadas “chancho” (debido a la falta de higiene). El “chancho” abarcaba, en muchos casos, la mitad del espacio de una celda común (aproximadamente 1,5 x 2 mts.) En ella no había letrina, lavabo, ni cuchetas, y las mujeres eran llevadas por las celadoras sólo dos veces por día al baño. Las colchonetas se las daban a las 10 de la noche y se las retiraban a las siete de la mañana.

³⁶ El “pancocho” era una especie de torta que se hacía con harina, leche, azúcar y hepatalgina, con un calentador, y un plato de aluminio arriba. La mayoría recuerda que era “horrible” hasta que se acostumbraron y comenzó a parecerles “deliciosa”.

³⁷ El penal distinguió tres regímenes, denominados: “G1”, “G2”, y “G3”. El “G1” estaba reservado para las detenidas consideradas “irrecuperables” o de “máxima peligrosidad”, el “G2” para las “recuperables” y el “G3” constituía el “régimen de beneficios”. Las diferencias radicaban básicamente en los recreos, las visitas de contacto y los elementos que obtenían de la proveeduría.

³⁸ Dentro de la corriente psicoanalítica en psicología, se entiende por ‘duelo’ la reacción ante la pérdida de alguien querido o de una abstracción convertida en el sustituto de esa persona, como la patria, la libertad, un ideal, etc. Lo que convierte el ‘duelo’ en un fenómeno normal, aunque doloroso, es que una vez que se acaba el trabajo de duelo, el yo se encuentra de nuevo libre y desinhibido. Pero, para que esto ocurra es necesario que pase algún tiempo antes de que se produzca el cumplimiento total de lo que exige la prueba de realidad (que el objeto amado ha dejado de existir) y para que el yo, una vez realizada dicha tarea, retire del objeto perdido su libido. A la vez, en algunos casos, ante las mismas circunstancias, en lugar del ‘duelo’ se encuentra la ‘melancolía’, donde prima la ‘disminución de sí’, mientras que en el duelo no disminuye dicho sentimiento en el difícil trabajo de aceptar la pérdida. Estos conceptos fueron introducidos por Freud en 1915 en su trabajo *Duelo y melancolía*.

³⁹ Respecto a la relación entre dictadura y sociedad, véase el trabajo de Hugo Vezzetti: *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina* (2002).

⁴⁰ La vigencia del derecho de opción para salir del país en caso de estado de sitio fue suspendida por el Estatuto del 24 de marzo de 1976, aunque sufrió varias modificaciones entre 1976 y 1983. La suspensión fue levantada con reservas por el Estatuto del 1° de septiembre de 1977, al cual se sumó un Acta Institucional tendiente a crear una Comisión Asesora del Presidente de la Nación con el objetivo de analizar y aconsejar sobre la situación de los arrestados a disposición del PEN. La Comisión estaba presidida por el ministro del Interior, e integrada por un representante de cada una de las fuerzas armadas, por los subsecretarios del Interior y Justicia, y por un subsecretario de la SIDE, correspondiéndole, entre otras funciones, aconsejar la libertad del arrestado o que se haga lugar a la opción para salir del país. Para mayor información, consultar el Informe de la OEA sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina (1984: 182-183).

⁴¹ El PRT-ERP, a mediados de 1976, a raíz de la detención y asesinato de la mayor parte de sus miembros, incluida la “conducción”, optó orgánicamente porque sus “militantes”, en la medida de sus posibilidades, salieran del país. Lo mismo ocurrió con las FAR. En el caso de

Montoneros, la decisión de erradicarse fue posterior a mediados de 1977, cuando ya se registraban alrededor de 4000 bajas entre sus filas.

⁴² Montoneros, a mediados de 1977, por cuestiones de seguridad, trasladó la residencia de su cúpula político-militar a la ciudad de Roma y, luego, a Cuba. A fines de 1977, a raíz de la imposibilidad de continuar operando, debido a la falta de recursos y las “caídas” diarias de “compañeros”, la mayoría de los “militantes” que quedaban en libertad intentaron refugiarse en el interior del país o en el exterior, ya sea en México, Madrid, Roma, Caracas, París, etc. Para mayor información sobre el devenir político-militar de Montoneros consultar la obra de Richard Gillespie, *Soldados de Perón*.

⁴³ Es ilustrativo el caso de las “Madres de Plaza de Mayo”, quienes fueron denigradas, perseguidas y, en algunos casos, “desaparecidas”. Véase al respecto la obra de Jean-Pierre Bousquet, *Las locas de Plaza de Mayo*.

⁴⁴ En 1979, una parte de la dirección logró reagrupar a algunos “militantes” y largó la “contraofensiva”, que consistió en hacer retornar al país núcleos organizados para realizar acciones armadas y participar en la renaciente actividad sindical. Esta estrategia se basaba en la interpretación de que la dictadura atravesaba un momento de debilidad. Casi todos los que volvieron fueron asesinados.

⁴⁵ Comúnmente se entiende por “nuevos movimientos sociales” a aquellos grupos y protestas que la perspectiva marxista de análisis de la lucha obrera había dejado de lado en sus estudios ya que, no respondían a cánones de constitución clasista y no se orientaban hacia una transformación integral de la sociedad. Entre ellos se pueden citar: el feminismo, el ambientalismo, el indigenismo, el movimiento por los derechos humanos, las minorías sexuales y étnicas, etc.

⁴⁶ El 2 de enero de 1992 se promulgó la ley 24.043 y el 28 de diciembre de 1994 se promulgó la ley 24.411, sancionadas por el Congreso de la Nación. La ley 24.043 estipulaba indemnizar a los presos que, entre el 6 de noviembre de 1974 hasta el 10 de diciembre de 1983, hubieran estado detenidos a disposición del PEN o sido juzgados por Tribunales Militares, mientras que la ley 24.411 estipulaba indemnizar a los causahabientes de “desaparecidos” y “fallecidos” como consecuencia del accionar de las fuerzas armadas. Tales indemnizaciones serían pagadas en títulos públicos (BOCONES) recuperables a su valor nominal a partir de enero de 1997. Otras leyes referentes a las víctimas del terrorismo de Estado fueron: la 24.321, y las N° 46 y 392 sancionadas por la legislatura de la ciudad de Buenos Aires.

⁴⁷ Para mayor información acerca de la postura política sostenida por las Madres de Plaza de Mayo y la asociación de ex detenidos-desaparecidos que rechaza las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo de Estado, puede consultarse la página www.madres.org.

⁴⁸ La postura política adoptada por la mayoría de los organismos de Derechos Humanos y ex presos políticos acerca de las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo de Estado puede consultarse en la página www.famdesapcba.org.ar.

⁴⁹ El 2 de marzo de 1995, Mariano Grondona entrevistó en el programa “Hora Clave” al periodista Horacio Verbitsky, que acababa de publicar el libro El Vuelo con el testimonio de Adolfo Scilingo, quien había participado en la eliminación de “detenidos-desaparecidos” por parte de la Armada durante la última dictadura militar. El 9 de Marzo, el mismo programa emitió una entrevista al propio Scilingo quien, además de reconocer haber participado personalmente de los “vuelos de la muerte”, afirmó que en las mismas circunstancias, como soldado, volvería a hacerlo.

⁵⁰ Para mayor información sobre las repercusiones públicas de las declaraciones de Scilingo, consultar la obra de Claudia Feld (1996) El relato del horror: los represores tienen la palabra.

⁵¹ Los H.I.J.O.S. de Chaco, junto con otras regionales, sindicatos, movimientos de desocupados, organismos de Derechos Humanos, etc. participaron activamente de diferentes actividades sociales en la zona, como los “escraches”, marchas de repudio y acciones legales contra ex represores, y homenajes públicos a ex “militantes”, tendientes a evidenciar la necesidad de “juicio y castigo” a los responsables y promover la memoria en torno al pasado dictatorial y sus consecuencias en el presente.

⁵² Para mayor información acerca de las conmemoraciones por el 24 de marzo consultar la obra de Federico Lorenz (2002) ¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos:

Acuña, C. H. Et alii

(1994), *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Anghita, Eduardo y Caparrós, Martín

(1997), *La Voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina 1966-1973*, Tomo I, Norma, Buenos Aires.

Baschetti, Roberto (comp.)

(1988), *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*, Puntosur, Buenos Aires.

(1995), *Documentos, 1970-1973. De la guerrilla peronista al gobierno popular*, de la Campana, La Plata.

(1996), *Documentos (1973-1976), Volumen I. De Cámpora a la ruptura*, de la Campana, La Plata.

(1999), *Documentos (1973-1976), Volumen II. De la ruptura al golpe*, de la Campana, La Plata.

Benjamin, Walter

(1991), *Iluminaciones IV, Para una crítica de la violencia y otros ensayos*, Taurus, Buenos Aires.

Bettelheim, Bruno

(1973), *El corazón bien informado. La autonomía en la sociedad de masas*, Fondo de cultura Económica, México.

Biurrún Monreal, Jesús

(1993), *De cárcel y tortura. Hacia una psicopatología de la crueldad civilizada*, Txalaparta, Navarra.

Boivin, Mauricio, Rosato, Ana & Balbi, Fernando

(1999), *Cuando el enemigo te abraza con entusiasmo...: Etnografía de una traición*, En: MANA, v.5, n.1, Estudios de Antropología Social, Rio de Janeiro.

Bonasso, Miguel

(1994), *Recuerdo de la muerte*, Planeta, Buenos Aires.

Bonfil Batalla, Guillermo

(1989), *Identidad y pluralismo cultural en América Latina*, Fondo Editorial del CEHASS, Universidad de Puerto Rico.

Bourdieu, Pierre

(1980), *Le sens pratique*, Ed. Minuit, Paris.

(1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Buenos Aires.

(1999), *La Miseria del Mundo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Bousquet, Jean-Pierre

(1982), *Las locas de la Plaza de Mayo*, El Cid Editor, Buenos Aires.

Brecht, Bertolt

(1964) *Terror y miserias del Tercer Reich*, En: "Teatro completo", Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

Calveiro, Pilar

(1998), *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Colihue, Buenos Aires.

Candeau, Joel

(2001), *Memoria e identidad*, El Sol, Buenos Aires.

Ciollaro, Noemí

(1999), *Pájaros sin luz. Testimonios de mujeres de desaparecidos*, Planeta, Buenos Aires.

Clara, Mirta

(1999) *La apropiación de ser sujetos constructores de país*, Ponencia presentada en Congreso Internacional de Psicología Social de Liberación, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", San Salvador.

De Certeau, Michel

(1981), *Croire: Une pratique de la différence*, Documents de travail, Centro Internazionale di Semiótica e di Linguistica, Università d'Urbino, Italia, N°106, serie A, setiembre 1981.

(1990), *Artes de fazer. A invenção do cotidiano*, Editora Vozes, Brasil.

(1999), *La cultura en plural*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

De Ipola, Emilio

(1982), *Ideología y discurso populista*, Folios Ediciones, México.

(1997), *Las cosas del creer. Creencia, lazo social y comunidad política*, Ariel, Buenos Aires.

Diana, Marta

(1996), *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*, Planeta, Buenos Aires.

Dorfman, Ariel

(1994), *Konfidenz*, Planeta, Buenos Aires.

Durkheim, Emile

(1968), *Las formas elementales de la vida religiosa*, Schapire Editor, Buenos Aires.

(1973), *De la división del trabajo social*, Schapire Editor, Buenos Aires.

Duhalde, Eduardo Luis

(1983), *El Estado terrorista argentino*, Ediciones El Caballito, Buenos Aires.

Fariña, Juan & Gutierrez, Carlos

(1996), *Veinte años son nada*, En: “Causas y azares”, n.3, Buenos Aires.

Feld, Claudia

(1996), *El relato del horror: los represores tienen la palabra*; Ponencia presentada en las III Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Cultura, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Área de Cultura.

Feijóo, Cristina

(1992), *En celdas diferentes*, Ediciones de Salto Mortal, Buenos Aires.

Feimann, José Pablo

(1998), *La sangre derramada*, Planeta, Buenos Aires.

Filc, Judith

(1997), *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*, Biblos, Buenos Aires.

(2000), *La cárcel de la dictadura: el poder reparador de la memoria compartida*. En: “Voces de mujeres encarceladas”, Catálogos, Buenos Aires.

Foucault, Michel

(1980), *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona.

(1989), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Freud, Sigmund

(1915), *Duelo y melancolía*, En: “Sigmund Freud. Obras completas”, Tomo II, Biblioteca Nueva, Madrid.

Frontalini, Daniel y Caiati, María Cristina

(1984), *El mito de la guerra sucia*; CELS, Buenos Aires.

Gabetta, Carlos

(1983), *Todos somos subversivos*, Bruguera, Buenos Aires.

Geertz, Clifford

(1989), *El antropólogo como autor*, Paidós, Barcelona.

(1994), *Conocimiento local*, Paidós, Barcelona.

(1997) *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.

Giberti, Eva

(1989), *Mujeres carceleras. Un grupo en las fronteras del poder*, APDH, Buenos Aires.

Gillespie, Richard

(1987), *Soldados de Perón*, Grijalbo, Buenos Aires.

Ginsburg, Faye

(1998), *Cuando los nativos son nuestros vecinos*, En: Boivin, M., Rosato, A., Arribas, V. (comp.) “Constructores de otredad”, Eudeba, Buenos Aires.

Goffman, Erving

(1970) *Estigma*, Amorrortu, Buenos Aires.

(1998), *Internados. Ensayo sobre la situación de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires.

Gomes, Iria Zanoni

(1995), *A recriação da vida como obra de arte*. Tesis de Doutorado. Dpto. de Sociología da FFLCH da USP, 7 de abril de 1995, San Pablo.

González Jansen, Ignacio

(1986), *La triple A*, Contrapunto, Buenos Aires.

Gouldner, Alvin

(1979), *La norma de la reciprocidad: formulación preliminar*, En: “La sociología actual. Renovación y crítica”, Editorial Alianza, Buenos Aires.

Halbwachs, Maurice

(1992), *The collective memory*, Harper & Row, New York. (Primera edición 1950).

Hilb, Claudia & Lutzky, Daniel

(1980), *La Nueva Izquierda argentina: 1960-1980*, En: “Política y violencia”, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

James, Daniel

(1990), *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Sudamericana, Buenos Aires.

Jelin, Elizabeth (comp.)

(1987), *Movimientos sociales y democracia emergente/1*, Centro Editor de América Latina, Colección Biblioteca Política Argentina, Buenos Aires.

Kenny, Michael

(1999), *A place for memory: The interface between individual and collective history*, CSSH, v.41, n.3, Cambridge.

Kundera, Milan

(1982) *El libro de la risa y el olvido*, Seix Barral, España.

Laplanche, Jean & Pontalis, Jean Bertrand

(1965), *Diccionario de psicoanálisis*, Rama, Buenos Aires.

Le Breton, David

(1995), *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Buenos Aires.

(1999), *Antropología del dolor*, Seix Barral, Barcelona.

Lira, Elizabeth & Weinstein, Eugenia

(1984), *La tortura. Conceptualización psicológica y proceso terapéutico*, Siglo XXI, México.

Lorenz, Federico

(2002), *¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976*, En: “Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas ‘in-felices’”, Siglo XXI, Madrid.

Mackinnon, Moira

(2002), *Los años formativos del Partido Peronista (1946-1951)*, Siglo XXI, Madrid.

Malinowski, Bronislaw

(1971), *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*, Ariel, Barcelona.

(1972), *Los argonautas del Pacífico Occidental*, Península, Barcelona.

Mattini, Luis

(1996), *Hombres y mujeres del PRT-ERP, de Tucumán a La Tablada*, de la Campana, La Plata.

Marx, Karl & Engels, Friedrich

(1998), *Manifiesto del Partido Comunista*, Alba, Madrid. (Primera edición 1848).

Mignone, Emilio

(1986), *Iglesia y dictadura. El papel de la Iglesia a la luz de sus relaciones con el Régimen Militar*, Ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires.

Mittelbach, Federico

(1985), *Informe sobre desaparecidos*, Ediciones de la Urraca, Buenos Aires.

Moreno, María

(2001), *Resistiré*, En: Página 12, Las 12, 19 de octubre de 2001, Buenos Aires.

Moyano, María

(1995), *Argentina's lost patrol. Armed struggle 1969-1979*, Yale University Press, London.

Nari, Marcela & Fabre, Andrea (comp.) (2000), *Voces de mujeres encarceladas*, Catálogos, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo

(1982), *El estado burocrático autoritario 1966-1973*, Belgrano, Buenos Aires.

(1986), *El fenómeno insurreccional y la cultura política, 1969-1976*, CEAL, Buenos Aires.

Ollier, María Matilde

(1998), *La creencia y la pasión*, Ariel, Buenos Aires.

Pereyra, Daniel

(1994), *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*, Los libros de la catarata, Madrid.

Pollak, Michael

(1989), *Memoria, Esquecimiento, Silêncio*, En: "Estudios Históricos", v. 2, n. 3, p. 3-15, San Pablo.

Portelli, Alessandro

(1991), *Lo que hace diferente a la historia oral*, En: "La historia oral", Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Pozzi, Pablo & Schneider Alejandro

(2000), *Los setentistas. Izquierda y clase obrera: 1969-1976*, Eudeba, Argentina.

Ricoeur, Paul

(1999), *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Arrecife, Madrid.

Rodríguez Molas, Ricardo

(1985), *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*, Eudeba, Buenos Aires.

Roger, Pierre

(1986), *Roland Barthes, roman*, Grasset, París.

Rolnik, Suely

(1993), *Pensamento, corpo e devenir. Uma perspectiva ético/estético/política no trabalho academico*, En “Cadernos de subjetividade”, Núcleo de Estudos e Pesquisas da Subjetividade Pós-Graduados em Psicologia Clínica da PUC-SP, v.1, n.2, p.241-51, San Pablo.

Samojedny, Carlos

(1986), *Psicología y dialéctica del represor y del reprimido*, Roblanco, Buenos Aires.

Sahlins, Marshal

(1983), *La economía de la Edad de Piedra*, Akal, España.

Santos, Boaventura de Souza

(2000) *Introdução a uma ciência pós-moderna*, Graal, Brasil.

Sapkus, Sergio

(2001), *Poder, cultura y oposición*, En: “Razón y Revolución”, n. 7, verano del 2001, Buenos Aires.

Schtutman, Graciela

(1992), *Sobre la creatividad como resistencia a la locura. Resistencia de los presos políticos al Plan de Aniquilamiento de la Dictadura en las cárceles*, Escuela de Psicología Social del Sur, Octubre 1992, Buenos Aires.

Schwarzstein, Dora (comp.)

(1991), *La historia oral*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Seoane, María

(1991), *Todo o nada*, Planeta, Buenos Aires.

Sluka, Jeffrey

(1996), *State terror and Anthropology*, En: “The Anthropology of State Terror”. Conferencia Anual de la American Anthropological Association, 20-24 de Noviembre 1996, San Francisco.

Tarcus, Horacio (comp.)

(1993), *Disparen sobre Foucault*, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires.

Taylor, Diana

(1997), *Disappearing acts. Spectacles of Gender and Nationalism in Argentina's "Dirty War"*, Duke University Press, London.

Timerman, Jacobo

(1981), *Preso sin nombre, celda sin número*, Random Editores, Nueva York.

Todorov, Tzvetan

(1993), *Frente al límite*, Siglo XXI, México.

Tylor, Julie

(1999), Desdemona's lament. En: "Agency and Causality". S-f.

Valdez, Patricia

(2001), *'Tiempo Optimo' para la Memoria*, En: Groppo, B. y Flier, P. (comp.), "La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay", Ediciones Al Margen, La Plata.

Vallejos, E.

(1989), *Por amor a la libertad*, Dialéctica, Buenos Aires.

Verbitsky, Horacio

(1984), *La última batalla de la Tercera Guerra Mundial*, Legasa, Buenos Aires.

(1985), *Ezeiza*, Editorial Contrapunto, Buenos Aires.

(1987), *Civiles y militares*, Contrapunto, Buenos Aires.

(1988), *Las cifras de la guerra sucia*, APDH, Buenos Aires.

(1995), *El vuelo*, Planeta, Buenos Aires.

Vezzetti, Hugo

(2002), *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Xavier Ferreira, Elizabeth

(1996), *Mulheres, militância e memória*, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro.

Yerushalmi, Yosef

(1989), *Reflexiones sobre el olvido*, En: "Usos del olvido". Comunicaciones al coloquio de Royaumont, Nueva Visión, Buenos Aires.

Waldmann, Peter

(1985), *El peronismo. 1943-1955*, Hyspamérica Ediciones Argentina, Buenos Aires.

Wolf, Eric

(1980), *Relaciones de parentesco, de amistad y de patronazgo en las sociedades complejas*, En: Wolf, E., Mitchell, C., Banton, M. (comp.) “Antropología social de las sociedades complejas”, Alianza, Madrid.

Zamorano, Carlos

(1984), *Prisionero político. Testimonio sobre las cárceles políticas argentinas*, Estudio, Buenos Aires.

Informes y Documentos:

Las cifras de la Guerra Sucia (1988), APDH, Buenos Aires.

Los prisioneros políticos de la dictadura militar argentina: un dossier (1981), CADHU, México.

Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984), Eudeba, Buenos Aires.

Testimonio sobre los campos secretos de detención en Argentina (1980), Amnesty International Press, Londres.

El informe prohibido. Informe de la OEA-CIDH sobre la situación de los derechos humanos en Argentina (1984), La Constitución, Buenos Aires.

Páginas en Internet:

www.abuelas.org

www.hijos.org

www.desaparecidos.org

www.exdesaparecidos.org.ar

www.famdesapcba.org.ar

www.familiares.org

www.madres.org